

Anexo N° 5. Participación ciudadana – Encuestas

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

*Docente Esc.
Porfirio Gómez*

Nombre: Vilma Rodríguez Fecha: 19-11-22

Ocupación Docente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Bruno Taéz Fecha: 19-11-22

Ocupación poblado

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Inundación

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto **“SAN ANDRES”** Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Maria S. González Fecha: 19-11-22

Ocupación jubilada.

1. Género. Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Si inundación - Limpieza la zanja

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Nayelis Taís Fecha: 19-11-22

Ocupación A de Cosa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Corrazo

Nombre: Mitsi Castillo Fecha: 19-11-22 Catequista

Ocupación A de casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Si

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

Nombre: Katherine Buitrago Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Sí: Basura, tala de árboles

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Silka Sánchez Fecha: 19-11-22

Ocupación Ade Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Sí (Desborde de la quebra frente a escuela Marcelino Quiroz y Quiroz)

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: José N. Rodríguez Fecha: 19-11-2022

Ocupación Ayudante General

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luciana Morán Núñez Fecha: 19-11-2022

Ocupación Docente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Sí (Contaminación, ruido, inundación)

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Pedro Morán Fecha: 19-11-2022

Ocupación Jubilado.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Eyda Macias Fecha: 19-11

Ocupación Estudiante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Si (Inundación)

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Karina Sianca Fecha: 19-11-22

Ocupación Ade Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Michelle Cedeno Fecha: 19-11-22

Ocupación Secretaria

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si (pontiva)

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Nilda Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Estudiante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Gustavo Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luis López Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Katherine Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Docente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Tala de árboles

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(18)

267

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación

Coclé

Nombre:

Lizbeth Pardo

Fecha:

19/11/2027

Ocupación

Obra casa1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más 3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Si

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Bosque

Nombre: Any Ríos Fecha: 19/11/2022

Ocupación Docente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Antonio José Roma Fecha: 19/11/2022

Ocupación Agricultor

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

no

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Yaniry Baitía Fecha: 19/11/2022

Ocupación Orna de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

no

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Elizabeth Jaén Fecha: 19/11/2027

Ocupación Mujer de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

no

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación CocléNombre: Arelis Córdoba Fecha: 19/11/2022Ocupación Mujer de casa1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más 3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela 4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?
no5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?
no6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?
Positivo Negativo Ambos No sabe 7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?
no

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé
Nombre: Yosely Paín Fecha: 19/11/2022

Ocupación Asal casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(25)
260

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Virilia A. Pardo Fecha: 19/11/2022

Ocupación Oma de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Pongo Nombre: Esteban Real Fecha: 13/11/2022
Ocupación Estudiante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(27) 258

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Deco yán González Fecha: 19/11/2022

Ocupación Belador

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

SI

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

SI

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

SI

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(28)

257

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación 61 Congo

Nombre: Paul Rodríguez Fecha: 19- 11- 22

Ocupación Albañil.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

no este儒ro.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación el Congo

Nombre: José Luis Fecha: 19. 11. 22

Ocupación Alberca.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

desforestación

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación el Congo

Nombre: Armando Díaz Fecha: 19-11-22

Ocupación Albercín.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

no

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. *Bernardina Pardo A.*

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Irlanda González Fecha: 19-11-22

Ocupación independiente: Fonda

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si, Nunca Proyecto Sociales

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Los Agua Suelos

Licda. *Bernardina Pardo A.*

Trabajadora Social.

(32) 253

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Thalia Jimenez Fecha: 19-11-22

Ocupación Estudiante.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Felma marín núniz Fecha: 19-11-22

Ocupación Docente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Sí Ruido, Inundacion

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí, las aguas Servidas

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

34
251

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Gómez Fecha: 19- 11- 22

Ocupación Ama de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Arnulfo Gómez Fecha: 19-11-22

Ocupación _____.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Alejandra Pérez Fecha: 19-11-22

Ocupación Albañil.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

37

248

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Daniel Vergara Fecha: 19-11-22

Ocupación Soldador.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

mas empleo

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Marcel Pérez Fecha: 19-11-22

Ocupación Ayudante Construcción

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Wilmer Ján Fecha: 19-11-22

Ocupación Selador.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

ND

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí tangos Scepticos

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

10

245

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Cards de Jaen Fecha: 19-11-22

Ocupación Dña de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí van hacer mejoras para Comunidad

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí les agradaría

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(41)

244

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Lucía Fecha: 19- 11-22

Ocupación Amo de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(42)

243

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Juan Carlos Justiniani Fecha: 15-11-22

Ocupación Constructor.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí que reporta (a los caminos, los cerros)

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Angie Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Ana de Cesa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si, agua, tierra, conatos, ceja brada

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación el congo

Nombre: Milagros Dominguez Fecha: _____

Ocupación Cajera. 18 años

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Puede Ser

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

no

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si la empresa tiene sistemas de agua
no tiene problema

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

45

240

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Alma Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Ama de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Betsy Gómez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Oportunidad de empleo

Desarrollo económico

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No Cree

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Robinson Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación Albañil.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Adonis Jaén Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación Mecánico.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Después que no afecte a los vecinos

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(49)

236

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Jazmín Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

Mayor crecimiento y desarrollo, trabajo.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si, tala de árboles

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Mayeli Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Malos olores, el vecino arroja sus desechos en cartuchos.

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Francesca Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación A de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Proyecto beneficioso, mejor desarrollo

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Maria Guardado Fecha: 19-11-22

Ocupación Ade lava

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Mireya Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de lana

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Después que no afecte a los demás

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Malos olores por la basura

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Ana Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

- Le parece bien

- Oportunidad de vivienda

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Malos olores por la Subasta

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Amariais Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Caja

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Desarrollo del área

Empleo

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Caridad de Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Puede traer nupos en el área

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Quema de basura

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Cree que no

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

57
228

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Karina Diana Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Será beneficioso

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Existen quebradas se deben cuidar.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Marleth Meléndez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Será beneficio, generará empleo

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Hilaria Hernández Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien ese proyecto es peligroso para la delincuencia. Desarrollo comunitario.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luis Gómez Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Todo lo que es vivienda y desarrollo le parece bien, se necesita vivienda

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Cocle

Nombre: Eneida Rodriguez Fecha: 19-11-22

Ocupación Comerciante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Mariela Baker Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(63)
222

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luis Coronado Fecha: 19-11-22

Ocupación Mecánico.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Depende del manejo con la quebrada, Sirve para canalizar las aguas de la Comunidad.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Cristian Coronado Fecha: 19-11-22

Ocupación Operador de equipo pesado

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien, desarrollo para la comunidad.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Después que se haga bien, no debe afectar.

Licda. *Bernardina Pardo A.*

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Enestua Lorenzo Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No cree

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

(66) 219

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Yamileth Bethuneort Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Tiene muchos impactos desde el punto de vista ambiental, & profundidad de vivienda.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si, deforestación

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Elianis Morán Fecha: 19-11-22

Ocupación Aux Super.Mercado

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Desconoce las personas que viven a vivir, después que no afecte la tranquilidad.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Poscina genera mal olor.

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí, deforestación por la construcción

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Melkis Galvez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Cosa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece interesante, genera empleo, mejor desarrollo del área.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si, deforestación

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Ouaira Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien, genera empleo

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Quizas el ruido, polvo y deforestación

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Berta Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación Comerciante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Cocle

Nombre: Manuel Túro Fecha: 19-11-22

Ocupación Agricultor

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

El proyecto le parece bien, solo que le puede afectar el polvo, nido

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Que trate de no afectar a la población.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Concejo

Nombre: Euack Velasquez Fecha: 19-11-22

Ocupación Adm. Inf.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No tiene inconveniente, solo que se acuerda la ubicación de la vivienda.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

El movimiento de tierra puede afectar.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Jagueline Espinosa Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: José Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Que no dañe la fauna

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Gabriel Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí, más empleo

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Que sea positivo

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Carlos Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Osiris Rivera Fecha: 19-11-22

Ocupación A de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Leybis Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Pasa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

NO

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Sí (agua, basura)

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luis Carlos Neveses Fecha: 19-11-22

Ocupación Ferretería.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Katherine Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Auxiliar de Enfermería

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. *Bernardina Pardo A.*

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Priscila Velásquez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Maria Susana Gómez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Xavier Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Estudiante.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: José Bustamante Fecha: 19-11-22

Ocupación Transportista

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Doris Sánchez Fecha: 19-11-22

Ocupación Docente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela .

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Agustín Bustamante Fecha: 19-11-22

Ocupación Guilardo.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Rocío Castillo Fecha: 11-11-22

Ocupación A. de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí, puede haber inundaciones

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Cesar Buitrago Fecha: 19-11-22

Ocupación Técnico.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si (oportunidad laboral)

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Si

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Jeovany García Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Pasa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Edilma Alvearor Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Carsel Ortega Fecha: 19-11-22

Ocupación Estudiante.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Iris Rivas Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Pasa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

NO

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Arebis Camargo Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

NO

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

SI

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Petra Núñez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Milagros Tonóne Fecha: 19-11-22

Ocupación Descente.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si la fauna

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Luis Hernández Fecha: 19-11-22

Ocupación Independiente

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Porfirio Fecha: 19-11-22

Ocupación _____.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Viviana Beuitez Fecha: 9-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Juan Gonzalez Fecha: 19-11-22

Ocupación Construcción

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Sí

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

100

185

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Carlos Martinez Fecha: 19-11-22

Ocupación _____.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Colonia flores Fecha: 19-11-22

Ocupación A-de casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Moisés Méjico Fecha: 19-11-22

Ocupación Desempleado

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Adriana González Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No Sabe

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Maxwell Calderón Fecha: 19-11-22

Ocupación Estudiante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Sí

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

Nombre: Magalis Vargas Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien, deben ofrecer trabajo a los moradores.

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Conviene al pueblo

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

Nombre: Renild Rodriguez Fecha: 19-11-22

Ocupación Ayudante de cocina

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Si no le afectará

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

Nombre: Martha Rodríguez Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Después que no le afecte

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Dominica Castillo Fecha: 19-11-22

Ocupación A. de Casa.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Le parece bien, no le afecta

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación El Congo

Nombre: Pascual Jaén Fecha: 19-11-22

Ocupación Operador de equipo.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

NO

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

NO

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

NO

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

110

175

ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Trinidad González Fecha: 19-11-22

Ocupación Agricultor.

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

No

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

-ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “SAN ANDRES” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Río Grande

Nombre: Dioselina Magallán Fecha: 23-11-2022

Ocupación Jueza de Paz

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

No, siempre y cuando cumplas con las normas

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

No

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Si cuentan con los permisos respectivos de mi ambiente no, y al talar deben realizar las respectivas semillas nuevamente

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

112

-ENCUESTAS DE CONSULTA CIUDADANA.

Esta encuesta es parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, para el Proyecto: El proyecto “**SAN ANDRES**” Promovido por la empresa DESARROLLO SAP, S.A, Ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Ubicación Coclé

Nombre: Junta Comunal de Coclé Fecha: 23/11/2022

Ocupación Representante

1. Género: Masculino Femenino

2. Edad.

De 15 a 19 años De 20 a 24 años De 25 a 29 años

De 30 a 34 años De 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años

De 50 a 55 años De 56 a 59 años De 60 años y más

3. Educación: Primaria Secundaria Universidad No escuela

4. ¿Cree usted que la realización del proyecto mencionado impactará de alguna manera las actividades de la comunidad o de los moradores del área?

Coco que impactará de manera positiva a nuestro corregimiento

5. ¿Conoce algún impacto ambiental que en la actualidad se esté registrando en el área o en la cercanía?

Hasta el momento no.

6. ¿Cómo calificaría los efectos del proyecto mencionado sobre su comunidad, propiedad o país?

Positivo Negativo Ambos No sabe

7. ¿Cree que la ejecución de este proyecto mencionado impactará el ambiente del sector?

Coco que si se realiza de manera positiva, todo quedará bien.

Licda. Bernardina Pardo A.

Trabajadora Social.

Gastón Marqués



Anexos N° 6. Estudio hidrológico

ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO

PROYECTO SAN ANDRES

***PROMOTOR:
DESARROLLO SAP S.A.***

***UBICACIÓN COMPLETA
CORREGIMIENTO DE EL CONGO, DISTRITO DE PENONOMÉ,
PROVINCIA DE COCLE.***

***POR:
CONSULTORES URBANOS S.A.***



2022



INTRODUCCIÓN

El proyecto “San Andrés” es un desarrollo residencial, ubicado en corregimiento del Congo, distrito de Penonomé, provincia de Coclé y el proyecto es propiedad de DESARROLLO SAP S.A.

Este documento contiene los resultados del análisis del estudio hidrológico e hidráulico de una quebrada existente que atraviesa el proyecto.

El objetivo del estudio es determinar los niveles de terracería seguros y establecer la servidumbre a lo largo del curso de agua que pasa por el proyecto.

GENERALIDADES DE LA CUENCA EN ESTUDIO

La República de Panamá, al igual que los países centroamericanos, se ve afectada por anomalías climáticas de carácter inter-anual, originadas tanto por condiciones locales como por señales climáticas de alcance mundial, las cuales ejercen gran influencia en todos los aspectos de la sociedad. Son eventos naturales que generan desastres sociales por la magnitud de las transformaciones humanas realizadas a la naturaleza. Estos eventos ocasionan, en algunos casos, cuantiosas pérdidas tanto económicas como de vidas humanas.

1. Climatología del Área de la Cuenca en Estudio.

1.1. El Clima.

Según Köppen, el clima es tropical de sabana con una distribución de lluvias poco uniformes.

Observamos un período seco y otro húmedo, ejerciendo esta última mayor influencia, por la

ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO
PROYECTO SAN ANDRES

PROMOTOR:
FINCA COGOLLINA S.A.

UBICACIÓN COMPLETA
CORREGIMIENTO DE EL CONGO, DISTRITO DE PENONOMÉ,
PROVINCIA DE COCLE.

POR:
CONSULTORES URBANOS S.A.



2022



INTRODUCCIÓN

El proyecto “San Andrés” es un desarrollo residencial, ubicado en corregimiento del Congo, distrito de Penonomé, provincia de Coclé y el proyecto es propiedad de FINCA COGOLLINA S.A

Este documento contiene los resultados del análisis del estudio hidrológico e hidráulico de una quebrada existente que atraviesa el proyecto.

El objetivo del estudio es determinar los niveles de terracería seguros y establecer la servidumbre a lo largo del curso de agua que pasa por el proyecto.

GENERALIDADES DE LA CUENCA EN ESTUDIO

La República de Panamá, al igual que los países centroamericanos, se ve afectada por anomalías climáticas de carácter inter-anual, originadas tanto por condiciones locales como por señales climáticas de alcance mundial, las cuales ejercen gran influencia en todos los aspectos de la sociedad. Son eventos naturales que generan desastres sociales por la magnitud de las transformaciones humanas realizadas a la naturaleza. Estos eventos ocasionan, en algunos casos, cuantiosas pérdidas tanto económicas como de vidas humanas.

1. Climatología del Área de la Cuenca en Estudio.

1.1. El Clima.

Según Köppen, el clima es tropical de sabana con una distribución de lluvias poco uniformes. Observamos un período seco y otro húmedo, ejerciendo esta última mayor influencia, por la

incidencia de la zona de convergencia intertropical sobre el Istmo de Panamá. Se caracteriza por un patrón de lluvias convectiva frecuente y de corta duración.

1.2. Precipitación.

La precipitación pluvial media, según el Atlas Nacional de la República de Panamá, es de aproximadamente 1300 @ 1500 mm anuales. Los meses con mayor precipitación son junio y octubre. La estación seca se extiende en ocasiones hasta 3.5 meses.

1.3 Temperatura

Se calcula una temperatura media diaria de 26.8° centígrados. La temperatura media del mes más fresco es mayor a 18° centígrados, con una diferencia mayor a 5° centígrados entre el mes más cálido y el mes más fresco.

2. Estimación de Caudal.

Áreas de Drenaje:

El curso de agua que analizamos es una quebrada que tiene una longitud aproximada de 1543.3m desde donde nace, hasta donde finaliza el proyecto.

La cuenca se encuentra entre las coordenadas 563437.21 y 563399.34 km Este y 935132.42 y 934465.54 km Norte (coordenadas UTM) y corre de noreste a suroeste.

El área de la cuenca en estudio actualmente se encuentra poco desarrollada y el estado de los terrenos que forman parte de la cuenca, en su mayoría tiene vegetación del tipo conocida como “yerba mala”.

Esta quebrada nace a una elevación de 34 metros sobre el nivel del mar, sigue en dirección suroeste hasta llegar al polígono de estudio a una elevación de 20m sobre el nivel del mar.

ESTUDIO HIDROLÓGICO

CUENCA EN ESTUDIO

El tramo fluvial principal analizado es de aproximadamente 735m que se concentra en el medio del proyecto debido a que se da solución a todos los aportes externos del proyecto, a través de la línea pluvial propuesta para el desarrollo del proyecto, debido a que en un futuro es la única manera de asegurar que el tema de las aguas a futuro sea controlado sin problemas.

Ver plano pluvial de manejo de aguas adjunto al final de este documento para entender el inicio y funcionamiento del manejo de aguas propuesto dentro de este proyecto.

En este estudio de la cuenca hemos creado secciones transversales distribuidas generalmente a cada 20.00 metros.

CALCULOS HIDROLÓGICOS

Para el cálculo del caudal utilizaremos el método racional:

$$Q = C i A / 360$$

donde Q = es caudal ($m^3/seg.$), C = es el coeficiente de escorrentía, i = intensidad de la precipitación ($mm./Hr.$), y A = es el área de drenaje de la cuenca ($Ha.$), el uso de la fórmula es válido ya que el área máxima de la cuenca total es de 4.83 Ha., la cual es menor de 250Ha.

Consideramos para el valor del coeficiente de escorrentía el valor de $C = 0.90$ por ser un área futuramente desarrollada.

Tiempo de concentración

El tiempo de concentración fue calculado usando el método desarrollado por la FAA (Federal Aviation Administration – 1970), donde se calcula usando la siguiente expresión:

$$tc = 1.8 * (1.1 - C) L^{0.50} / S^{0.333}$$

donde C es el coeficiente de escorrentía del Método Racional, L es la longitud del flujo superficial en pies, y S es la pendiente de la trayectoria del flujo en porcentaje. La pendiente que utilizamos es la pendiente promedio del tramo a analizar, que es más crítica que la pendiente aguas arriba desde el punto donde nace la quebrada.

Intensidad de Lluvia

Para el cálculo de la intensidad de la lluvia tomaremos un período de retorno de 1:50 años. Utilizando las ecuaciones recomendadas para este cálculo en el manual de normas del MOP, tenemos

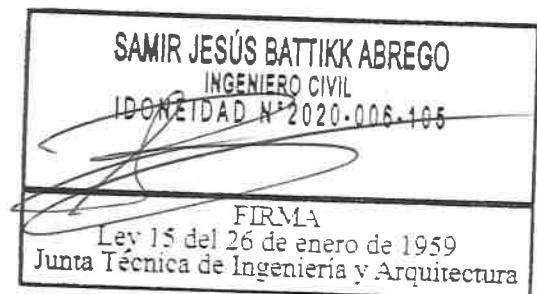
A continuación, se presenta una tabla con el resumen de los cálculos para los cuatro tramos de las cuencas, utilizando las ecuaciones descritas arriba.

$$i = \frac{370}{33 + Tc} = \frac{370}{33 + Tc} * 25.4$$

TRAMO	AREA (Ha)	L (pies)	Y2 (m)	Y1 (m)	S (%)	Tc (min) Calculado	Tc (min) Asumido	i (mm/hr)	Q (m ³ /s)
1	93.7	1543.3	34.0	20.0	0.91	26.46	26.5	157.95	37.00

Tabla 1 – Datos para el cálculo del caudal

Nota: Los caudales (Q), fueron calculados tomando en cuenta el tiempo de concentración asumido, por motivos de ser conservadores en el cálculo y añadir un pequeño factor de seguridad.



ANALISIS HIDRAULICO

Con la información topográfica y el caudal de la quebrada calculado para un período de retorno de 1 en 50 años se procedió a utilizar el modelo HEC-RAS. El modelo simuló los niveles de la superficie del agua en cada sección transversal a lo largo del tramo en estudio.

INTRODUCCIÓN AL MODELO HEC-2

El modelo HEC-2 fue desarrollado en los años 70 por el Hydrologic Engineering Center en los Estados Unidos (Hoggan, 1997). El programa se diseña para calcular perfiles superficiales del agua para flujo permanente, gradualmente variado en canales naturales (ríos) o artificiales. El proceso computacional se basa en la solución de ecuaciones unidimensionales de energía, utilizando el método estándar del paso. Entre sus usos, el programa se puede utilizar para delinear zonas de alto riesgo de inundaciones. También se usa para evaluar efectos sobre perfiles de la superficie del agua como resultado de mejoras y construcción de diques en canales. Además, es útil para simular estructuras como puentes.

EL MODELO HIDRÁULICO HEC-RAS

Siguiendo los conceptos del modelo HEC-2 para la determinación de perfiles de la superficie de agua, el USACE (Army Corps of Engineers of the United States) desarrolló un sistema de análisis de ríos, conocido como el HEC-RAS, (1995, 2000). El modelo HEC-RAS es muy idéntico al modelo

HEC-2, con unos pocos cambios menores. Los objetivos, metas y resultados de los programas son los mismos. La gran mejora es la adición del poder gráfico al usuario (GUI). El GUI es un sistema de Windows que permite al usuario entrar, editar, y desplegar datos y gráficas en un formato de lectura fácil. Esta capacidad facilita al modelador una mejor visualización del río y su condición. Hasta permite imprimir la geometría del río en tres dimensiones.

En adición a las mejores graficas en HEC-RAS, muchas otras mejoras han sido hechas.

Procederemos a analizar las secciones naturales existentes del cauce con Hec-Ras, para mostrar los niveles que alcanza el agua para un período de retorno de 1 en 50 años en dichas secciones.

Sección Natural

La metodología es realizar una simulación con las secciones naturales para estimar las zonas de inundaciones.

En el área de estudio la sección presenta:

Fondos variables: diferentes pendientes por tramos.

Ancho de secciones variables: diferentes áreas y perímetros hidráulicos por secciones. Amplias zonas de inundaciones: el borde natural son elevaciones muy bajas.

2.1. Parámetros Hidráulicos utilizados para Simulación de Hec-Ras

Los parámetros utilizados para la simulación hidráulica del modelo son:

- **Coeficiente de rugosidad de 0.035:** Este aplica para las condiciones de canal natural, pendientes laterales algo irregulares, fondo más o menos nivelado, limpio y regular, muy poca variación en la sección transversal.
- **Coeficiente de Expansión o Contracción:** Los coeficientes de contracción y expansión se definieron para evaluar la cantidad de energía a las variaciones del flujo entre dos secciones consecutivas, estudiadas hacia aguas abajo. Estos coeficientes están afectados por el cambio de velocidad del flujo entre dos secciones y por la geometría de los segmentos que comprenden las contracciones y expansiones; donde se determinó los siguientes valores:
- **En Secciones naturales:** Contracción= 0.1 – Expansión= 0.3
- **Caudal para un periodo de recurrencia:** 20 años, 50 años y 100 años
- **Secciones transversales:** cada 20.00m en tramos donde no exista cambio de dirección y con ancho variable, se considera toda la sección área de inundación.
- **Condición de contorno aguas arriba:** profundidad crítica. El programa calcula la profundidad crítica para cada uno de los perfiles.
- **Tipo de régimen de Flujo:** Mixto, ambos regímenes: subcrítico (lento) y supercrítico (rápido)

2.2. RESULTADOS DEL MODELO HIDRÁULICO

Los resultados obtenidos de la simulación hidráulica del río que están intervenida en la zona donde se ejecutara los caminos obtendremos los siguientes valores con las abreviaturas mostrados en la siguiente tabla:

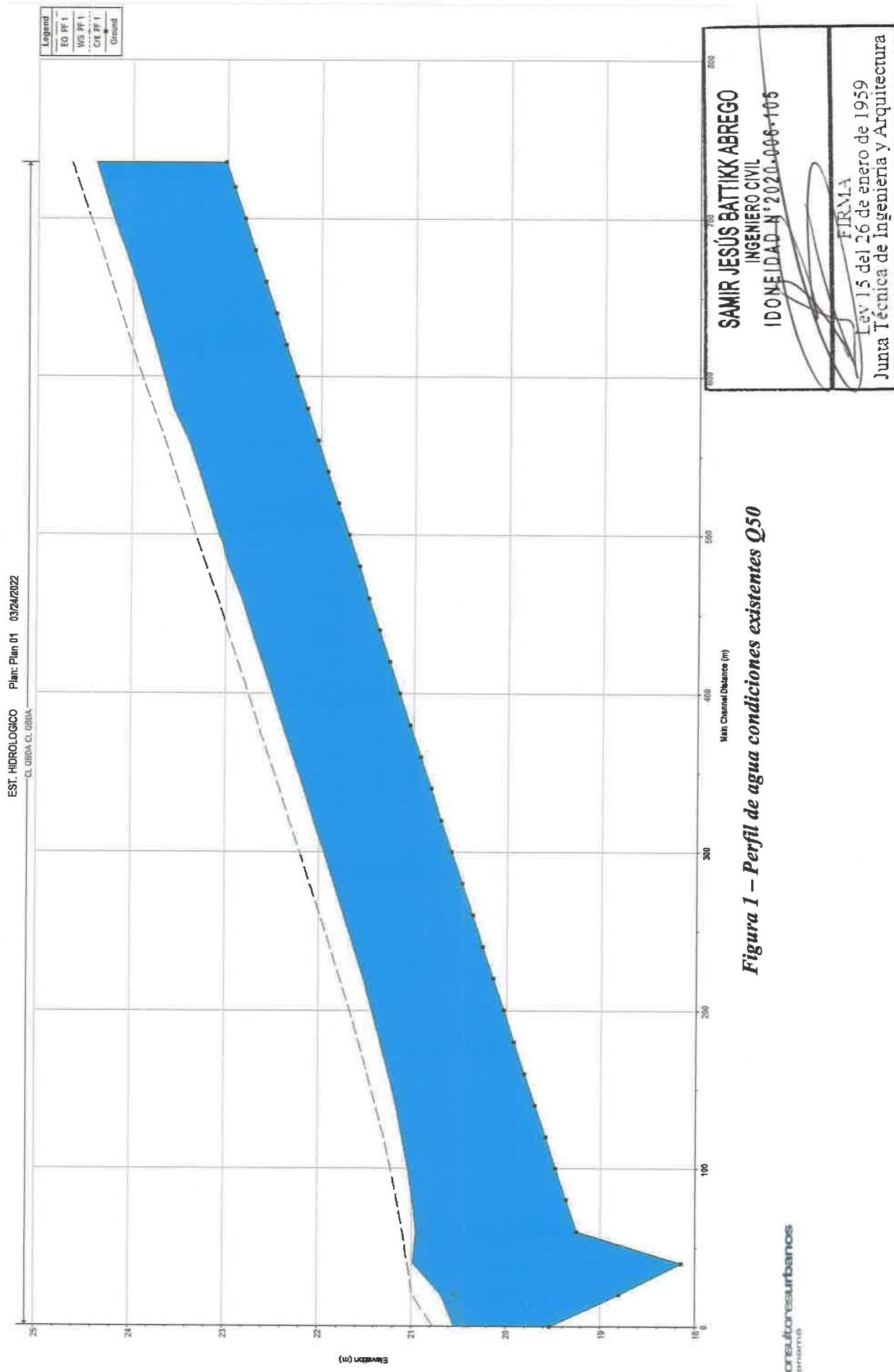
Abreviaturas	Descripción
<i>Estaciones</i>	<i>Estaciones de la Quebrada</i>
<i>Tiempo de Retorno</i>	<i>Tiempo de Retorno de Lluvia</i>
<i>Q</i>	<i>Caudal Máximos Extraordinarios</i>
<i>COEF DE MANNING</i>	<i>Coeficiente de Manning de la Sección</i>
<i>EL FDO</i>	<i>Elevación de Fondo del Cauce</i>
<i>EL N.A.M. E</i>	<i>Elevación de Nivel de Agua Máximo Extraordinario</i>
<i>EL CRIT</i>	<i>Elevación de Nivel de Agua Crítico</i>
<i>EL NMT</i>	<i>Elevación de Nivel Mínimo de terracería</i>
<i>y_{max}</i>	<i>Tirante Máximo de la Sección</i>
<i>AM</i>	<i>Área Mojada de la Sección</i>
<i>T</i>	<i>Anchura Máxima de Agua de la Sección</i>
<i>PM</i>	<i>Perímetro Mojados de la Sección</i>
<i>RH</i>	<i>Radio Hidráulico de la Sección</i>
<i>Vel</i>	<i>Velocidad Máxima de la Sección</i>
<i>N Froude</i>	<i>Número Hidráulico de Froude de la Sección</i>

Tabla 2 – Simbología de Resultados

A continuación, se muestra la tabla de datos (Generada por Hec-RAS) con los resultados más importantes para nuestro estudio.

2.3. Análisis de Crecidas - Existente

A continuación, se muestran los análisis de las crecidas para las condiciones existentes.



Estación	Q. total	Coeficiente de Manning	EL Min CH	EL NAME	EL NAME crit	y max	Am	Pm	T	Rh	Vel	N. froude
	(m ³ /s)		(m)	(m)	(m)	(m)	(m)	(m)	(m)	(m)	(m/s)	
0	37	0.035	19.54	20.54	20.44	1	17.5	25.63	25.28	0.68	2.11	0.81
20	37	0.035	18.81	20.68	20.55	1.87	15.08	19.25	16.07	0.78	2.45	0.81
40	37	0.035	18.15	20.98		2.83	31.75	17.19	12.71	1.85	1.17	0.24
60	37	0.035	19.25	20.94		1.69	21.3	16.16	15.13	1.32	1.74	0.47
80	37	0.035	19.36	20.99		1.63	20.29	15.91	14.93	1.27	1.82	0.5
100	37	0.035	19.48	21.04		1.56	19.39	15.7	14.75	1.24	1.91	0.53
120	37	0.035	19.59	21.1		1.51	18.66	15.52	14.6	1.2	1.98	0.56
140	37	0.035	19.7	21.17		1.47	18.04	15.36	14.47	1.17	2.05	0.59
160	37	0.035	19.81	21.25		1.44	17.57	15.24	14.37	1.15	2.11	0.61
180	37	0.035	19.92	21.33		1.41	17.21	15.15	14.3	1.14	2.15	0.63
200	37	0.035	20.03	21.43		1.4	16.93	15.08	14.24	1.12	2.19	0.64
220	37	0.035	20.14	21.52		1.38	16.75	15.04	14.2	1.11	2.21	0.65
240	37	0.035	20.26	21.63		1.37	16.6	15	14.17	1.11	2.23	0.66
260	37	0.035	20.37	21.73		1.36	16.53	14.98	14.16	1.1	2.24	0.66
280	37	0.035	20.48	21.84		1.36	16.46	14.97	14.14	1.1	2.25	0.67
300	37	0.035	20.59	21.95		1.36	16.43	14.96	14.14	1.1	2.25	0.67
320	37	0.035	20.7	22.06		1.36	16.4	14.95	14.13	1.1	2.26	0.67
340	37	0.035	20.81	22.17		1.36	16.39	14.95	14.13	1.1	2.26	0.67
360	37	0.035	20.93	22.28		1.35	16.36	14.94	14.12	1.1	2.26	0.67
380	37	0.035	21.04	22.39		1.35	16.36	14.94	14.12	1.1	2.26	0.67
400	37	0.035	21.15	22.5		1.35	16.35	14.94	14.12	1.09	2.26	0.67
420	37	0.035	21.26	22.61		1.35	16.35	14.94	14.12	1.09	2.26	0.67
440	37	0.035	21.37	22.72		1.35	16.35	14.94	14.12	1.09	2.26	0.67
460	37	0.035	21.48	22.83		1.35	16.34	14.93	14.12	1.09	2.26	0.67
480	37	0.035	21.59	22.97		1.38	17.08	17.42	16.22	0.98	2.17	0.67
500	37	0.035	21.71	23.08		1.37	16.6	15	14.17	1.11	2.23	0.66
520	37	0.035	21.82	23.18		1.36	16.53	14.98	14.15	1.1	2.24	0.66
540	37	0.035	21.93	23.29		1.36	16.46	14.96	14.14	1.1	2.25	0.67

Estación	Q_{total}	Coeficiente de Manning	EL Min CH	EL NAME	EL NAME crit	y_{max}	A_m	P_m	T	R_h	Vel	N. froude
	(m ³ /s)		(m)	(m)	(m)	(m)	(m ²)	(m)	(m)	(m)	(m/s)	
560	37	0.035	22.04	23.4	1.36	14.96	14.14	1.1	2.25	0.67		
580	37	0.035	22.15	23.56	1.41	17.93	20.24	18.66	0.89	2.06	0.67	
600	37	0.035	22.26	23.66	1.4	16.96	16.04	15.19	1.06	2.18	0.66	
620	37	0.035	22.37	23.76	1.39	16.8	15.05	14.21	1.12	2.2	0.65	
640	37	0.035	22.49	23.86	1.37	16.66	15.01	14.18	1.11	2.22	0.65	
660	37	0.035	22.6	23.96	1.36	16.55	14.99	14.16	1.1	2.24	0.66	
680	37	0.035	22.71	24.07	1.36	16.49	14.97	14.15	1.1	2.24	0.66	
700	37	0.035	22.82	24.2	1.38	16.91	17.13	16.21	0.99	2.19	0.68	
720	37	0.035	22.93	24.3	1.37	16.65	15.01	14.18	1.11	2.22	0.65	
735.55	37	0.035	23.02	24.39	1.37	16.57	14.99	14.16	1.11	2.23	0.66	
	Promedio		20.96	22.40	20.50	1.44	17.42	15.83	14.80	1.11	2.15	0.64
	Máxima		23.02	24.39	20.55	2.83	31.75	25.63	25.28	1.85	2.45	0.81
	Mínima		18.15	20.54	20.44	1.00	15.08	14.93	12.71	0.68	1.17	0.24

Tabla 3 – Resultados condición existente (Obra Sin Nombre) Q50

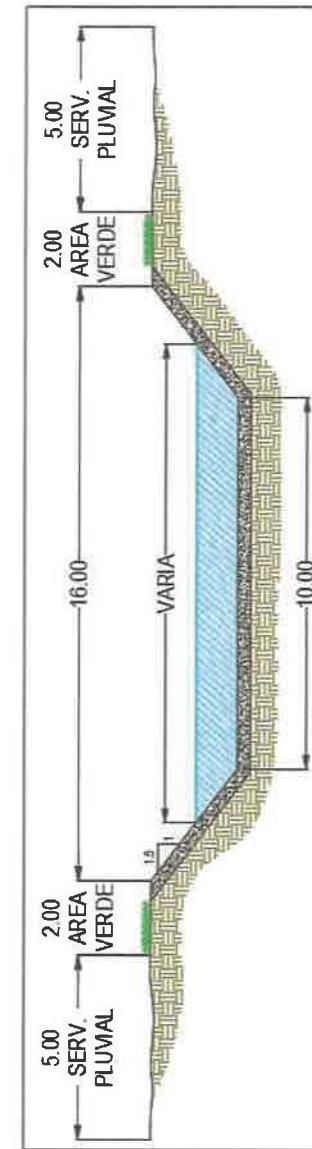
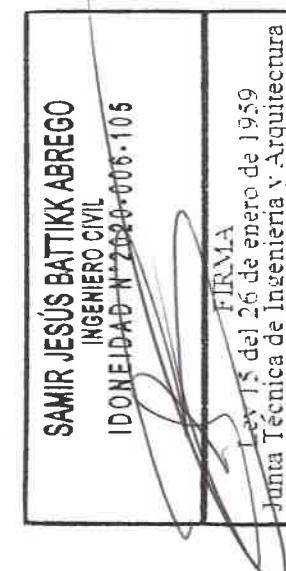
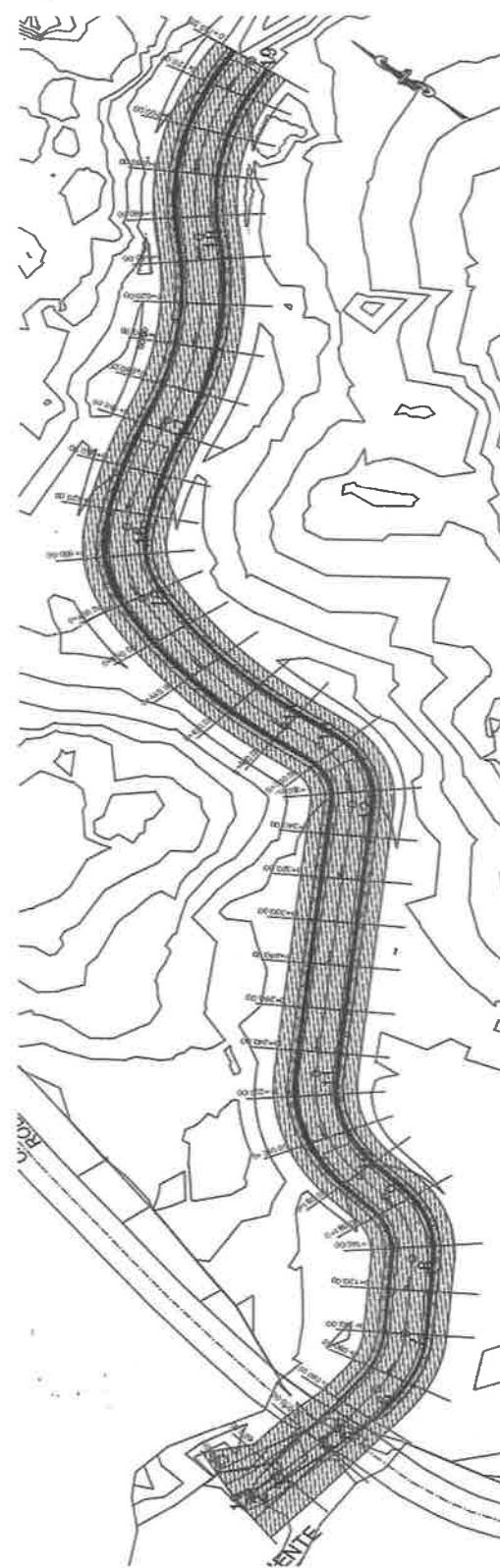


Figura 2 – SECCIÓN PROPUESTA





VISTA DE PLANTA DE LAS SECCIONES UTILIZADAS EN HEC-RAS

Figura 3 – Planta de secciones y alineamiento

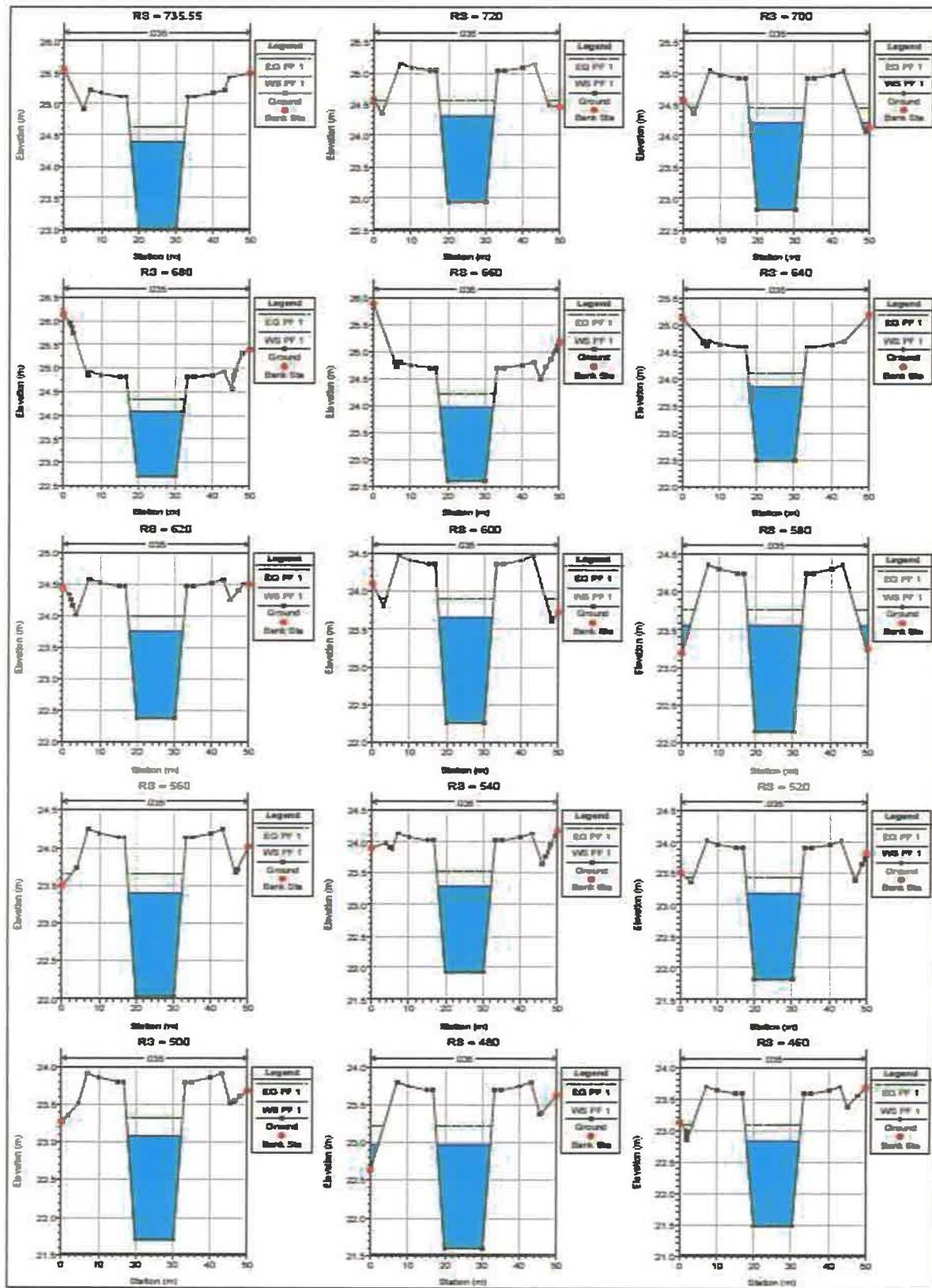


Figura 4 – SECCIONES CONDICIÓN EXISTENTE (QBDA SIN NOMBRE)

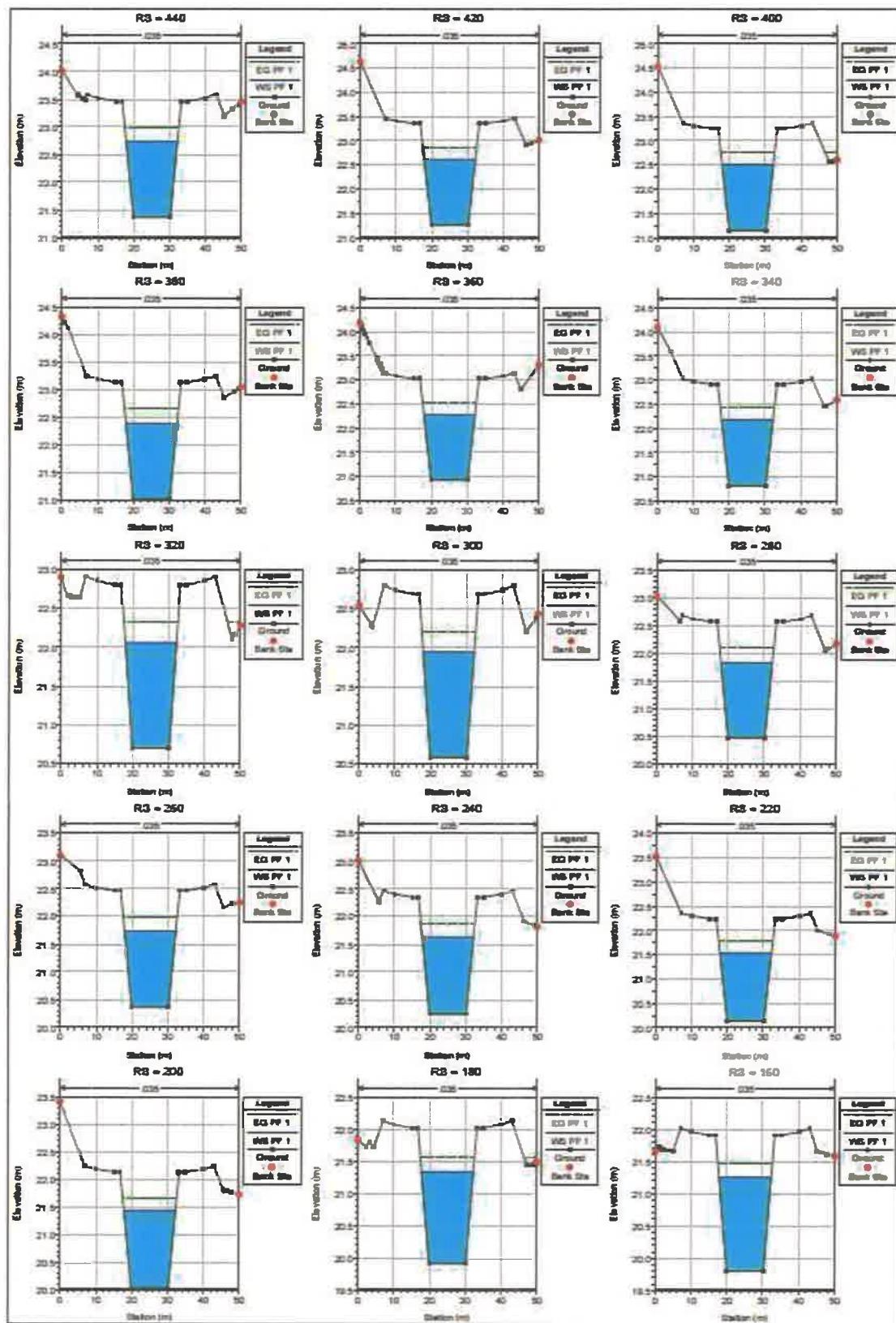


Figura 5 – SECCIONES CONDICIÓN EXISTENTE (QBDA SIN NOMBRE)

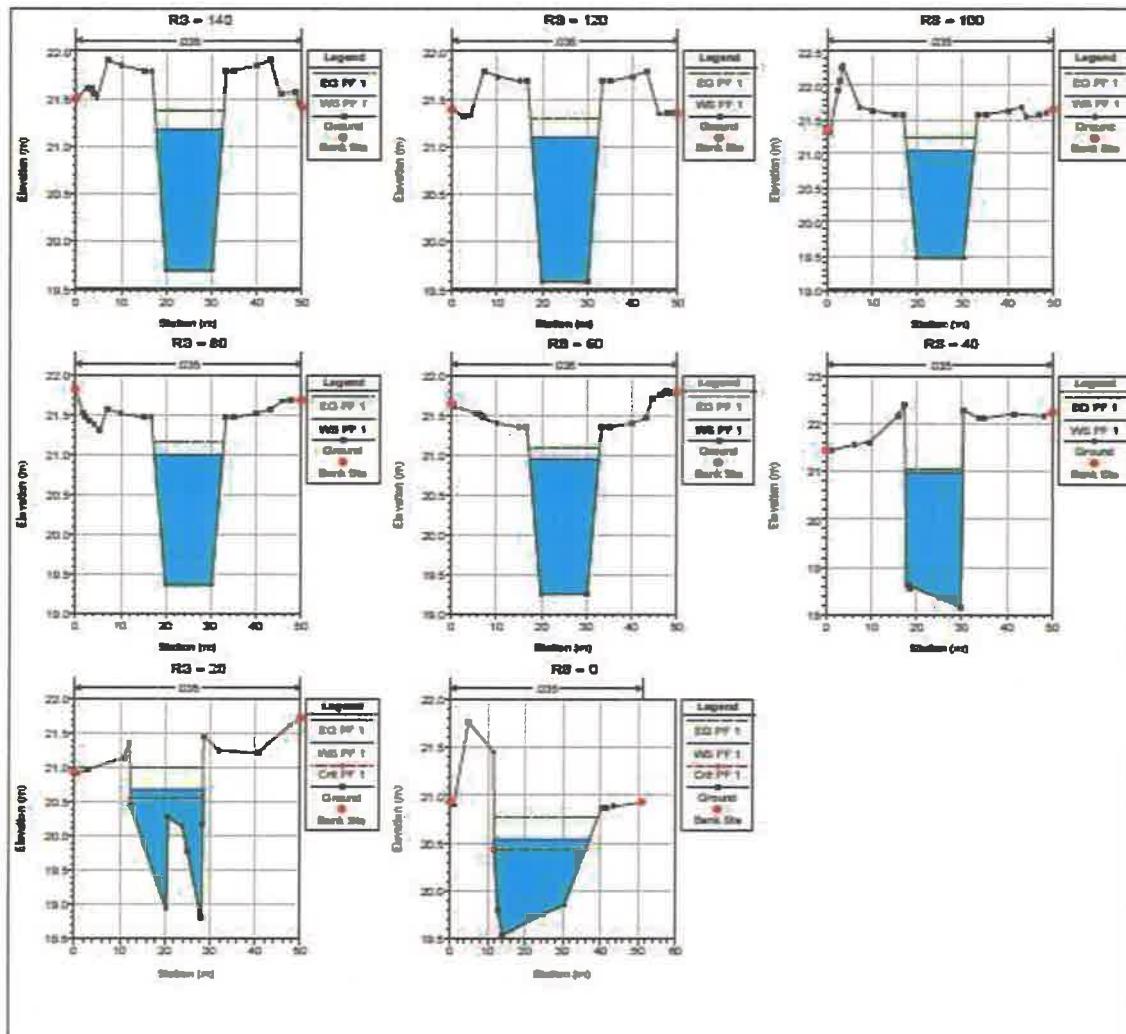


Figura 6 – SECCIONES CONDICIÓN EXISTENTE (QBDA SIN NOMBRE)



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La sección natural del tramo de la zanja que colinda con el proyecto es capaz de mantener dentro del cauce el caudal para un tiempo de retorno de 1 en 50 años.
- El nivel establecido para la terracería es suficiente para proteger al proyecto de futuras crecidas.
- Es recomendable mantener un programa de limpieza del cauce en los meses de verano para evitar la obstrucción del flujo y evitar algún riesgo de inundación.
- Para la definición del ancho de la servidumbre del tramo que colinda con el proyecto, nos basamos en la siguiente información debido a que no existe ningún tipo de bosque de galería en este cauce:

Decreto 55 del 13 de junio de 1973 del Reglamento de Servidumbres de agua en su artículo 41 el cual dice lo siguiente:

Artículo 41. Se entiende por márgenes las zonas laterales que lindan con los límites externos de la línea de ribera, y están sujetos, en una zona de tres metros, a servidumbres de uso público en interés general de la navegación, la flotación, la pesca y el salvamento.

Artículo 535 del Código Civil en la Sección Segunda; referente a las Servidumbres:

Artículo 535. Las riberas de los ríos, aun cuando sean de dominio privado, están sujetas en toda su extensión y sus márgenes, en una zona de tres metros, a la servidumbre de uso público en interés general de la navegación, la flotación, la pesca y el salvamento.

Los predios contiguos a las riberas de los ríos navegables o flotables, están además sujetos a la servidumbre de camino de sirga para el servicio exclusivo de la navegación y flotación fluvial.

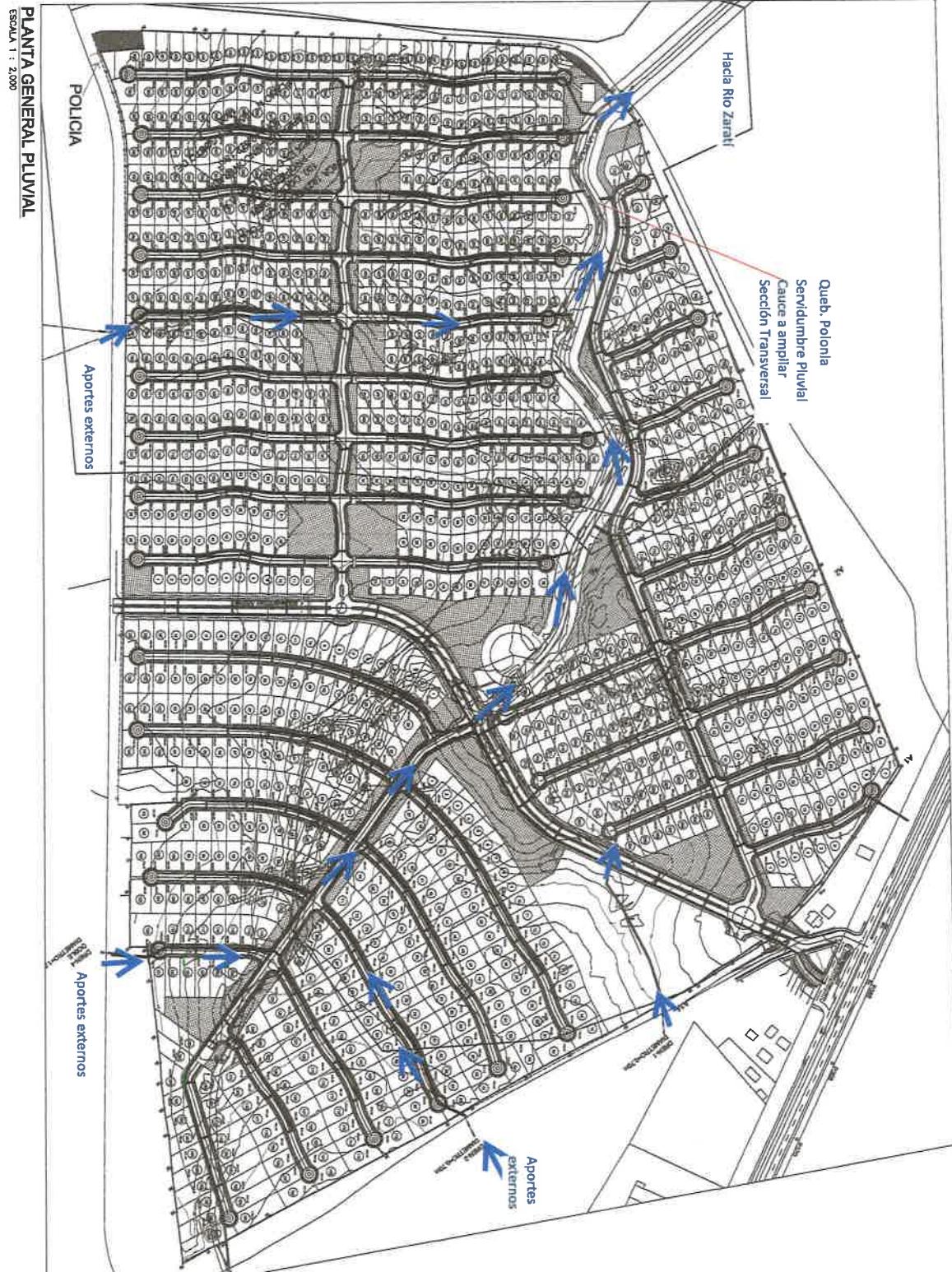
Si fuese necesario ocupar para ello terrenos de propiedad particular. Precederá la correspondiente indemnización.

Manual de Requisitos para Revisión de Planos del Ministerio de Obras Públicas quien rige en materia de drenajes, segunda edición del año 2003 en su página 86 nos dice lo siguiente:

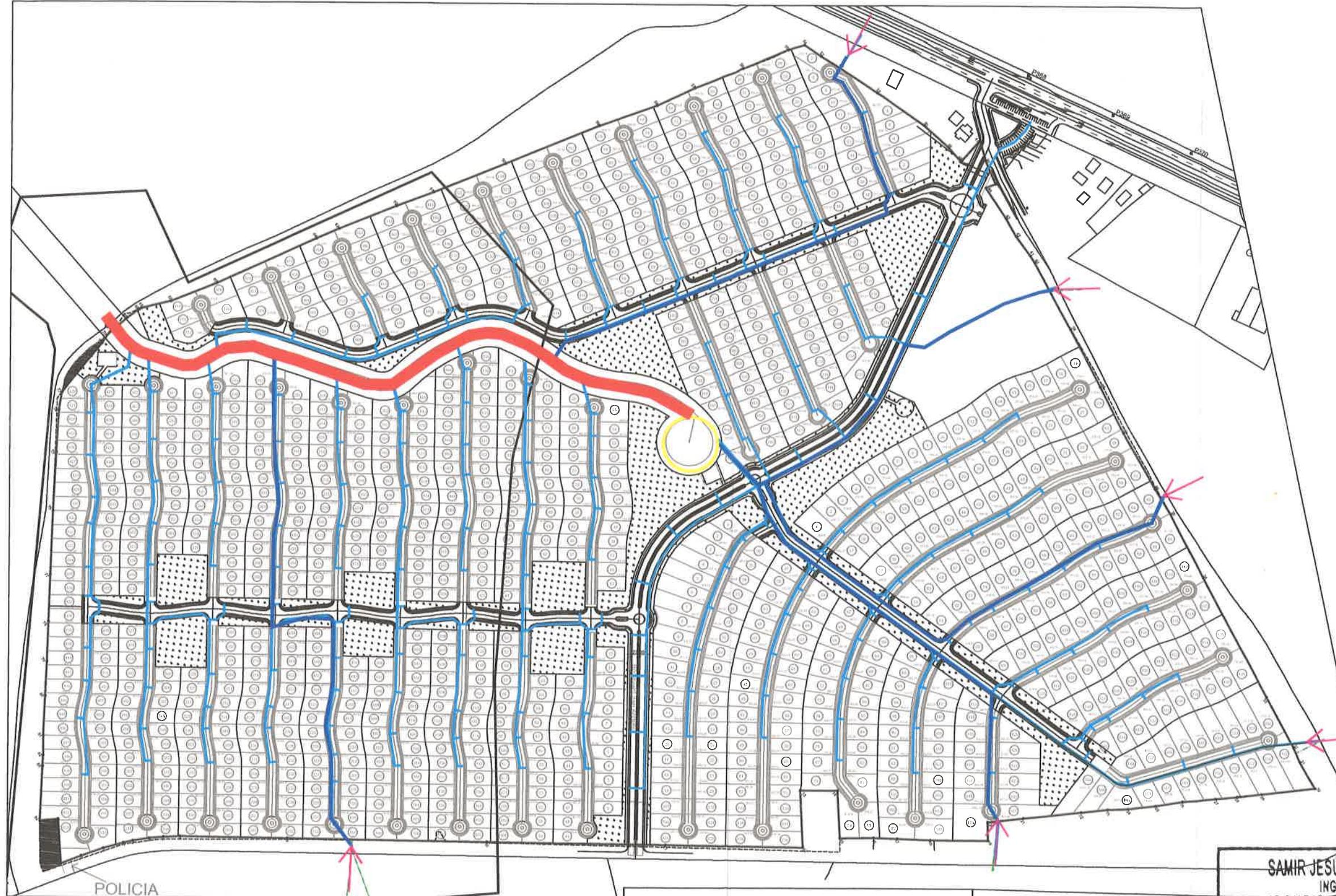
La servidumbre de aguas será demarcada así:

3.00m, a partir del B.S.B. (Borde superior del Banco) o B.S.T (Borde Superior del Talud) hacia la propiedad (quebradas, ríos) exceptuando aquellos ríos y quebradas que tengan estudio Hidráulico previo. Para estos casos se demarcará en base al estudio una servidumbre entre 5@10 metros.

Basados en estos artículos y normas fue que se respetó los tres metros de servidumbre pluvial.



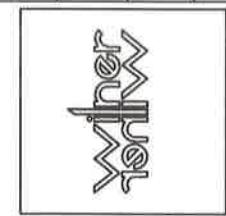
PROYECTO "SAN ANDRÉS"		Cocle, Provincia de Panamá	
Ubicación: Provincia: CÓCLÉ Distrito: PENONÍME		Proyecto: FINCA LA COGOLLINA, S.A. Y JAIME SUÁREZ M.	
Firmado: Rep. Legal: LA COGOLLINA, S.A.		Firma: Arq. Karla Ducasa I.P.:2,000-001-076	
Firma: FINCA LA COGOLLINA, S.A. Y JAIME SUÁREZ M.		Firma: NOV-2022	
Firma: Rep. Legal: LA COGOLLINA, S.A.		Firma: INDICADAS	
Firma: Rep. Legal: JAIME SUÁREZ MÁRQUEZ C.I.: 2-216-598		Firma: INDICADAS	



SAMIR JESÚS BATTIKK ABREGO
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD N° 2020-006-105

FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

PROYECTO "SAN ANDRÉS"	
Corregimiento de Coche	
Ubicación: Provincia: Coclé Distrito: PENONOME Propiedad: FINCA LA COGOLLINA, S.A. Y JAIME SUAREZ M.	Arq. Karla Ducasa I.P.: 2,000-001 - 078 Lugar: EL CONGO Fecha: NOV-2022
Desarrollado: CONSULTORES URBANOS, S.A. INDICADAS	
FECHA FIRMAS: Jaime Suárez Márquez C.I.: 2716-565 LA COGOLLINA, S.A.	



Anexo N°7. Prospección arqueológica

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**PROYECTO****“SAN ANDRÉS”****CORREGIMIENTO DE COCLÉ****DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ****PROMOVIDO POR:****DESARROLLO SAP,S.A****PREPARADO POR:****Lic. ADRIÁN MORA O.****ANTROPÓLOGO Reg. 15-09 DNPC****CONSULTOR AMBIENTAL IRC 002-2019**

Adrián Mora O.
8-373-700

ENERO, 2023

INDICE

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Planteamiento metodológico	6
3. Antecedentes Históricos y arqueológicos.....	7
4. Resultados de Prospección Arqueológica.....	12
5. Consideraciones y Recomendaciones.....	19

Bibliografía

ANEXO

Plano de Localización Regional. Proyecto “SAN ANDRÉS”

Plano de distribución de las fincas. Proyecto “SAN ANDRÉS”

Vista satelital de prospección arqueológica en proyecto San Andrés

Foto de Hallazgo cultural

1. Introducción:

Resumen Ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I se denomina **SAN ANDRÉS**, y está ubicado en la Comunidad de El Congo, Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Es promovido por DESARROLLO SAP,S.A.

La prospección arqueológica corresponde a los requerimientos de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental y fue realizada dentro del área del proyecto. En esta diligencia se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación del **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto del 2011.**

Para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, propongo realizar una **Prospección Intensiva y Monitoreo**. Esta es una medida de mitigación enmarcada en los contenidos mínimos y términos de referencia respectivos a normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental: **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley N° 58 de agosto 2003 y la Resolución N°AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, así como también la **Ley N° 175 del 3 noviembre de 2020**

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008: Segundo los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al **Ministerio de Ambiente** como a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural**, dado esto el consultor arqueológico tiene la **responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPC)**.

Objetivos Generales:

- a) Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado **SAN ANDRÉS**. Está ubicado en la Comunidad de El Congo, Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.
- b) Cumplir con lo estipulado en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**. El estudio Arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4º sobre Cultura Nacional) como también por una normativa específica, a saber: **La Ley Nº 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley Nº 58 de agosto de 2003, y la Ley Nº 175 de 3 de noviembre de 2020**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Objetivos Específicos

- a) Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico – cultural en la cual se dimensiona el espacio de la obra.
- b) Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2008, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Cultural el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación.

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su Título IV, Capítulo II, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

El Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre de 2006 que reglamenta el Título IV, Capítulo II de la antedicha Ley 41 de 1998, establece en su artículo 23 los cinco criterios de protección ambiental que los promotores de un proyecto deberán considerar para determinar, ratificar, modificar, revisar y aprobar la categoría de los Estudios de Impacto Ambiental a la que se adscribe un determinado proyecto.

La Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005 establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

La Ley N°175 General de Cultura del 3 de noviembre del 2020, mediante el artículo 240; por el cual se modifica el artículo 5 de la Ley 14 del 5 de mayo de 1982; el artículo 2 de la Ley 30 del 6 de febrero de 1996; los artículos 5, 11, 17, 18, 45, 59 y 65 de la Ley 16 del 27 de abril de 2012; el artículo 5 de la Ley 30 del 18 de noviembre de 2014; el artículo 5, el numeral 1 del artículo 19 y el artículo 20 de la Ley 17 del 20 de abril de 2017, y el numeral 12 del artículo 3 de la Ley 90 de

15 de agosto de 2019. Deroga los artículos 12, 13, 14, 15, y 16 de la Ley 16 de 27 de abril de 2012.

2. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica

3.

Se implementarán dos fases:

Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.

- a) Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones, y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

Fase 2.

- a) Efectuar un reconocimiento superficial / sub-superficial en el perímetro de las coordenadas WGS 84. Registro fotográfico, satelital, así como el levantamiento de datos de campo mediante anotaciones. Se realizaron pruebas de sondeo mediante muestreo aleatorio sistemático en las áreas propicias como posibles asentamientos prehispánicos dentro del polígono del proyecto.

3. BREVE SÍNTESIS ARQUEOLÓGICA Y ETNOHISTÓRICA DE GRAN COCLÉ

(Provincias de Veraguas, Coclé, Los Santos y Herrera)

El arqueólogo Mikael Haller expone una breve presentación arqueológica y etnohistórica de los asentamientos prehispánicos ubicados en la Región Central del Gran Coclé. “Aún con mucho trabajo arqueológico reciente que dirige los asuntos socioeconómicos importantes, hay poca información todavía relativamente con respecto a estas sociedades prehistóricas en Panamá y las hipótesis actuales del cambio social no han sido corroboradas con evidencia del campo (ver Cooke y Ranere 1992:272). Una mejor comprensión de la aparición y el desarrollo antes del siglo XVI y el carácter del registro arqueológico en el tiempo del contacto es

necesario. En respuesta a estas preocupaciones, diseñé mi tesis (Haller 2004) para examinar la aparición de sociedades cacicales y evaluar los modelos utilizados para interpretar el desarrollo de la complejidad social en Panamá. Las metas de mi proyecto doctoral fueron, por lo tanto, para determinar primero la existencia del rango social, si eso es el caso, cuando; y, segundo, para acertar cómo fue influido por factores específicos, socioeconómicos, políticos, ideológicos y alimentales. Al aplicar estas metas, yo llevé a cabo un reconocimiento regional sistemático que documenta 1.700 años del cambio social en un área de 104 km² del Valle del Río Parita en Panamá central (Figura 1). Los datos del Proyecto Arqueológico Río Parita sugieren que había dos tiempos críticos del cambio social en el valle –el Cubitá (550–700 d.C.) y el Macaracas (900–1100 d.C.) fases. Aunque la enucleación de la población empieza temprano en la sucesión, no es hasta que la presencia de un lugar central (el sitio He-4) en la cabeza de una jerarquía tres-escalones del sitio-tamaño que jefaturas aparezcan. Todavía no es claro, sin embargo, cuáles factores llevaron a la aparición de jefaturas en el Valle”.

Prosiguiendo a Haller, “Habiendo contribuido a las definiciones tempranas de jefaturas (Steward y Faron 1959:224-231), las sociedades precolombinas que se desarrollaron en la Región Central de Panamá durante el último milenio antes del contacto español en 1515 d.C. han sido considerados, por muchos especialistas en la evolución cultural, para ser los arquetipos de sociedades con rango social (Blitz 1993:15,19; Creamer y Haas 1985; Drennan 1991, 1995; Earle 1987,1997; Emerson 1997:4; Helms 1979; Linares 1977; Marcus y Flannery 1996:100; Pauketat 1997:45; Redmond 1994a, 1994b; Roosevelt 1979; Welch 1991:12, 14). Aunque la mayoría de los especialistas concuerden que las sociedades indígenas pasadas de la Región Central de Panamá fueron socialmente complejas, hay menos consenso en cuáles factores socioeconómicos influyeron su aparición y desarrollo”. Haller enfatiza a manera de síntesis su proyecto realizado en este sector del Gran Coclé:

“Resumen del Reconocimiento del Río Parita: Aunque la historia del asentamiento en el Valle del Río Parita extienda atrás el Período de Paleoindian (ca. 9.000 a.C.), mi tesis enfocó en la Fase de Ocupación Tardía (200 a.C. al 1522 d.C.), que

comienza con la apariencia de aldeas enucleadas (Cooke y Ranere 1992; Drennan 1996a; Hansell 1987, 1988) y se extiende hasta la colonización española. Es durante la Fase de Ocupación Tarde cuando investigadores piensan que el fenómeno de rango social apareció en la Región Central de Panamá (Briggs 1989; Cooke (1984); Cooke y Ranere 1992; Cooke, et al. 2000, 2003; Isaza 2004; Ladd 1964; Linares 1977). Esta investigación determinó que había dos tiempos críticos de pertenecer en el cambio social y a la aparición de la complejidad social en el Valle del Río Parita. En el principio de la fase de Cubitá (550–700 d.C.), un rápido de la población y la aparición de un lugar central (He-4; Figura 1) dominando el valle como cabeza de jerarquía de los asentamientos, sugiere que una sociedad con divisiones sociales puede haber existido. La evidencia mortuaria, sin embargo, no podría justificar la aparición del rango social en este momento, aunque sea posible que individuos de alta posición social del Valle del Río Parita fueran enterrados en Sitio Conte, una metrópolis fuera del valle. (Figura 1)".

El Gran Coclé es el área más completamente investigada del país, especialmente en el sector Pacífico, debido a la infraestructura y el clima menos lluvioso (respecto a la zona costera del caribe) que facilitan la investigación.

El territorio fue ocupado continuamente desde postrimerías de la última edad de hielo por grupos culturales que evidencian una marcada definición conceptual y tecnológica, cuyo enfoque de las actividades sociales y comerciales se caracterizó por el trueque con grupos vecinos y por medio de éste, un constante contacto cultural con ellos. Se han determinado VI períodos de ocupación, definidos por cambios en el modo de adquirir alimento y patrones de asentamiento, y/o, por cambios tecnológicos en el material cultural.

Han sido propuestas al menos un par de esquemas cronológicos para el área, el primero por Coclé y Ranere y, el segundo por Ilean Isaza, ambos en la década de 1990. (Cooke y Sánchez 2006).

Se han relacionado con este periodo los sitios conocidos como Monagrillo, El Abrigo de Aguadulce (Coclé), Cueva de los Ladrones (Coclé) y Cueva de Los Vampiros (Coclé). El Valle, por su parte, no demuestra evidencia de una ocupación de la última Edad de Hielo en contraste con los sitios mencionados (Berrio et al., 2000 en Cooke y Sánchez 2006).

Respecto al trabajo en piedra, en todos estos sitios es evidente el lasqueo bifacial de puntas de proyectil, aunque distintas de las paleoindias del periodo anterior. También se hallan raspadores cuidadosamente retocados e incluso se hace uso del calentamiento para ayudar a facilitar el lasqueado. (Cooke y Sánchez 2004a).

El tercero, desde 5000 hasta 3000 a. C., con evidencia de trabajo en lítica especializada en mamíferos, como lo demuestra la evidencia de Cerro Mangote, donde mediante análisis arqueo zoológicos se resalta la importancia que para la subsistencia tenía la cacería de venados, iguanas, mapaches y aves costeras, la pesca en estuarios y zonas arenosas y la recolección de conchas y cangrejos (Cooke y Sánchez 2006).

El cuarto, va desde el 3000 hasta el 900 a.C. con presencia de cerámicas denominadas Monagrillo y Sarigua, muy burdas, mal cocidas y con decoraciones sencillas. Se encuentran relacionadas con la Bahía de Parita, aún cuando se esparce incluso por el Caribe central. Es muy probable que en zonas como la Bahía de Parita la misma población ocupara estacionalmente los mismos sitios, cultivando en los alrededores de los abrigos rocosos durante el invierno y viviendo en sitios costeros como Cerro Mongote, Monagrillo y Zapotal en el verano (Cooke y Sánchez 2006). Se practicaba una economía mixta basada en la agricultura, la cacería, la pesca y la recolección de productos silvestres.

Por otra parte, las herramientas de piedra que se producían para esta época eran mucho más burdas que las que usaron los primeros inmigrantes de la tradición Clovis y, en cuanto a la complejidad social, no hay indicios de estratificación en el único cementerio conocido que se remonta a esta época, el de Cerro Mangote.

El componente etnohistórico de las fuentes documentales, como las conocidas crónicas “Historia Natural y General de las Indias” del conocido español Gonzalo Fernández de Oviedo, las exploraciones de Gaspar de Espinosa, y Fray Adrián de Ufldre, complementa los antecedentes al momento de la invasión española en las tierras de los Caciques Paris, Nata, Capira y Perequete y Chirú. Los datos etnohistóricos proporcionan un enfoque de aproximación arqueológico para el estudio de los antiguos asentamientos indígenas, previo al Periodo de Contacto, dado que proporciona elementos que meticulosamente podrían ser comparativos, quizás desde un margen cauteloso. Para ello sería necesario establecer un método etnohistórico para el estudio de los datos arqueológicos en esta región denominada arqueológicamente Gran Coclé.

4. Resultados de Prospección Arqueológica

El terreno donde se desarrolló esta prospección corresponde a tres fincas que en total ocupan una superficie de 85 hectáreas aproximadamente. En el recorrido se pudo constatar que es un terreno plano tipo potrero alterado debido a que es una zona utilizada para actividades de ganadería y pastoreo, ligeras inclinaciones y alteraciones por la construcción de un abrevadero, viéndose también alteración por la intervención de maquinaria para tales efectos. Se identificó además una quebrada y se hicieron pozos de sondeo en zonas adecuadas logrando detectar hallazgo arqueológico en área de polígono.



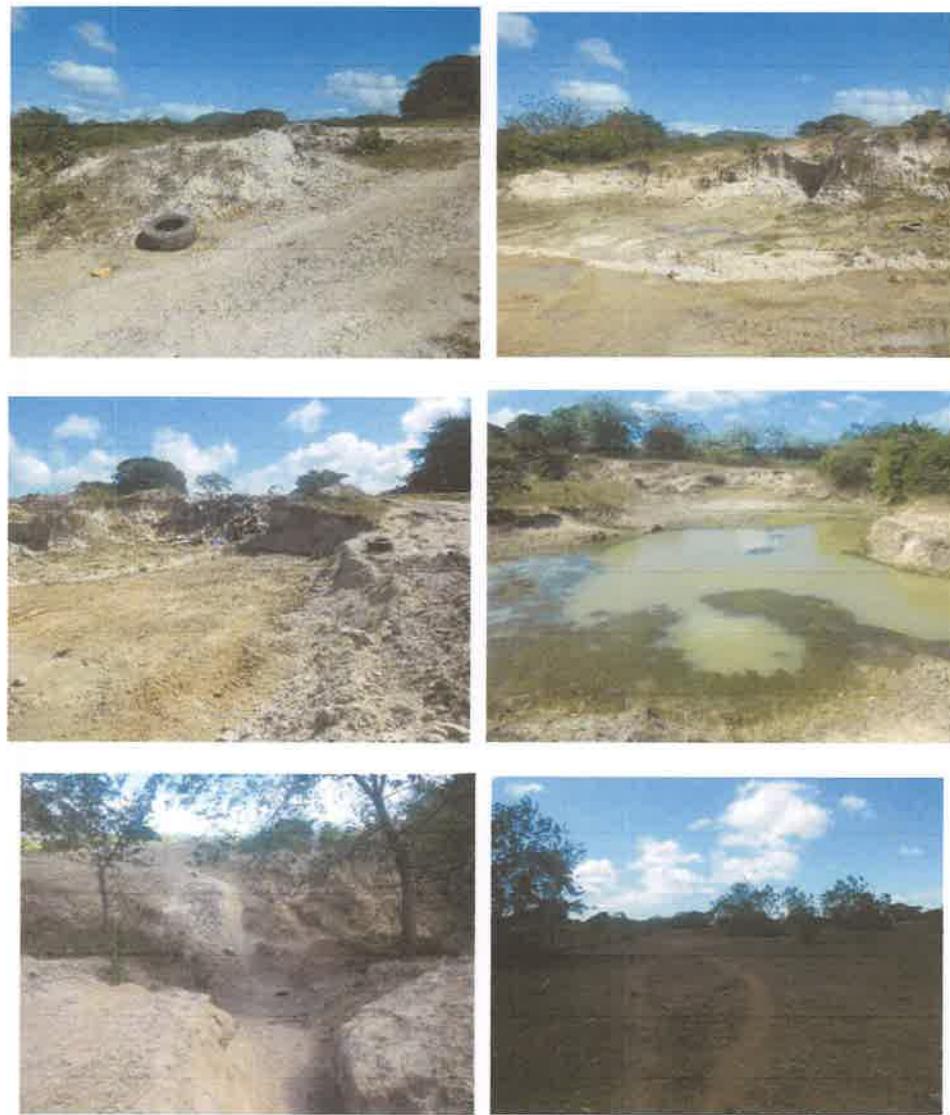
Fotos Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6: Vistas generales. Tramo prospectado. Terreno plano, visiblemente impactado por las actividades de ganadería y pastoreo propias de la zona.





Fotos N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14: Vistas generales, tramos prospectados. Terreno plano tipo potrero impactado por actividad ganadera y pastoreo. Existe una quebrada dentro del polígono prospectado. Zona inundable.





Fotos Nº 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: Vistas generales. Tramos prosectados, terreno plano tipo potrero alterado debido a la actividad de ganadería y pastoreo, algunos suelos están secos mientras en otros se aprecia gramíneas y algunos árboles y arbustos. Se aprecia corte de maquinaria en algunos puntos y alteración por construcción del abrevadero.



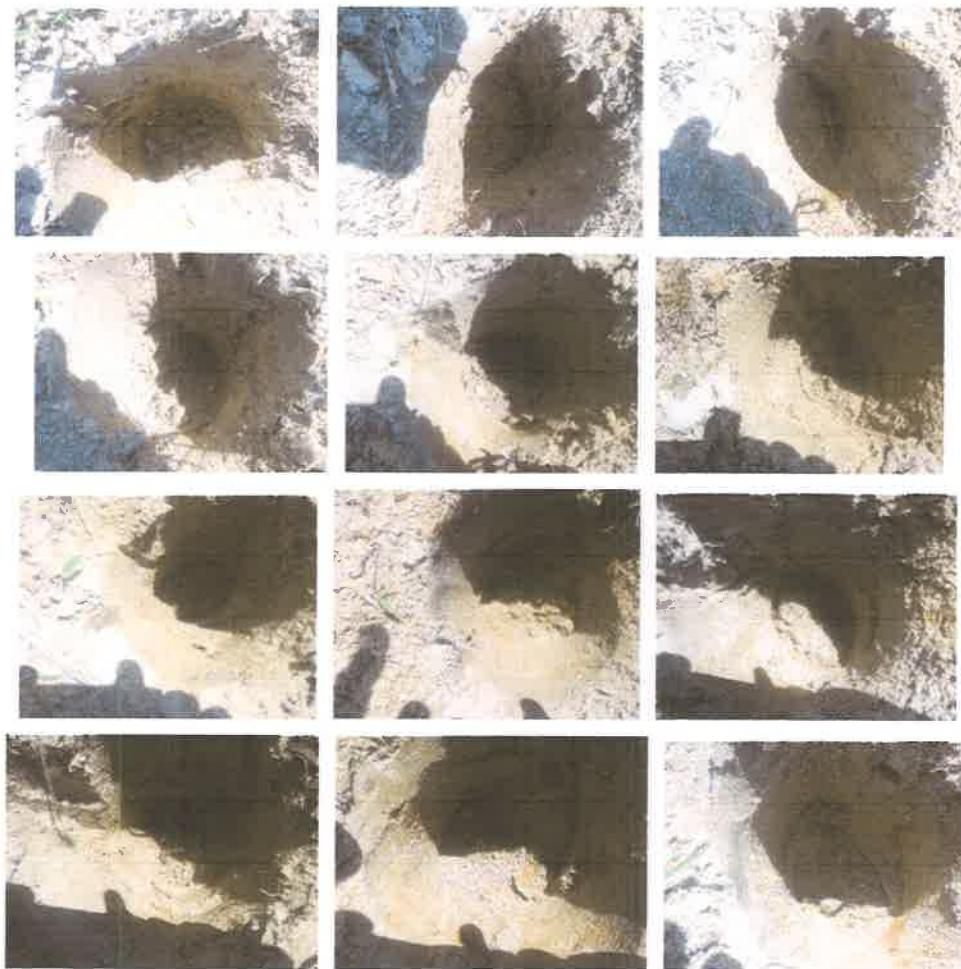
Foto Nº 23: Vista general. Tramo prospectado. Alteración por corte. Vegetación tipo gramíneas, terreno plano tipo potrero utilizado para actividades de ganadería y pastoreo.

La tabla de coordenadas satelitales presenta muestra los registros tomados durante la prospección arqueológica:

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0563383 E / 0935212 N	952	Observación superficial
0563347 E / 0935202 N	953	Sondeo Nº 1
0563399 E / 0935172 N	954	Sondeo Nº 2
0563389 E / 0935079 N	955	Sondeo Nº 3
0563356 E / 0935020 N	956	Sondeo Nº 4
0563310 E / 0935025 N	957	Sondeo Nº 5
0563279 E / 0934975 N	958	Sondeo Nº 6
0563236 E / 0934968 N	959	Sondeo Nº 7
0563141 E / 0934937 N	960	Sondeo Nº 8
0563232 E / 0935068 N	961	Observación superficial.
0563271 E / 0935100 N	962	Sondeo Nº 9
0563407 E / 0935008 N	963	Observación superficial.
0563415 E / 0934960 N	964	Sondeo Nº 10
0563420 E / 0934867 N	965	Sondeo Nº 11
0563398 E / 0934880 N	966	Observación superficial.
0563411 E / 0934849 N	QUEBRADA	Zona inundable
0563428 E / 0935197 N	967	Sondeo Nº 12
0563559 E / 0934349 N	969	Sondeo Nº 13
0563514 E / 0935393 N	970	Sondeo Nº 14
0563461 E / 0934424 N	971	Sondeo Nº 15
0563429 E / 0934385 N	972	Sondeo Nº 16
0563322 E / 0934326 N	974	Obs. Superficial. Tramo prospectado.
0563268 E / 0934296 N	975	Sondeo Nº 17
0563240 E / 0934279 N	976	Sondeo Nº 18

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0563181 E / 0934282 N	ABREVADERO	Observación superficial. Zona anegada
0563245 E / 0934256 N	977	Sondeo N° 19
0563256 E / 0934201 N	978	Observación superficial.
0563259 E / 0934158 N	979	Sondeo N° 20
0563298 E / 0934125 N	980	Observación superficial.
0563353 E / 0934153 N	981	Sondeo N° 21
0563417 E / 0934186 N	982	Observación superficial.
0563453 E / 0934209 N	983	Sondeo N° 22
0563500 E / 0934267 N	984	Sondeo N° 23
0563543 E / 0934285 N	985	Observación superficial.
0563563 E / 0934298 N	986	Sondeo N°24
0563619 E / 0934425 N	987	Sondeo N°25
0563657 E / 0934498 N	988	Observación superficial.
0563660 E / 0934573 N	989	Sondeo N°26
0563628 E / 0934597 N	990	Sondeo N°27
0563590 E / 0934565 N	991	Sondeo N°28 Hallazgo en superficie de lítico cultural
0563554 E / 0934519 N	992	Sondeo N°29
0563548 E / 0934437 N	993	Sondeo N°30

Fotos de los Sondeos Nº 1 al Nº 30



Fotos de los sondeos en orden numérico respectivo a ser comparativo en Tabla de coordenadas satelitales: s1, s2,s3,s4,s5,s6,s7,s8,s9,s10, s11,s12,s13,s14,s15,s16,s17,s18,s19,s,20,s21,s22,s23,s24,s25,s26,s27,s28,s29, s30

5. Consideraciones y Recomendaciones:

Durante la prospección arqueológica **se detectaron evidencias arqueológicas**, a nivel superficial. No obstante, considerando que esta es una evaluación arqueológica en la cual se describe una prospección en el polígono del terreno, y está inserto en una zona con posibilidades de hallazgos arqueológicos (basados en los antecedentes arqueológicos documentados en la **Bibliografía Consultada** del informe arqueológico presente); **se deben mantener las garantías de no afectación de los sitios arqueológicos** conforme lo establece la **Ley 14 del 5 de**

mayo de 1982, modificada parcialmente por la Ley Nº 58 de agosto de 2003, así como la Resolución AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005 que establecen las medidas de protección del Patrimonio Histórico ante actividades generadoras de impacto ambiental, por lo tanto, recomendamos realizar Prospección Intensiva y Monitoreo Arqueológico, como medidas de mitigación dentro del Plan de Manejo Ambiental que detallamos a continuación:

Propuesta metodológica de Plan de Monitoreo Arqueológico

Fase 1

Capacitación al personal de campo para la conciencia al Patrimonio Histórico:

Se realizarán charlas (puede ser de una a dos) sobre la conciencia al Patrimonio Histórico, en particular al personal de las obras en campo para la aplicación de medidas a efectuar en el caso sucediesen hallazgos arqueológicos. Esta charla la debe recibir tanto el personal de campo como el equipo de ingenieros, como los demás profesionales técnicos. La charla deberá ser realizada por un arqueólogo o antropólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Fase 2

Documentación histórica y arqueológica

Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, fotografías áreas, dibujos, mapas), arqueológicas y demás publicaciones alusivas a la historia arqueológica de la zona del polígono y su relación con el horizonte arqueológico Gran Coclé (Región Península de Azuero).

Fase 3

Monitoreo arqueológico en campo y aplicación de procedimientos en caso de hallazgo arqueológico.

- 1) Evaluación y descripción de las condiciones fisiográficas del terreno.
- 2) Monitoreo del terreno removido por maquinaria tanto en las partes afectadas, como en las no afectadas con atención especial a los cortes a más de 50cms de profundidad. Efectuando a la vez un registro fotográfico y por coordenadas satelitales para una mayor precisión de los avances controlados arqueológicamente. La revisión de los estratos podrá ser evaluada hasta las capas del suelo culturalmente estéril. En las partes no afectadas, es decir en las cuales no ha pasado maquinaria, se podrán efectuar sondeos para corroborar o no la existencia de hallazgos culturales. El periodo de monitoreo arqueológico en campo **sólo contemplará el tiempo de remoción (por maquinaria) de terreno** en el polígono de proyecto, de acuerdo con el orden de cada fase de avance del proyecto.
- 3) Si en caso ocurriesen hallazgos arqueológicos, éstos serán debidamente etiquetados, fotografiados e inventariados para el registro arqueológico, embalaje, análisis arqueológico y entrega a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.
- 4) Si durante el movimiento de maquinaria sucediesen hallazgos arqueológicos en alta, mediana densidad, o espacios funerarios prehispánicos; el asistente arqueológico en campo señalizará la zona (demarcándola con cinta naranja de precaución, deteniendo el avance de la máquina temporalmente), se comunicará con el director del proyecto de monitoreo arqueológico para remitir la información a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. Por lo cual se propondrá una metodología de Rescate Arqueológico (por antropólogo o arqueólogo debidamente

registrado en la Dirección nacional de Patrimonio Histórico). Una vez sea liberada el área, la maquinaria seguirá su curso con el respectivo monitoreo.

Fase 4

Análisis de laboratorio para limpieza, estudio y análisis de evidencias arqueológicas para la realización de entrega de informes. Cabe agregar que se entregarán informes mensuales (a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, y a la empresa promotora) de los avances de las obras por monitoreo arqueológico.

Fase 5

Entrega del Informe Final a la empresa promotora, con igual documento a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. A este último se hará formal entrega de las evidencias arqueológicas debidamente embaladas, etiquetadas e inventariadas.

El tiempo para la realización de este informe final podrá tomar 30 días para ser presentado.

Cronograma

Una vez se considere aprobada esta propuesta, se podrá dar inicio al plan de monitoreo arqueológico, cuya temporada responde únicamente al tiempo de remoción de tierra y en el orden a cada fase de avance del proyecto.

Propongo realizar informes mensuales para ser entregados a la empresa promotora y a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC).

Todo lo expuesto se debe cumplir en virtud de la **Resolución Nº 067-08 DNPH Del 10 de Julio del 2008: Segundo los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

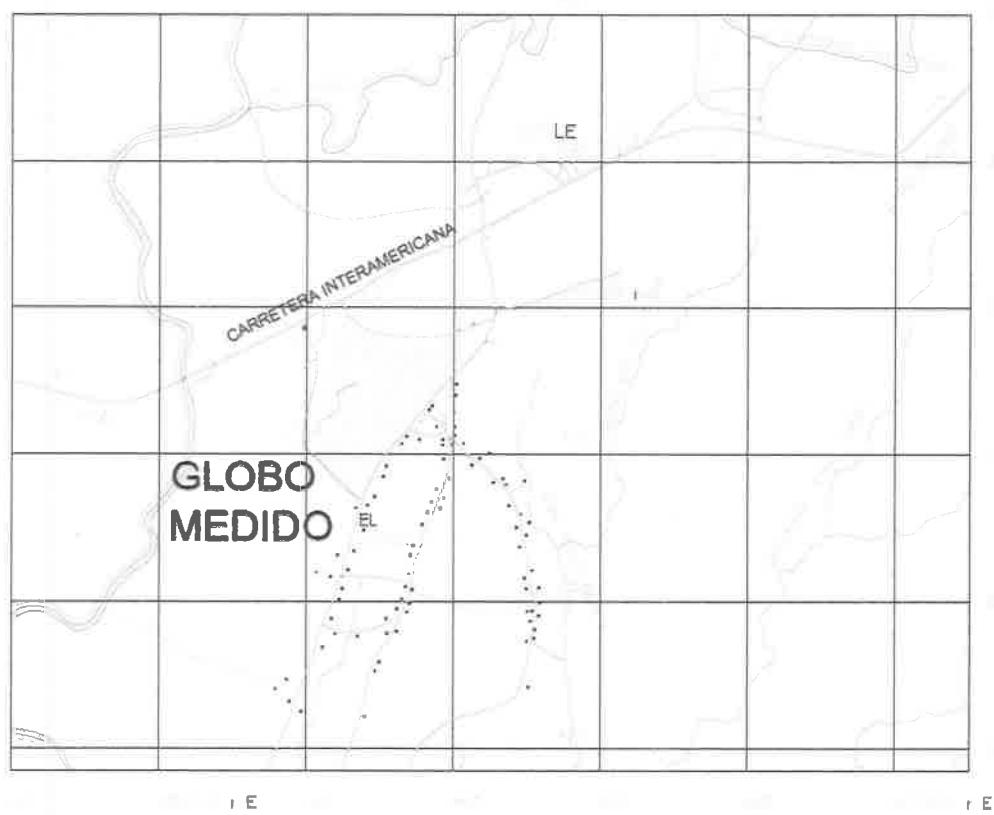
Biese, Leo 1964	"The Prehistoric of Panama Viejo". Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology. Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	"Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology". Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá. Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	"Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano". Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	"Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá". Boletín Museo del Oro. N° 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo

	Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	"Notas etnográficas sobre los indios del Chocó". Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama. Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fernández Martín 1829	Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV. Tomo III (viajes menores y de Vespucio, población en Darien) (sic). Imprenta Madrid.
Fernández de Oviedo G. 1853	Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Imprenta de la Academia de Historia Edit. José Amador de los Ríos. Madrid, España.
Howe James 1977	"Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá". Revista Panameña de Antropología. Año 2 Nº2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	"Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)". Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002. Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígena del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto. (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá.

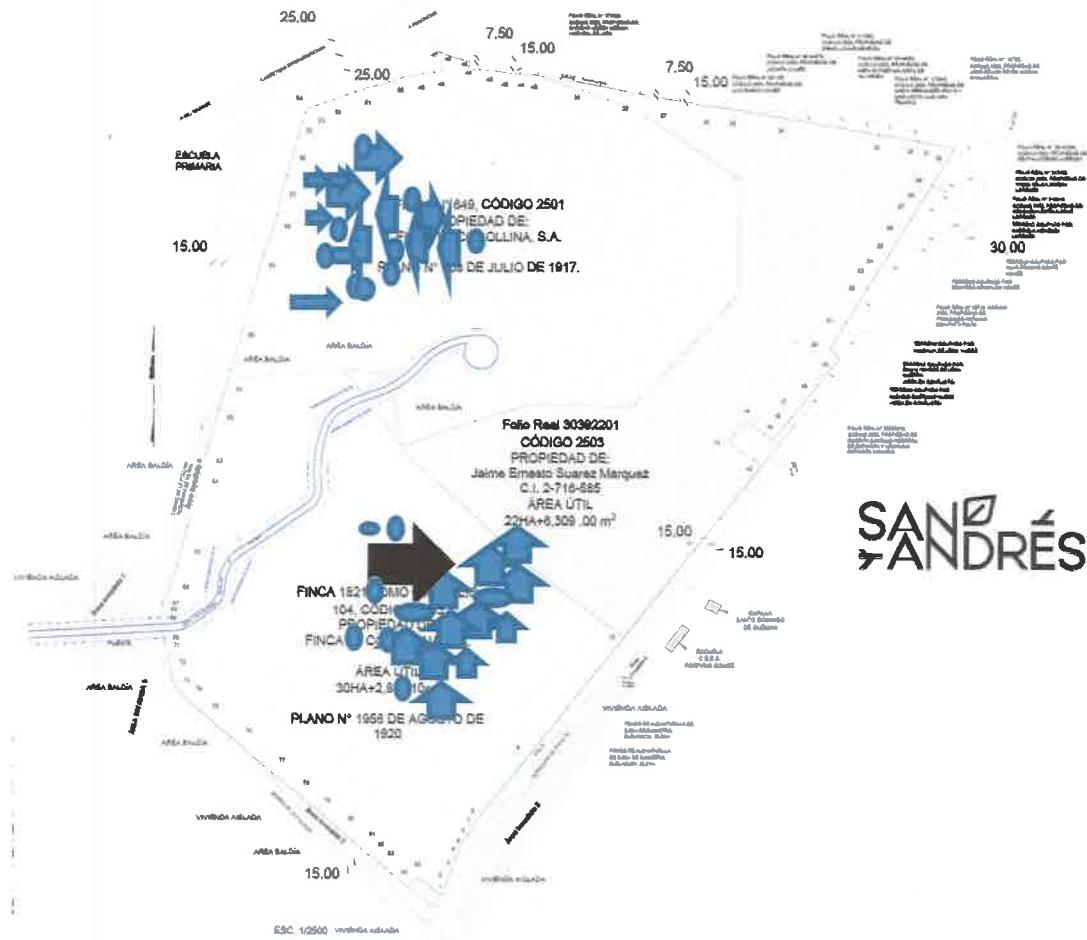
Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”. Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Torres de Arauz, R 1977	Las Culturas Indígenas Panameñas en el momento de la conquista. Hombre y Cultura 3:69-96.
1972	“Informe preliminar sobre los sitios arqueológicos de Chepillo, Martinambo y Chechere en el Distrito de Chepo. Provincia de Panamá. Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. INAC.

ANEXO

Plano de Localización Regional. Proyecto “SAN ANDRÉS”



Plano de Distribución de las fincas. Proyecto “SAN ANDRÉS”



Nota Las flechas indican mediante referencia de aproximación, el eje prospectivo (sondeos/ observación superficial) de muestreo arqueológico en polígono del proyecto. Este muestreo se basó en criterios arbitrarios de potencialidad de hallazgos culturales. La flecha negra indica el punto de hallazgo lítico In Situ.

Vista satelital de prospección arqueológica de proyecto San Andrés



Nota: La flecha azul indica el punto aproximado del hallazgo cercano a las coordenadas 991. Ver [Tabla de coordenadas satelitales de prospección arqueológica](#).

FOTO DEL HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Foto del Hallazgo cultural: Un lítico pulido, Tipo Diagnóstico, erosionado; posible In Situ. El hallazgo se dejó en el mismo lugar pues estaba tan adherido al suelo para no remover su matriz arqueologica- Observe delgadez del pulido haciendo filoso del borde; continuar su decaje implicaría proponer una estrategia de prospección arqueologica intensiva. Pero se optó por mantenerla así para la realización de un Plan de Manejo Arqueológico.

Digital de la respuesta a
la primera información
adecuadora (1CD)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de noviembre de 2022
DEIA-DEEIA-AC-0167-0911-2022

Señor
ROLANDO ALEXIS VIETO
Representante Legal
DESARROLLO SAP, S.A.
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

NOTIFICADO POR ESCRITO

De: *nota DEIA-DEEIA-AC-0167-0911-2022*
Fecha: *05/11/2023* Hora: *2:29 pm*
Notificador: *Sayuri Alvarado*
Retirado por: *Ilce M. Veyan*
N-21-253

Señor Vieto:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado “SAN ANDRÉS” a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, que consiste en lo siguiente:

1. En la página 10 del EsIA, punto **2. Resumen Ejecutivo**, se indica “[...] San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m². que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacan y Parque Jacaranda. [...]”; en la página 11, punto **2.2 Una breve descripción del proyecto, obra o actividad, área a desarrollar, presupuesto aproximado**, menciona “Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, [...]”, sin embargo, en la página 492, **Anexo XIII. Esquema de Ordenamiento Territorial con sus planos**, se observa 16 macrolotes. Por lo antes mencionado se solicita:
 - a. Aclarar el alcance del proyecto en evaluación.
2. En la página 11 del EsIA, punto **2.2 Una breve descripción del proyecto, obra o actividad, área a desarrollar, presupuesto aproximado**, se indica “[...] Este proyecto se desarrollará sobre las fincas N° 1821, N° 649 y N° 30392201, siendo un globo de terreno de 91 hectáreas + 9,844 m². [...]”, sin embargo, mediante verificación de coordenadas realizada por la Dirección de Información Ambiental (DIAM), informa que con los datos presentados se determinó para el polígono del terreno una superficie de 82 ha + 6,769.2 m². Por lo antes mencionado se solicita:

- a. Verificar y presentar las coordenadas UTM con su respectivo Datum de referencia de la ubicación del polígono del proyecto a desarrollar e indicar la superficie del mismo.
3. En las páginas 27 a la 30 del EsIA, punto **3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental**, se presenta *Cuadro N°3.1 Criterio de Protección ambiental*, la cual, para el criterio 2, indica que no ocurre los factores “*Nivel de alteración del estado de conservación de los suelos*”, “*Generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo*”, “*Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua, alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas*”; igualmente en el criterio 3, no ocurre la “*Modificación en la composición del paisaje*”; sin embargo, en la página 124, punto **9.2 Identificación de Los Impactos Ambientales Específicos, su Carácter Grado de Perturbación, Importancia Ambiental, Riesgo de Ocurrencia, Extensión Del Área, Duración y Reversibilidad Entre Otros**, se presenta cuadro N° *9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos*, donde señala los impactos: “*Erosión*”, “*Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo*”, “*Modificación del paisaje*” y en la página 129, Cuadro N° *9.5. Matriz de Evaluación Cuantitativa de los Efectos*, indica para el componente ambiental agua, el impacto ambiental: “*Alteración de la calidad de agua de fuentes hídricas*”, no obstante, dicho impacto no se identifica en el punto 9.2. Por lo anterior se solicita:
 - a. Aclarar por qué los factores mencionados del criterio 2 y 3, no fueron considerados en la categorización de los criterios del EsIA, teniendo en cuenta lo antes dicho.
 - b. Actualizar el punto 3.2 Categorización del Estudio y presentar la información correspondiente, de acuerdo a los comentarios antes indicados para cada criterio.
 - c. Verificar y unificar los impactos ambientales identificados en el cuadro 9.2 y 9.5 y realizar la valorización de cada uno.
4. En la página 40 del EsIA, punto **5.4.2 Construcción/Ejecución**, se menciona que para la preparación del terreno se requiere del levantamiento del campamento y almacén de materiales; en la página 48 del EsIA, punto **5.7.1 Sólidos**, se indica que “*La capa vegetal se depositará en los sitios vacíos de la finca y en caso de ser requerido se trasladarán fuera del área. [...]*” y en la página 138 del EsIA, punto **10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental** señala que, como medida para evitar contaminación de las fuentes hídricas cercanas al proyecto, se indica que “*En caso de requerir el lavado de los tambores de las mezcladoras de concreto, el mismo debe ser*

realizado en tinas o fosas de sedimentación establecidas para este proyecto. [...]” Por lo antes mencionado se solicita:

- a. Presentar coordenadas UTM de ubicación del campamento, almacén de materiales, depósito de capa vegetal y tinas o fosas de sedimentación (indicar superficie), e indicar la distancia con respecto a la (s) fuente (s) hídrica (s).
 - b. En caso que el campamento, almacén de materiales, depósito de capa vegetal y tinas o fosas de sedimentación se ubiquen en propiedad privada, deberá:
 - i. presentar Certificado de propiedad de la finca o fincas, autorización por parte del propietario para su uso y cédula de identidad personal (ambos documentos debidamente notariados). En caso de que el propietario de la finca sea una empresa, adjuntar certificado de persona jurídica.
 - ii. Describir línea base del área destinada para el campamento, almacén de materiales, depósito de capa vegetal y tinas o fosas de sedimentación.
 - c. Indicar dónde será la disposición final de las aguas de la (s) tina (s) o fosa (s) de sedimentación con sus correspondientes coordenadas UTM.
 - d. Presentar los impactos con sus correspondientes medidas de mitigación para la disposición final de las aguas de tina (s).
5. En la página 46 del EsIA, punto **5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)**, se indica “*En la fase de operación o de ocupación de las viviendas, el suministro de agua será compuesto por la habilitación de un pozo y la instalarán todas la tuberías, equipos y dispositivos requerido para la adecuada potabilización de agua, siempre en apego a las normas vigentes. [...]”* en la página 35, punto **5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD**, se indica “[...] se proyecta unos tanques en la parte alta del proyecto [...]” y en las páginas 501 a la 516 del EsIA, **Anexo XV. Estudio de Ubicación de Zonas promisorias para la perforación de pozos**, se establece cuatro sitios para la perforación de pozos, por lo anterior se solicita:
- a. Aclarar cuál de los sitios de perforación será utilizado para el abastecimiento de agua del proyecto y aportar coordenadas UTM de ubicación.
 - b. Indicar la cantidad de tanques de agua a instalar y aportar coordenadas UTM de ubicación.

6. En la página 49 del EsIA, punto **5.7.2 Líquidos**, se indica “*Una vez inicie la fase de operación, se contempla la instalación de un Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), coordenadas indicadas en la sección 5.2 de este documento, así como también se tiene contemplado para lotes mayores de 450 metros sistema individual de tratamiento (Tanque Séptico)*”. Sin embargo, en el anexo **XIV. PTAR y Tanque sépticos**, se presenta la memoria técnica de una de las plantas de tratamiento, la cual indica que tiene la capacidad de tratamiento para 506 viviendas. Por lo antes mencionado, se solicita:
- Presentar la memoria técnica de las otras dos plantas de tratamiento, firmado por el idóneo y en caso de que sea copia, la misma deberá estar notariada.
 - Indicar cuántos tanques sépticos serán requeridos y cuántos lotes mayores de 450 metros se tienen planificado.
7. En la página 63 del EsIA, punto **6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones**, se indica que “*El área del proyecto no ha reportado historial de inundaciones.*”, sin embargo, en la página 106 del EsIA, punto 8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana), señala que los encuestados manifiestan que se debe tomar en cuenta la quebrada, ya que en invierno se inunda. Por lo antes mencionado se solicita:
- Aclarar si el área donde se desarrollará el proyecto es susceptible a inundaciones.
 - Presentar informe de evaluación por parte de SINAPROC, respecto a este tema.
8. En las páginas 71 y 72 del EsIA, cuadro **7.3. inventario de la vegetación existente – Bosque secundario joven (rastrojo) Parcela 2, tamaño (20x20metros)**, se coloca cero (0) para el DAP, HC, HT, por lo anterior se solicita:
- Aclarar y verificar la información del cuadro 7.3. con los valores de DAP, HC, HT.
9. En la página 73 del EsIA, punto **7.1.4 inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción**, se indica las especies herbáceas exóticas identificadas dentro del área del proyecto; sin embargo, en la página 74 del EsIA, señala “*En el área del proyecto en Corozal, se pueden determinar especies que indican un tipo de vegetación en particular y su estado de crecimiento, [...]*”, por lo antes mencionado se solicita:

- a. Aclarar dónde se realizó el inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción; en caso de no haberse realizado en el área del proyecto, deberá presentar el punto 7.1.4.
10. En la página 67 del EsIA, punto **7.1.2 Bosque secundario con caracterización de un Bosque de Galería**, se indica “[...] *El área del bosque de galería tiene aproximadamente 21 hectáreas el cual será respetado conforme a lo establecido en la Ley Forestal.*”; en las páginas 352 a la 374, **Anexo VIII. Planos del proyecto**, se visualiza que la quebrada La Polonia no atraviesa completamente el polígono del proyecto, sin embargo, en el mapa cartográfico adjunto a la verificación realizada por DIAM, se observa que la quebrada La Polonia atraviesa de todo el polígono del proyecto. Por antes mencionadas:
- Aclarar si las 21 hectáreas de bosque de galería corresponden a toda la extensión de la fuente hídrica dentro del polígono del proyecto.
 - En caso de ser negativa la respuesta del acápite (a), deberá indicar la superficie de la zona de protección (bosque de galería).
 - Presentar coordenadas UTM de la ubicación del bosque de galería que será respetado.
11. En la página 98 del EsIA, **8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)**, se indica que la Licda. Claudia Ortiz es la Juez de Paz del Corregimiento de Coclé, y Vicente Vega es el H.R. de Corregimiento de Coclé, sin embargo, en las encuestas realizadas (66 y 67) señala que la Jueza de Paz es Dioselina Magallón y el H.R. de corregimiento de Coclé es Gustavo Márquez. Además, en la descripción de las encuestas se indica que el proyecto “SAN ANDRÉS”, es promovido por la empresa “CASA NOME DEVELOPMENT CORP.” Por lo antes mencionado, se solicita:
- Realizar el Plan de Participación Ciudadana tal como lo establece el artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; e incluir dicha información dentro del análisis de este punto y que en las encuestas sea colocada la información correspondiente al proyecto y promotor.
12. De acuerdo a los comentarios técnicos de la Dirección de Seguridad Hídrica, a través del Informe Técnico No. DSH-090-2022 indica “*El Estudio de Impacto Ambiental señala que dentro del área del proyecto se localiza una fuente hídrica denominada quebrada La Polonia, también menciona una fuente hídrica de aproximadamente 735 m que pasa por medio del proyecto (no está claro si es la misma quebrada La Polonia) y otras “pequeñas*

fuentes hídricas que recorren el lugar". No hay precisión en la descripción de las fuentes hídricas localizadas en el proyecto. En el EIA no se menciona la necesidad de realizar obras en cauce sobre las fuentes hídricas mencionada. En los planos presentados se indica una franja de 10 metros en el área colindante con la quebrada que no será intervenida y en el Estudio Hidrológico de la quebrada La Polonia menciona 3 metros de servidumbre hídrica que será respetada por el promotor. Según el plano presentado, da la impresión que dicha quebrada nace en el proyecto, sin embargo, en EIA señala que pasa por medio del proyecto. El promotor debe aclarar dichas inconsistencias. [...]" por lo anterior solicita:

- a. *Ampliar y aclarar la información sobre las fuentes hídricas localizadas dentro del área del proyecto.*
- b. *Indicar en el plano el recorrido con coordenadas y la servidumbre hídrica de 3 m de todas las fuentes hidráticas localizadas dentro del área del proyecto.*
- c. *Aclarar información sobre las obras en cauce.*
- d. *Indicar las fuentes de agua a utilizar para las actividades de construcción y mitigación de polvo.*

En este mismo orden de ideas, en las páginas 491 y 492 del EsIA, **Anexo XIII. Esquema de Ordenamiento Territorial con sus planos**, se visualiza un puente en una sección de la quebrada la Polonia, en el límite de la finca. Por lo antes mencionado, se solicita:

- e. *Aclarar si la construcción del puente está dentro del alcance de este estudio. De ser afirmativa la respuesta, se solicita:*
 - i. *Aportar Estudio Hidrológico- Hidráulico con respecto a la infraestructura a construir.*
 - ii. *Indicar los impactos y medidas de mitigación a implementar aguas arriba y aguas abajo y de los trabajos a realizar por la infraestructura a colocar sobre el cuerpo hídrico (Quebrada La Polonia).*
 - iii. *Presentar coordenadas de la infraestructura (puente) a construir e indicar dimensiones, superficie de afectación (bosque de galería) en las secciones del cuerpo hídrico (Quebrada La Polonia).*

13. De acuerdo a las consideraciones técnicas emitida por la Unidad Ambiental Sectorial del Ministerio de Cultura (MiCultura), a través de la nota MC-DNPC-PCE-N-N°764-2022, indica "*[...]Al estudio arqueológico le falta información de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 067-08 DNPH del 10 de julio de 2008, "Por la cual se definen requisitos de*

referencia para la Evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos que sean productos de los Estudios de Impacto Ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.", por lo anterior se solicita:

- a. Anexar las coordenadas UTM del hallazgo arqueológico que se menciona en la página 11 del informe de prospección arqueológica.
- b. Anexar el plano a escala y georreferenciado del proyecto con los puntos de coordenadas UTM de la prospección superficial y sub-superficial, el hallazgo arqueológico versus las áreas a desarrollar.
- c. Describir el hallazgo arqueológico.
- d. Anexar fotografías del hallazgo con alta resolución.

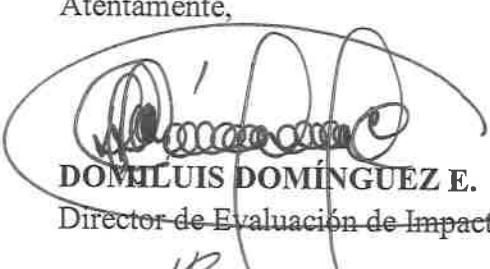
14. En la página 105 del EsIA, punto **8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)**, se señala que sí hay impactos ambientales como los malos olores por porcinas y residuos de la Subasta ganadera, además, de acuerdo a las consideraciones técnicas emitida por la Unidad Ambiental del Ministerio de Salud (MINSA), a través de la Nota-188-22-SDGSA-UAS, indica:

- a. Ampliar sobre si hay alguna industria a menos de 300 metros lineal.

Nota: Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shape file y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


DOMINGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DDE/ACP/jm/ych
Jm ych



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa
Página 7 de 7

Panamá, 5 de enero de 2023

INGENIERO
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
E. S. D.

Ing.Domínguez:

Yo, Rolando Alexis Vieto, varón panameño mayor de edad, con cédula N.º 2-708-952, representante legal de la empresa **DESARROLLO SAP, S.A.** Con oficinas, ubicadas en Calle Centennial, PH Centennial Center, piso 6, oficina 1, teléfonos (507) 3953253. E-mail. rvieto@construcciones.com.pa. Promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto de construcción “**SAN ANDRÉS**”. Ubicado en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Me notifico por escrito y **AUTORIZO** a la licenciada ILCE M. VERGARA con CIP N-21-257, para que retire la nota de Ampliación N.º Nula -DEIA -DEIA.AC-0167-0911-2022 emitida desde su despacho a mi persona como representante legal.

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

Atentamente,


ROLANDO ALEXIS VIETO
CIP: 2-708-952
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLO, SAP S.A. DE PANAMA



CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

03 ENE 2023

 Panamá, 
Testigo Testigo
Licdo. Fabián E. Ruiz S..
Notario Público Segundo





es una copia de su original
05/01/2023
Sayur



Panamá, 19 de diciembre de 2022

SINAPROC-DPM-Nota-389



Licenciada

MARÍA GUADALUPE DE GRACIA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental, Ministerio de Ambiente
En Su Despacho

Respetada licenciada De Gracia:

En el cumplimiento lo establecido, en el artículo 27 de la Ley 233 de 24 de agosto de 2021 el cual subrogó el artículo 12 de la Ley 7 de 11 de febrero de 2005, “el SINAPROC, en la medida de sus posibilidades, advertirá a las instituciones públicas y privadas que corresponda los casos de riesgos evidentes o inminentes de desastres que puedan afectar la vida y los bienes de las personas dentro del territorio de la República, y, si así lo estima conveniente, adoptar las medidas de protección necesarias para evitar tales desastres, en obras, proyectos o edificaciones que podrían representar un riesgo para la seguridad o integridad de las personas o la comunidad general”.

A través de la presente le remito informe de la inspección ocular realizada por el Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres de nuestra Institución al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, Residencial San Andrés, ubicada en el corregimiento Coclé, distrito Penonomé, provincia de Coclé.

Como es de su conocimiento, nuestras recomendaciones van dirigidas a reducir el riesgo, ante la posibilidad de presentarse algún evento adverso, que pudiera ocasionar daños materiales y en el peor de los casos, la pérdida de vidas humanas.



Adjunto: Informe Técnico SINAPROC- DPM-EIA-03
/CARP/ycb/



111

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022



Título: SAN ANDRES	
Tipo:	Construcción
Lugar:	Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.
Categoría:	Categoría II
Promotora:	DESARROLLO, SAP, S.A
Área del Proyecto:	91 ha + 9844 m ²
Descripción del proyecto:	<i>Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, en un plazo de 7 años, acogiéndose a normas de R-3 (Residencial Comunal de Baja Densidad), RM-1 (Residencial de Alta densidad), C2 (Comercial Urbano), Esv (Equipamiento de Servicios Básicos Vecinal), Prv (Área Recreativa Vecinal) y Pnd (Área Verde no Desarrollable), todo esto dentro del esquema de Ordenamiento Territorial Urbano aprobado.</i>

19 de diciembre de 2022.



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022



En el cumplimiento lo establecido, en el artículo 27 de la Ley 233 de 24 de agosto de 2021 el cual subrogó el artículo 12 de la Ley 7 de 11 de febrero de 2005, “el SINAPROC, en la medida de sus posibilidades, advertirá a las instituciones públicas y privadas que corresponda los casos de riesgos evidentes o inminentes de desastres que puedan afectar la vida y los bienes de las personas dentro del territorio de la República, y, si así lo estima conveniente, adoptar las medidas de protección necesarias para evitar tales desastres, en obras, proyectos o edificaciones que podrían representar un riesgo para la seguridad o integridad de las personas o la comunidad general”.

Detalle de la Inspección: Durante la visita de inspección y con la finalidad de evaluar el riesgo que existe en el área, se detalla lo siguiente:

- La vegetación en el área del proyecto está compuesta por herbazales, arbustos, árboles y bosques de galería.
- Se pudo observar que en el lugar no se ha iniciado trabajo de construcción.
- La topografía del lugar es relativamente plana con pocas pendientes.
- Existe una quebrada La Polonia, la cual atraviesa el terreno del proyecto.
- El terreno actualmente es de uso agropecuario.
- Existen un lago artificial, el cual funciona como abrevadero.

Evaluación y Análisis:

BALANCE DE RIESGO PROMEDIO		
EVALUACIONES		ANÁLISIS
1. EVALUACIÓN DE AMENAZAS		2.12
2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD		2.14
BALANCE DE RIESGO		2.13
VALORES		DESCRIPCION
Entre 1 y 1.5		Significa que el proyecto está en estado alto de riesgo, pudiendo
		Se define como no elegible el proyecto en

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022

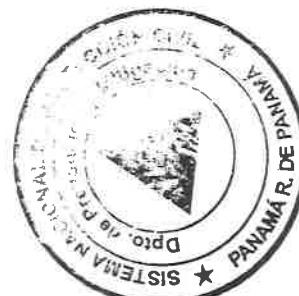


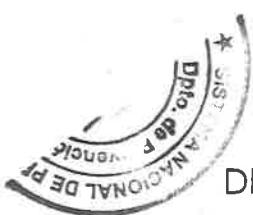
		dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de las personas.	las condiciones en que se presenta.
Entre 1.6 y 2.0		Significa que el proyecto en estado de riesgo crítico, pudiendo dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de los usuarios.	Se sugiere la búsqueda de una mejor alternativa tecnológica, de diseño o en la selección de materiales de construcción para la realización del proyecto.
Entre 2.1 y 2.5		Significa que el proyecto presenta un estado de riesgo moderado.	Se considera esta alternativa del proyecto elegible siempre y cuando no se obtengan calificaciones de 1 (Escala) en algunos de los siguientes aspectos: Adaptación al medio, confort y renovabilidad de las fuentes (materiales de construcción) y se tomen en cuenta las recomendaciones de este informe.
Superiores a 2.6		Significa que el proyecto presenta bajos niveles de riesgo.	Se considera este proyecto totalmente elegible e idóneo para su desarrollo

Se consideraron para la evaluación de las amenazas los siguientes componentes:

- A. Bioclimático
- B. Geología

- D. Medio Construido
- E. Interacción





108

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022

C. Ecosistema

F. Institucional Social

Para el análisis de la vulnerabilidad se tomaron en cuenta los siguientes componentes:

- A. Materiales de construcción.
- C. Tecnología de construcción.

B. Diseño.

Con el resultado del balance de riesgo de 2.13 se obtiene que el proyecto presenta un estado de riesgo moderado. La alternativa es elegible siempre y cuando se cumplan las siguientes recomendaciones

RECOMENDACIONES

En cumplimiento de sus funciones, el Sistema Nacional de Protección Civil, reorganizado mediante la Ley No. 7 de 11 de febrero de 2005, dará especial atención a las medidas de prevención de desastres y previsión de riesgos, por lo cual recomienda lo siguiente:

- Garantizar que el proyecto será un sitio seguro, libre de vulnerabilidad a inundaciones. Al igual que no generará impactos negativos en el área a desarrollar, ni a la población cercanas.
- Realizar una buena ejecución del movimiento de tierra, cumpliendo con las cotas de terracerías seguras contra inundaciones.
- Realizar Estudio hidrológico e hidráulico de la quebrada La Polonia y cumplir con las recomendaciones que arroje dicho estudio.
- El artículo 5 del Decreto Ejecutivo N°55 de 13 de junio de 1973 que reglamenta las servidumbres en materia de aguas señaladas: "Es prohibido Edificar sobre cursos naturales de agua, aun cuando estos fueran intermitentes, estacionales o de escaso caudal, ni en sus riberas, si no es de acuerdo con lo previsto por este Decreto.
- Cumplir con la Ley N°1 de 1994 "Por la cual se establece la Legislación Forestal en la República de Panamá "en el Capítulo III, Artículo 23 "En los





107

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022

rios y quebradas, se tomará en consideración el ancho del cauce y se dejará a ambos lados una franja de bosque igual o mayor al ancho del cauce que en ningún caso será menor de diez (10) metros”.

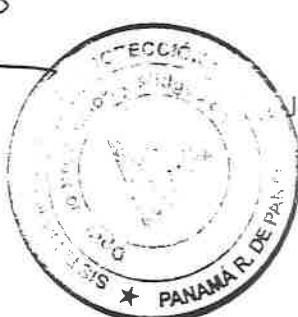
- Construir drenajes pluviales con capacidad suficiente para la recolección, conducción y evacuación de las aguas pluviales que pasan a través del terreno. Verificar las cotas de la disposición final del sistema pluvial.
- Garantizar que el proyecto no ocasionará sedimentación ni afectaciones por los desechos sólidos del proceso constructivo en el cuerpo de agua existente.
- Garantizar que los trabajos que se realizarán en el proyecto no desmejore la calidad de vida y que lo mismo no genere afectaciones en un futuro a la población cercanas.
- Consultar y Respetar las disposiciones de las autoridades competentes.
- Cumplir con la aprobación y fiel seguimiento del Estudio de Impacto Ambiental, que considera las medidas de prevención, mitigación y compensación.

Como es de su conocimiento, nuestras recomendaciones van dirigidas a reducir el riesgo, ante la posibilidad de presentarse algún evento adverso, que pudiera ocasionar daños materiales y en el peor de los casos, la pérdida de vidas humanas.

Atentamente



Gregorio Luis Villamonte
Inspector de Riesgo
SINAPROC



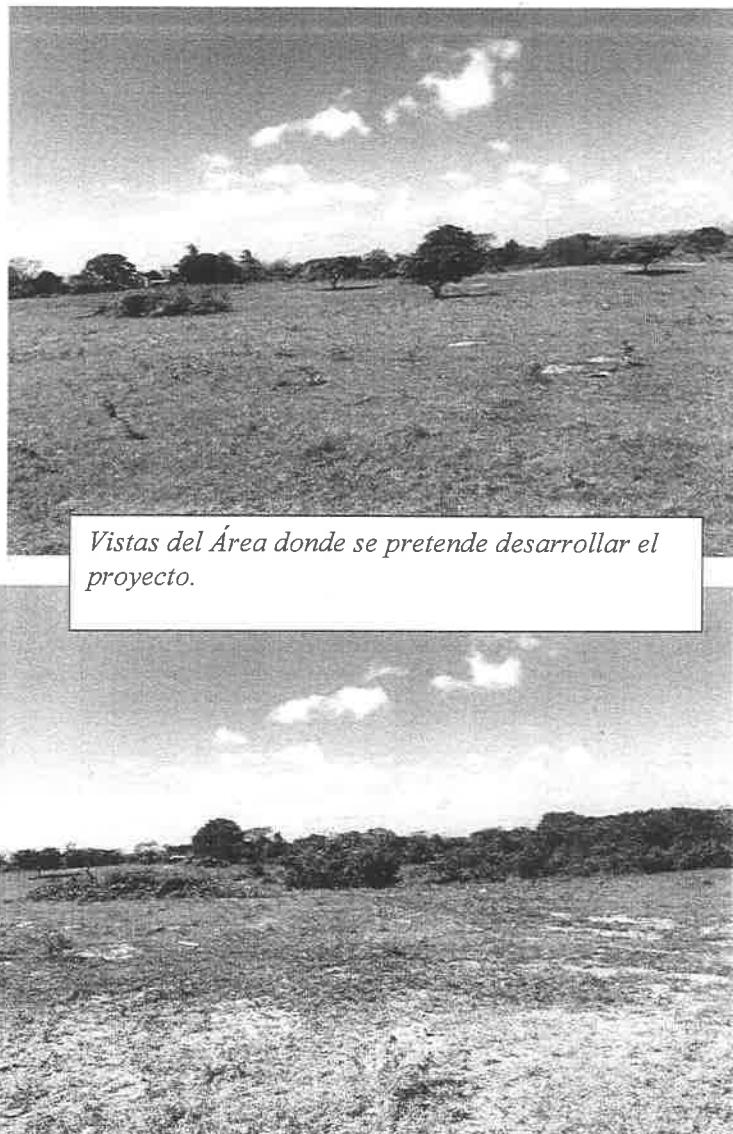
Ing. Yira Campos
Jefa del Departamento de Prevención
y Mitigación de Desastres



106

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022

MEMORIA FOTOGRÁFICA



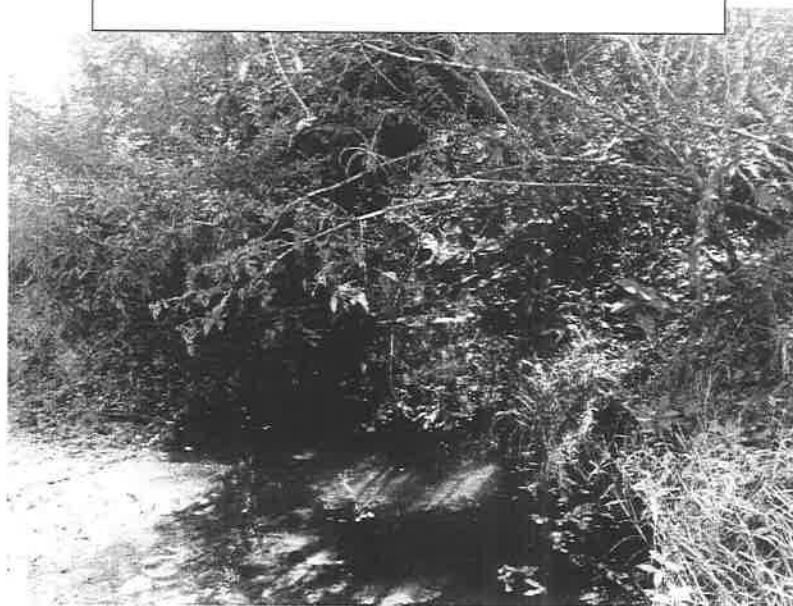


105

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPM-EIA-03 / 19-12-2022



*Vistas del abrevadero y la quebrada La Polonia.
La cual atraviesa el proyecto.*



Sistema Nacional de Protección Civil
Departamento de Prevención y Mitigación

CERTIFICO que el presente documento es fiel copia de su original
que reposa en los archivos de este departamento.

Fecha: Panamá, (23) de diciembre 2022

Páginas útiles: (7) paginas útiles


Yira Campos
Jefe de Prevención y Mitigación



DIRECCION REGIONAL DE COCLE
SECCION OPERATIVA DE SEGURIDAD HIDRICA

103

Penonome, 26 de octubre de 2022.
SOSH- N°.168-2022.

Ingeniero
JOSE QUIROS
Jefe de la Sección de Evaluación
De Impacto Ambiental
En Su Despacho

Ingeniero Quirós;

Por este medio remito Informe Técnico N° 143-2022, sobre inspección para la evaluación del Proyecto San Andrés, ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Sin otro particular.

Atentamente,


ING. OKIR O. ORTEGA F.
Jefe de Sección Operativa de
Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente
Coclé.


OMR/BOH
Archivo



*José Quirós
28/10/2022*

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Quirós</i>
Fecha:	<i>28/11/2022</i>
Hora:	<i>12:04 pm</i>

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCION OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICAINFORME TÉCNICO
No. 143-2022

De inspección para la evaluación, del EsIA, categoría II, denominado "Proyecto San Andrés, ubicado en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

ACTIVIDAD	Inspección para la evaluación, del EsIA, categoría II denominado "Proyecto San Andrés"	
UBICACION	Comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.	
FECHA DE INSPECCIÓN	4 de Octubre del 2022.	
INFORME CONSOLIDADO	10 de Octubre de 2022.	
PARTICIPANTES	Lic. Marta Ramírez Ing. Kiriam González Ing. José Quirós Ing. Oyuldo Márquez Lic. Hellinton Ríos Téc. Rubén Correa E. Téc. Alexis Arrocha Lic. Glesdia Sánchez David Tuñón María T. Fernández Carolina Vásquez Sr. Jaime Suárez -Promotor del Proyecto.	Mi Ambiente – Coclé Mi Ambiente – Coclé. Mi Ambiente- Coclé Mi Ambiente-Coclé. Mi Ambiente- Coclé Mi Ambiente-Coclé. Mi Ambiente- Coclé MIVIOT IDAAN IDAAN Ingeniería Municipal Penonomé
HORA DE INICIO	9:30 a.m.	
HORA DE FINALIZADA	11:30 a.m.	

OBJETIVO

Atender solicitud, para la evaluación del EsIA, categoría II, denominado **Proyecto San Andrés**, ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé.

ANTECEDENTES:

El día 29 de septiembre de 2022, se recibe en la Sección Operativa de Seguridad Hídrica, del Ministerio de Ambiente, nota solicitando apoyo, para la evaluación de las fuentes hídricas, y Obras en Cauces Naturales, contempladas en un EsIA, categoría II, denominado "**Proyecto San Andrés**", ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé.

DESARROLLO DE INSPECCIÓN:

El día martes 4 de octubre de 2022, siendo las 09:30 de la mañana se inicia la inspección para la evaluación de las fuentes hídricas, y Obras en Cauces Naturales contempladas en el EsIA, categoría II, denominado "**Proyecto San Andrés**", ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé.

El recorrido se da en la comunidad de El Congo, en donde iniciamos el recorrido en el parque de la comunidad para ver los puntos de drenajes que entran de la comunidad hacia la finca en donde se desarrollará el proyecto.

Aquí se encontraron 4 drenajes entre alcantarillas y pequeños drenajes que van hacia la finca. Luego procedimos hacia la quebrada que cruza el proyecto en su totalidad y llega a nivel de un puente a la propiedad del Sr. Villareal para desembocar en el Río Coclé del Sur.

Al momento de la inspección y según lo revisado en el Estudio de Impacto Ambiental, no se contemplan ni el número ni los diseños de las Obras en Cauce Naturales de las fuentes hídricas identificadas, tampoco el o los pozos que se utilizarán en el proyecto.

Una vez, recabada las coordenadas de cada sitio y tomadas las fotografías, se da por terminada la inspección, siendo las 11:30 de la mañana.

RESULTADO:

De inspección, para la evaluación del EsIA, categoría II, denominado “San Andrés”, ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Información de la Inspección			
Solicitante	San Andrés	Fecha	4 de octubre de 2022
RESULTADO:			
Foto 1: Drenaje No. 1: sobre el camino frontal del proyecto en las coordenadas: UTM-0935251 N y 0563560 E.			
 			
Foto 2: Drenaje N°2: sobre el camino frontal del proyecto en las coordenadas: UTM - 0935207 N y 0563804 E.			
			

Foto 3: Drenaje N°3: sobre el camino principal del proyecto en las coordenadas: UTM-0935175 N y 0564122 E.



Foto 4: Drenaje N°4: sobre el camino principal del proyecto hacia Las Guabas en las coordenadas: UTM 0934815 N y 0564005 E.

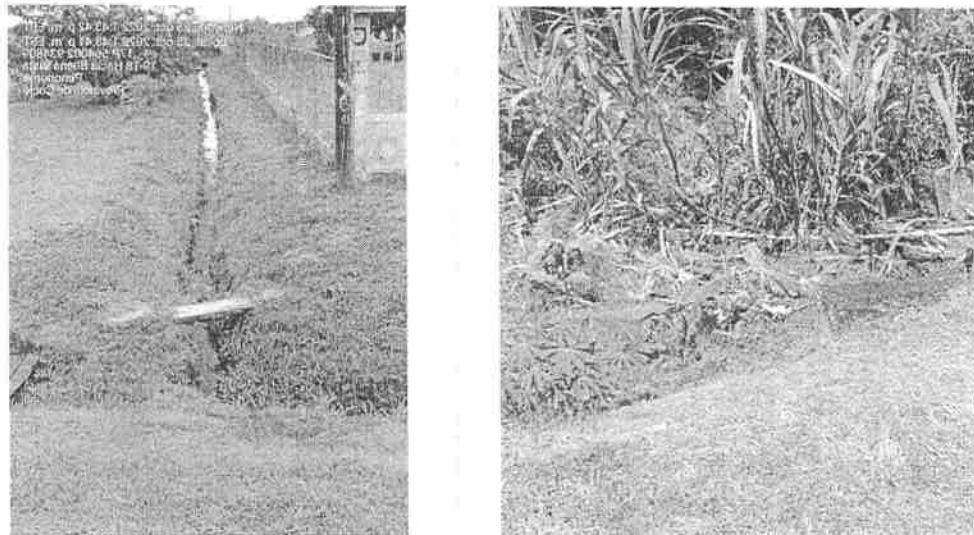


Foto 5: Vista de la quebrada dentro del proyecto.



Foto 6: Vista del final de la quebrada desde el puente.

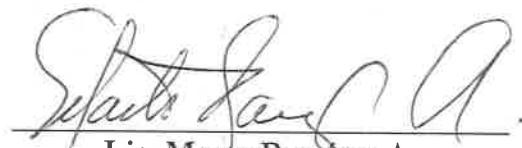


CONCLUSIÓN:

En la inspección de campo se pudieron identificar cuatro drenajes que van hacia la finca del proyecto los cuales no se contemplan en el EsIA, categoría II. El cauce de la quebrada sin nombre que cruza el proyecto cae en finca privada y luego drena hacia el río Coclé del Sur y se debe conversar con los vecinos sobre el posible incremento de escorrentía una vez terminado el proyecto. Una vez iniciado el proyecto es necesaria una supervisión constante para que se mantenga la franja de servidumbre sobre la quebrada sin nombre dentro del proyecto. Es importante recordar al promotor que debe contar con todos los permisos de obras en cauces naturales y de concesión de agua para cada estructura de paso de alcantarillas, puentes internos o vados y pozos que realice dentro del proyecto, según lo establecido en la Resolución **DM-0431-2021, del 16 de agosto de 2021**, por la cual se establecen los requisitos para la Autorización de las Obras en Cauces Naturales en la República de Panamá y la Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, que regula todo en materia de aguas.

RECOMENDACIONES:

- El promotor, debe revisar el Estudio Hidrológico para presentar los drenajes y sus estructuras de recolección de agua, al igual que las estructuras de paso de la quebrada dentro del proyecto y el número de pozos que va a necesitar para este proyecto habitacional.
- El Estudio Hidrológico debe presentar la forma de recolección de aguas de los drenajes sin causar perjuicios a la comunidad, ni a los usuarios aguas abajo de la quebrada.
- Las empresas encargadas del proyecto, deberán cumplir con lo establecido en la Resolución AG-0431-2021 del 16 de agosto de 2021, por la cual se establecen los requisitos para la Autorización de las Obras en Cauces Naturales en la República de Panamá.
- Para el requerimiento de agua de los pozos que menciona el estudio se deben presentar los permisos y concesiones requeridas como se establece en el Decreto – Ley No. 35: Sobre el uso de agua, del 22 de septiembre de 1966.
- Una vez finalizado el proyecto se deberá evaluar la posibilidad de limpieza y dragado de la quebrada sin nombre al final de la propiedad.
- Verificar una vez establecido el proyecto lo que contempla la Ley 19 Forestal y Decreto 55 de servidumbres de agua, sobre el ancho de la servidumbre de la quebrada y lo planteado en el estudio y lo aprobado en el plano del proyecto para su cumplimiento y/o establecimiento.

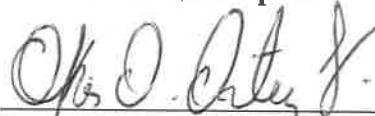


Lic. Marta Ramírez A.
Sección Operativa de Seguridad Hídrica

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MASTER OF SCIENCE
DARMIERZ ALALAGCO
DE AGRICULTURA
IDONEIDAD: 33776-M98



Revisado por:



ING. OKIR OMAD ORTEGA.
Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente- Coclé

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
OKIR O. ORTEGA P.
VALIDACIONES AMBIENTALES
C.I.E.N.F. Y REC. NAT.
IDONEIDAD 6.147.05-M18 *

OO/mra

Informe Técnico Nº-211-2021.

De inspección para la evaluación, de un EslA, categoría II, denominado "San Andrés", ubicado en la comunidad de El Congo, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé.

Técnicos: Lic. Marta Ramírez A..

Fechas de inspecciones: 4 de octubre de 2022.



MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Dirección Nacional de Ventanilla Única
Regional de Coclé

Nº 14-1600-1460 -2022



Penonomé, 17 de octubre de 2022

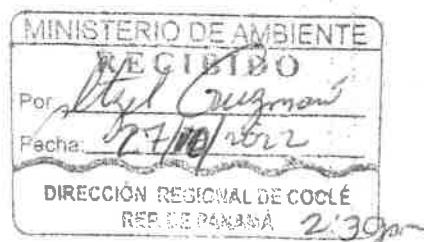
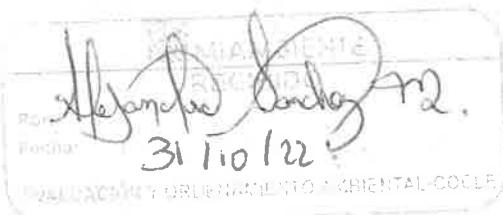
ingeniera
CHIARA RAMOS
Directora Regional
Mi Ambiente – Coclé

Ing. Ramos:

Por medio de la presente enviamos informe de inspección realizada el dia 4 de octubre de 2022, para la evaluación para EIA, categoría II, denominado "SAN ANDRES" cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A. ubicado en el Sector de El Congo, Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Noriela Ruiz

Directora Regional de Coclé
MIVIOT – Coclé.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
REGIONAL DE COCLÉ
DIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA

INSPECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

96

Penonomé, 05 de octubre del 2022

Día de Inspección: 04/10/2022

Ubicación: El Congo, Coclé, Penonomé.

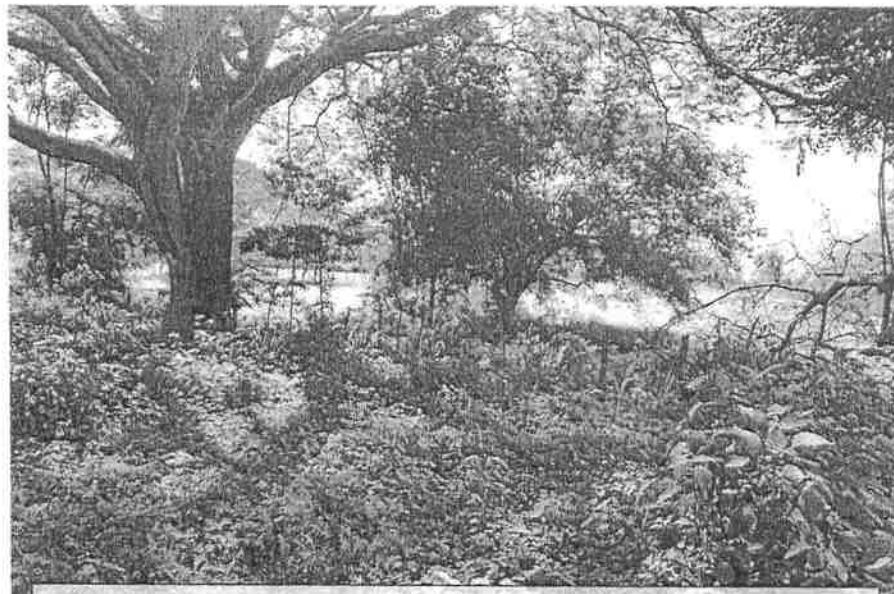
Proyecto: San Andrés

Promotor: Desarrollo SAP, S.A.

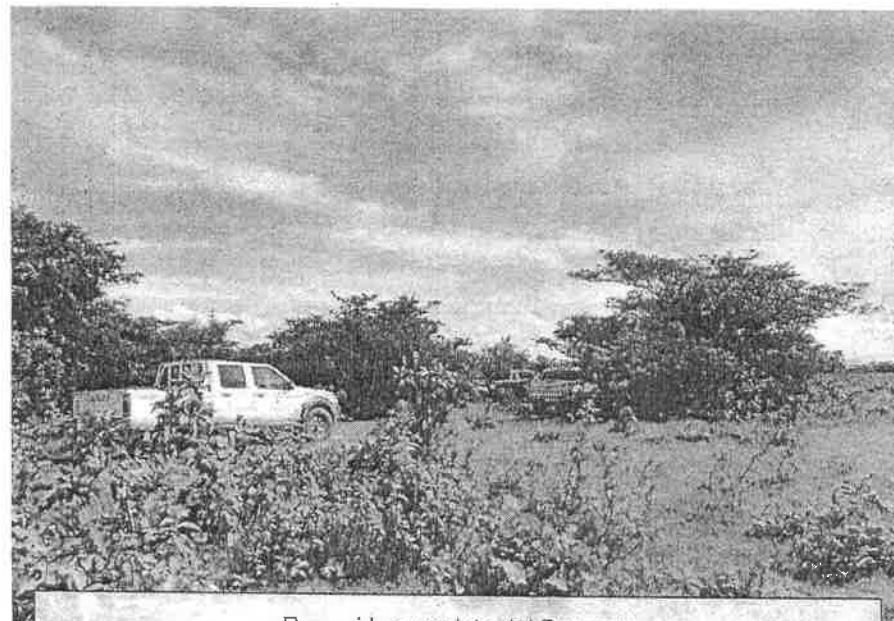
Atendiendo la nota Nº **DRCC-10-2022** de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, Regional de Coclé, para llevar a cabo la inspección para la evaluación EsIA, categoría II del proyecto San Andrés, se determinó lo siguiente:

- ✓ Se le otorgó a la promotora por parte de la Alcaldía de Penonomé la remodelación del parque principal, la cual se encuentra en compactación del suelo. Explica el encargado de la promotora, Jaime Suarez, que se realizó una consulta ciudadana el día 30 de septiembre del 2022 junto al municipio, en la que resultó favorable por la población.
- ✓ Dicha promotora solicita un permiso provisional para condicionar la calle que dará acceso principal al proyecto, en la que consiste en extender la calle a cuatro carriles con concreto hasta llegar al Boulevard del futuro Residencial.
- ✓ Se efectuó el recorrido completo del proyecto (82 Has), para verificar la existencia de cuerpos de agua presentes en el mismo, ya que en el EsIA presentado no se propuso una fase en la cual atraviesa una quebrada, y según la sección hídrica de MiAmbiente, por temas de planta de tratamiento deben someter nuevamente las correcciones correspondientes.
- ✓ Participaron de la inspección las siguientes instituciones:
 - **MiAmbiente:** Kiriam González, Osvaldo Maizon, Rubén Correa, José Quirós, Hellinaton Ríos, Alexis, Marta Ramírez; sección de Evaluación, Forestal e Hídrica.
 - **IDAAN:** María Fernández y David Tuñón, dpto. de Inspección.
 - **Municipio de Penonomé:** José Gómez y Carolina Vásquez, dpto. de Ingeniería Municipal.
 - **MIVIOT:** Glesdia Sánchez, dpto. de Ventanilla Única.
 - **Desarrollo SAP, S.A.:** Jaime Suarez, representante legal de la promotora.

Inspección realizada por Técnica; Glesdia Sánchez.



Primer punto hídrico del Proyecto



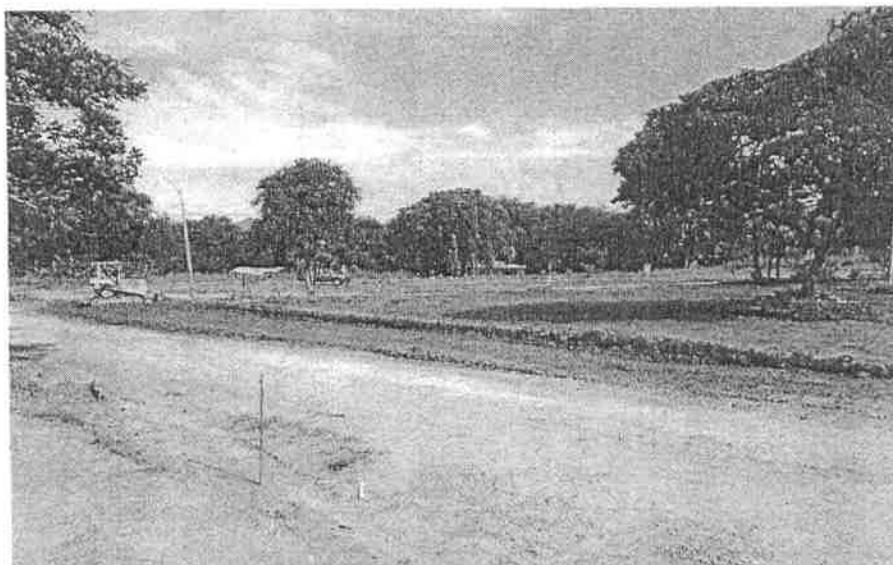
Recorrido completo del Proyecto

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ADJUNTAMOS FOTOS DE LA INSPECCIÓN.

94



Inspección realizada por Técnica; Glesdia Sánchez.

93

Kjm

**INGENIERO
DOMILUIS DOMINGUEZ
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.**

Por este medio hacemos entrega de:

Anuncio de fijado y desfijado en el municipio de Panamá
Dos publicaciones en un periódico de la localidad

Documentos necesarios para el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental cat II “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, promovido por la empresa, DESARROLLO SAP, S.A.

Atentamente,

Rolando Alexis Vieto
Rolando Alexis Vieto
CIP. 2-708-952
Representante legal



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

DESARROLLO SAP,S.A, hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

- 1. Nombre del proyecto:** “SAN ANDRÉS”.
- 2. Promotor:** DESARROLLO SAP, S.A.
- 3. Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.
- 4. Breve descripción del proyecto:** El proyecto San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m².que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda. Adicional cuenta con importantes zonas de áreas sociales, áreas para comercios, parques, jardines, ciclo vías, áreas verdes, etc.

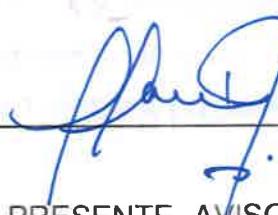
Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en un plazo de 7 años.

5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes: Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire, Incremento del nivel de ruido, Alteración de la calidad de agua de fuentes hídricas, Cambios en la cobertura vegetal. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Rociar agua periódicamente los caminos y vías en construcción para evitar generación de material particulado por tránsito de vehículos, Adquisición de equipo de seguridad personal (EPP) apropiado para las labores, e instrucción al personal de su uso, Presentar los reportes de caracterización de las aguas, en cumplimiento a la norma de descarga, Realizar la tala y limpieza de terreno por sectores, de acuerdo con el avance de los trabajos, con el fin de evitar la pérdida cobertura vegetal y de hábitats para la fauna de forma brusca, y procurar su desplazamiento gradual a zonas colindantes

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE CONSULTA PÚBLICA EN LUGAR VISIBLE DE
ESTA ALCALDIA HOY 3 DE OCTUBRE DEL 2022.

FIRMA Y SELLO: 



SE DESFIJA EL PRESENTE AVISO DE CONSULTA PÚBLICA EN LUGAR
VISIBLE DE ESTA ALCALDIA HOY 13 DE OCTUBRE DEL 2022.

FIRMA Y SELLO: 



Cubana Hechicera y Santera Zhajarys

CUBANA con experiencia casos imposibles.

Estas desesperado porque No tienes suerte en LOTERÍA Y CASINOS, fracasas en el amor, tu hogar se acabó, se han burlado de ti, han Jugado con tus sentimientos, tienes deudas, no te rinde el dinero, fracasan tus negocios? Le tengo la solución a tu problema no importa el tiempo ni la distancia, atraigo, amanzo, doblego y humillo de inmediato y desespero inmediato, No más sufrimientos, alejo amantes, malos vecinos, quito malos vicios, uno parejas del mismo sexo, limpia tu cuerpo, casa, finca y negocio, descubro y curo enfermedad desconocida.



CUCURUZ
CUCURUZ

Panamá Plaza Tocumen local 10A- DAVID, SANTIAGO

CON EL RECORTE CONSULTA-GRATIS **6111-7111**

ESTAS FRACASADO, ENFERMO Y MALA SUERTE

TAN SOLO UNA LLAMADA PUEDE CAMBIAR SU VIDA



HAGO TODO TRABAJO QUE QUIERAS
AMOR - SALUD - DINERO - TRABAJO - SUERTE
UNIONES DE PARÉJAS Y DOMINO A QUIEN TU QUIERA
JUEGAS LOTERÍA, CASINOS Y NO GANAS YO TE PUEDO
CAMBIAR LA SUERTE. TRABAJA Y EL DINERO NO LE
RINDE VEA SU PROBLEMA POR MEDIO DE LAS CARTAS
O LA PALMA DE SU MANO PARA QUE ENCUENTRE SOLUCION A SUS PROBLEMAS

SUFRE DE FRIGIDEZ, VISITEME PERSONAL PARA GARANTIZAR SU TRABAJO

6528-6929

PRIMERA PUBLICACIÓN

90

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

DESARROLLO SAP,S.A. hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

1. **Nombre del proyecto:** "SAN ANDRÉS".

2. **Promotor:** DESARROLLO SAP, S.A.

3. **Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

4. **Breve descripción del proyecto:** El proyecto San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m² que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda. Adicional cuenta con importantes zonas de áreas sociales, áreas para comercios, parques, jardines, ciclo vías, áreas verdes, etc.

Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en un plazo de 7 años.

5. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire, incremento del nivel de ruido, Alteración de la calidad de agua de fuentes hídricas, Cambios en la cobertura vegetal.

Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas: Rociar agua periódicamente los caminos y vías en construcción para evitar generación de material particulado por tránsito de vehículos, Adquisición de equipo de seguridad personal (EPP) apropiado para las labores, e instrucción al personal de su uso, Presentar los reportes de caracterización de las aguas, en cumplimiento a la norma de descarga, Realizar la tala y limpieza de terreno por sectores, de acuerdo con el avance de los trabajos, con el fin de evitar la pérdida de cobertura vegetal y de hábitats para la fauna de forma brusca, y procurar su desplazamiento gradual a zonas colindantes

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.)

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación

AV.407475

BRUJA ESPIRITISTA HAITIANA



EXPERTOS EN HACER AMARRES EN UNA NOCHE, VER PARA CREE
OJO NO SUFRA MAS, NO MAS ENGAÑOS

Tu pareja te desprecia te es infiel, te miente, ven y te regres a tu pareja en horas, Amarró, Atrajo, Amansó, Domino a tu pies a quien tu quieras, dominado de cuerpo, alma y corazón de por vida
Retiro Amantes y Rivales. Realizamos toda clase de trabajos por difícil que parezca, Retiro trabajos de Brujerías y mala suerte, saco entierros, huacas hacemos limpiezas, resguardos. Expertos en dar solución inmediata a todos tus problemas. Leo cartas Tarot, tabaco.

OJO NO COBRO POR MI TRABAJO, donación voluntaria al ver resultado

AVE. PERU DIAGONAL AL BANCO NACIONAL
65111621

MÁSCLASIFICADOS



Publique sus
vacantes

con
nosotros

MÁS
EMPLEOS



Contáctenos : 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

ÚLTIMA PUBLICACIÓN

89

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

DESARROLLO SAP,S.A., hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

1. **Nombre del proyecto:** "SAN ANDRÉS".

2. **Promotor:** DESARROLLO SAP, S.A.

3. **Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

4. **Breve descripción del proyecto:** El proyecto San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m².que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda. Adicional cuenta con importantes zonas de áreas sociales, áreas para comercios, parques, jardines, ciclo vías, áreas verdes, etc.

Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en un plazo de 7 años.

5. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire, Incremento del nivel de ruido, Alteración de la calidad de agua de fuentes hídricas, Cambios en la cobertura vegetal. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** Rociar agua periódicamente los caminos y vías en construcción para evitar generación de material particulado por tránsito de vehículos, Adquisición de equipo de seguridad personal (EPP) apropiado para las labores, e instrucción al personal de su uso, Presentar los reportes de caracterización de las aguas, en cumplimiento a la norma de descarga, Realizar la tala y limpieza de terreno por sectores, de acuerdo con el avance de los trabajos, con el fin de evitar la pérdida cobertura vegetal y de hábitats para la fauna de forma brusca, y procurar su desplazamiento gradual a zonas colindantes

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación

AV407476

Dirección Regional de Coclé
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Penonomé, 12 de octubre de 2022
DRCC-1380-2022

JM
C

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE – Albrook
E. S. D.

Ing. Domínguez:

Mediante la presente se envía documentación que contiene Informe Técnico DRCC-II-140-2022, de Inspección del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado “SAN ANDRÉS” localizado en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé; cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente,

Ing. Chiara Ramos
Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé

CHR/kg

✓ 88



REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Aturra</i>
Fecha:	<i>14/10/2022</i>
Hora:	<i>10:40:91</i>

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA)

DRCC-IIO-140-2022

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“SAN ANDRES”	
Promotor:	DESARROLLO SAP, S.A.	
Categoría:	II	
Consultores ambientales:	ILCE VERGARA ALDO CÓRDOBA ADRIAN MORA	IRC-029-07 IRC-017-2020 IRC-002-2019
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLE, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE COCLÉ, SECTOR DE EL CONGO	
Fecha de inspección:	4 de octubre de 2022	
Fecha de informe:	11 de octubre de 2022	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">Jaime Suarez – Por parte de la empresa promotoraGlesdia Sánchez – MIVIOT – CocléDavid Tuñón – IDAAN InspecciónMaría Fernández IDAAN InspecciónCarolina Vásquez – Municipio de PenonoméJosé Gómez – Ingeniero Municipal PenonoméOsyuldo Márquez - Sección de Forestal- MiAMBIENTE CocléAlexis Arrocha – Sección de Forestal- MiAMBIENTE CocléHellington Ríos –Jefe de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad- MiAMBIENTE CocléMarta Ramírez - Sección Operativa de Seguridad Hídrica – MiAMBIENTE CocléJosé Quirós – Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE CocléRubén Correa – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE CocléKiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE Coclé	

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde pretenden desarrollar el proyecto categoría II, denominado: “SAN ANDRÉS”.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La empresa DESARROLLO, SAP, S.A., identificada en la sección de Mercantil del Registro Público con el Folio N° 155717695 tienen la finalidad de desarrollar un proyecto de desarrollo inmobiliario denominado “SAN ANDRES” se encuentra ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, y se accede por la carretera Panamericana, a través del camino de acceso al sector de El Congo. Este proyecto se desarrollará sobre las fincas N° 1821, N° 649 y N° 30392201, siendo un globo de terreno de 91 hectáreas + 9,844 m².

Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, en un plazo de 7 años, acogiéndose a normas de R-3 (Residencial Comunal de Baja Densidad), RM-1 (Residencial de Alta densidad), C2 (Comercial Urbano), Esv (Equipamiento de Servicios Básicos Vecinal), Prv (Área Recreativa Vecinal) y Pnd (Área Verde no Desarrollable), todo esto dentro del esquema de Ordenamiento Territorial Urbano aprobado, para las fincas que componen el proyecto, mediante Resolución N° 326-2020 de 20 de julio de 2020 y N° 471-2022 de 27 de mayo de 2022.

El desarrollo de lotificación se hará por etapas mediante un desarrollo inicial de vialidad primaria hacia macro lotes que a su vez tendrá un desarrollo de vialidad secundario con acceso controlado. Se ha previsto en el desarrollo macro, áreas comunes como parque vecinal, parque Inter barrial y otras zonas verdes las cuales se complementan con áreas comunes dentro de cada macro lote.

En el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recamaras. La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 1000 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000.

El proyecto contará con 3 lotes para plantas de tratamiento para poder manejar las aguas servidas y de manera adicional los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contarán con pozo séptico.

IV. METODOLOGÍA

El día 4 de octubre de 2022, partimos a las 8:30 a.m., de la Dirección Regional de Coclé, hasta el punto de encuentro, en la entrada al área del proyecto. Una vez en el punto de encuentro se procedió a verificar la representación de cada uno de los presentes, entre los que estaban: representante por parte de la sociedad promotora del proyecto, Técnicos de las Unidades: MIVIOT, MUNICIPIO DE PENONOMÉ, IDAAN; por parte de la Dirección Regional asistieron técnicos de la Sección de Forestal, Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Sección Operativa de Seguridad Hídrica, junto a los técnicos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Una vez en el sitio se realiza una reunión con todos los participantes, donde se le solicitó al Sr. Suarez realizar una descripción general de los principales componentes del proyecto. Posteriormente se procedió a realizar algunas consultas por parte de los participantes de las diversas instituciones y el recorrido en el área señalada como polígono del proyecto, finalizando la inspección a las 11:30 a.m.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro del área propuesta para el proyecto.

V. OBSERVACIONES

Observación 1: Dentro de la descripción realizada por el Sr. Suarez, señaló que en el área donde instalarán tanques de reserva de agua potable, el diseño incluye unas escaleras y un mirador y también abastecer de agua a la comunidad; sin embargo, estas actividades no se

encuentran descritas en el EsIA. En referencia a la futura conexión con el acueducto del IDAAN, los participantes en la inspección por parte del IDAAN señalan que el promotor deberá realizar el trámite ante dicha institución para revisión de planos y demás, por lo que esta información debería ser complementada en el EsIA.

Observación 2: El anteproyecto de lotificación presentado en el EsIA señala que construirán 700 apartamentos; y al consultarle al Sr. Suarez a cuál componente del proyecto corresponde el mismo indicó que está contemplado a futuro dentro de Boulevard Flamboyan, como propiedad horizontal que contará con PTAR, de acuerdo a esta descripción, es importante se solicite al promotor una ampliación en cuanto al alcance del proyecto; ya que esta información no fue presentada en el documento en evaluación.

Observación 3: Dentro del recorrido de inspección se pudo observar restos de vegetación (ramas secas) acumulada en dos puntos diferentes dentro del área del proyecto. Por lo que se requiere una georreferencia de los sitios utilizados como botaderos dentro de la finca.

Observación 4: Durante el recorrido de inspección se consultó al Sr. Suarez, referente a si existían antecedentes de inundación en el área; el cual indicó que contaban con un informe de SINAPROC correspondiente al año 2021, sin embargo, no fue adjuntado al EsIA. Referente a este tema el día 7 de octubre de 2022 la Dirección Regional de Coclé recibió una nota emitida por el Sr. Manuel Gómez, Director provincial de SINAPROC donde señala que, al Departamento de Prevención y Mitigación en Coclé, no ha llegado ninguna nota por parte de la promotora DESARROLLO SAP, S.A., solicitando inspección de evaluación para el proyecto residencial SAN ANDRES (se adjunta copia de dicha nota). Por lo que se solicita el promotor debe presentar el informe de evaluación por parte de SINAPROC, respecto a este tema, como parte de la línea base del proyecto.

Observación 5: Durante la inspección en conjunto con personal de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica se le consultó al Sr. Suarez, referente a que los planos correspondientes al proyecto solo muestran una sección de La Quebrada La Polonia; sin embargo, en los mapas presentados en las pág. 377 y 378 muestra el recorrido total de la fuente hídrica dentro del polígono del proyecto. En este sentido el promotor indicó que contemplan realizar trabajos de diversas obras en cauce dentro de esta fuente, y que está descrito en el Estudio Hidrológico, sin embargo, esta información no fue presentada; por lo que es de importancia que se le solicite al promotor las descripciones técnicas de todas las infraestructuras que contemplan realizar.

Observación 6: El Sr. Suarez indicó que el área señalada como bosque de galería (aproximadamente 21 hectáreas) será respetado conforme a lo establecido en las normativas, por lo que esta área sería recomendable solicitarle al promotor, presentar un plano donde se muestre el recorrido completo de la fuente hídrica existente en el área, e identificar el bosque de galería que indican respetarán, respecto a la distribución espacial de todos los componentes del proyecto.

Observación 7: Durante la inspección en conjunto con personal del Municipio de Penonomé se le consultó al Sr. Suarez, referente a si contaba con documentación o consultas previas con los colindantes respecto a la fuente hídrica propuesta para la descarga de las 3 PTAR, el cual indicó que al momento solo han realizado conversaciones con el Sr. Villarreal, pero aun no cuentan con documentos escritos entre ambas partes, lo cual es requerido ya que la Quebrada La Polonia continua su recorrido por finca privada hasta llegar al río.

Observación 8: Dentro del recorrido se pudo observar que residencias próximas a la carretera panamericana cuentan con algunas infraestructuras existentes que descargan las

aguas pluviales hacia el área del proyecto, lo cual es recomendable considerarlo al momento de las obras a realizar para el manejo de las aguas pluviales dentro del proyecto, considerando la topografía que es irregular.

Observación 9: De acuerdo a lo observado en los laterales cerca del puente, donde proponen la construcción de 2 de las 3 PTAR, se solicita indicar a que distancia de la Quebrada La Polonia, realizarán la construcción de las mismas.

Observación 10: En la entrada desde la carretera panamericana hacia el área del proyecto se observó que están realizando trabajos con maquinaria, a lo que el Sr. Suarez indicó que contaban con acuerdo con el Municipio de Penonomé y la Junta Comunal de Coclé; por lo que se solicitó presentar formalmente esta documentación para constancia dentro del expediente. Dicha información fue recibida el día 7 de octubre de 2022, en la Dirección Regional de Coclé, de lo cual se remite copia adjunto al presente informe.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO SOBRE ALINEAMIENTO

PUNTOS	COORDENADAS	
	E	N
1	563411	935220
2	563422	935227
3	563570	935248
4	563920	934705
5	563466	934628
6	563404	934828
7	562982	934425

VI. CONCLUSIÓN

- El presente informe contiene descripciones de acuerdo a la inspección de evaluación, por lo que se recomienda que las observaciones descritas se tomen en cuenta dentro del proceso de evaluación a fin de que el promotor aclare todas las dudas, y mejore la descripción del alcance y de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto y dándole continuidad al proceso de evaluación.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Fig. 1

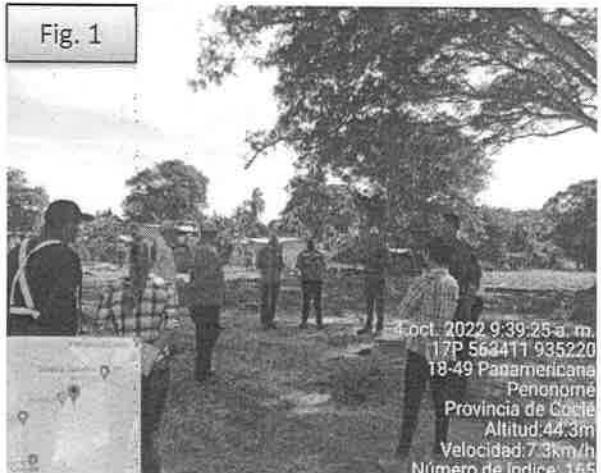


Fig. 2

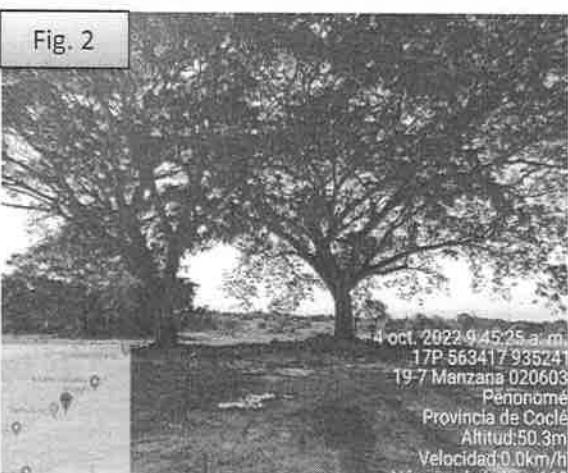


Fig. 3

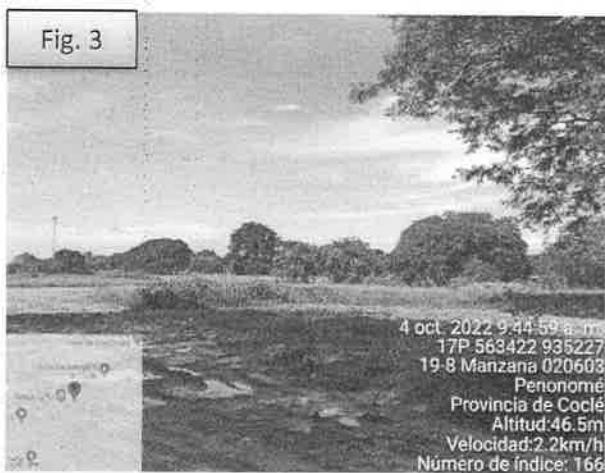


Fig. 4

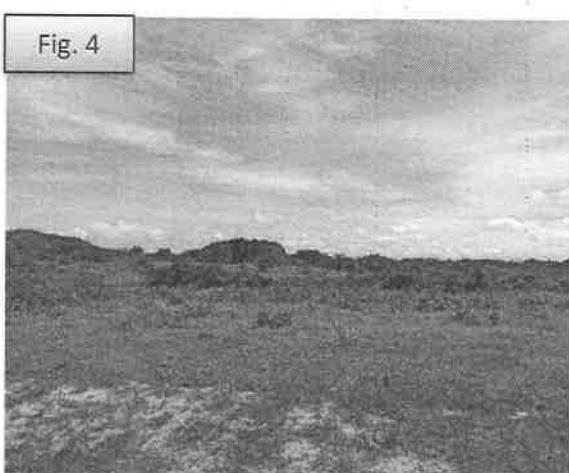


Fig. 5

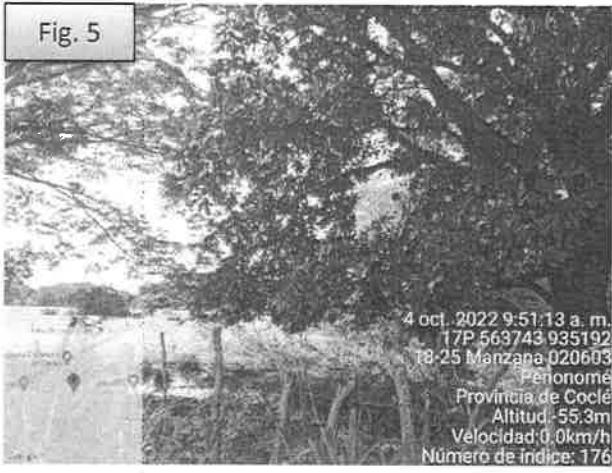


Fig. 6



Fig. 1 a la 5: Se puede observar el punto de reunión inicial y la vegetación existente en diferentes puntos dentro del área de desarrollo del proyecto. **Fig. 6:** Se observa las obras existentes que descargan las aguas pluviales hacia el área del proyecto.

Fig. 7



Fig. 8

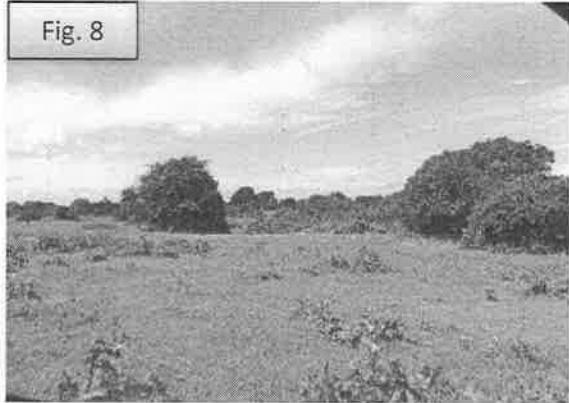


Fig. 7 y 8: Se puede observar pequeños sitios utilizados como área de botadero dentro del área del proyecto, también se puede visualizar la vegetación existente en otros puntos dentro del área de desarrollo del proyecto.

Fig. 9



4 oct. 2022 9:58:31 a.m.
17P 563920 934705
19-17 Hacia Buena Vista
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 50.0m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 181

Fig. 10



4 oct. 2022 9:58:34 a.m.
17P 563920 934705
19-17 Hacia Buena Vista
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 50.0m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 182

Fig. 9 y 10: Se puede observar algunas residencias colindantes al área de desarrollo del proyecto.

Fig. 11



4 oct. 2022 10:06:03 a.m.
17P 563413 934821
18-49 Panamericana
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 48.4m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 189

Fig. 12



4 oct. 2022 10:06:48 a.m.
17P 563404 934828
18-49 Panamericana
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 48.5m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 190

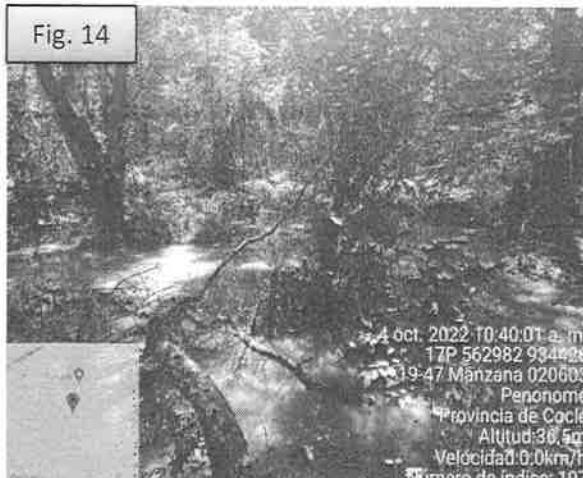
Fig. 9 y 10: Se puede observar parte del recorrido de la Quebrada La Polonia, dentro del área del proyecto y la vegetación existente, donde proponen la construcción y punto de descarga de una de las PTAR.

Fig. 13



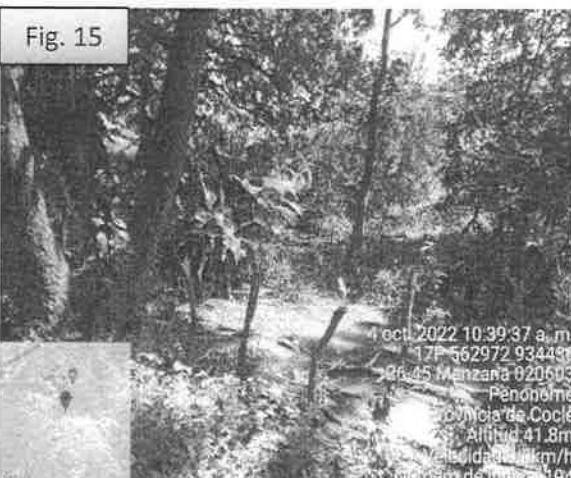
4 oct. 2022 10:39:54 a.m.
17P 562982 934425
19-47 Manzana 020603
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 36.5m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 196

Fig. 14



4 oct. 2022 10:40:01 a.m.
17P 562982 934428
19-47 Manzana 020603
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 36.5m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 197

Fig. 15



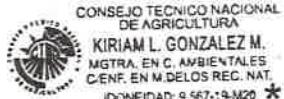
4 oct. 2022 10:39:37 a.m.
17P 562972 934425
19-45 Manzana 020603
Penonomé
Provincia de Coclé
Altitud: 41.8m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 194

Fig. 13, 14 y 15: Se puede observar la sección final del recorrido de la Quebrada La Polonia, dentro del área del proyecto y la vegetación existente, donde proponen la construcción de las otras 2 PTAR y sus puntos de descarga.



Fig. 16: Vista en google Earth Pro, con referencia de las coordenadas tomadas en campo durante la inspección.

INFORME ELABORADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
KIRIAM L. GONZALEZ M.
MGTRA. EN C. AMBIENTALES
CENF. EN M. DELOS REC. NAT.
IDONEIDAD: 9.567-19-M20 *

Licda. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:

Lic. José Quirós
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé





MINISTERIO DE GOBIERNO
Sistema Nacional de Protección Civil
Dirección Provincial de Coclé

Bo
Tel.: (507) 997-6259

Penonomé, 04 de octubre de 2022.
SINAPROC DPC-000/2022

Ingéniera:

Chiara Ramos

Directora Regional

Mi ambiente Coclé

Penonomé

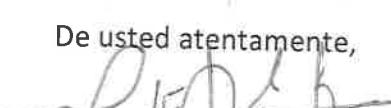
E. S. D.

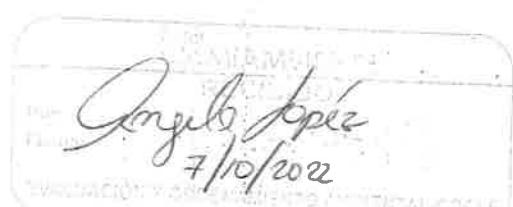
Respetada Ingeniera:

Reciba cordiales saludos, deseando éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio hacemos de su conocimiento, que, al Departamento de Prevención y Mitigación del Sistema Nacional de protección Civil en Coclé, no ha llegado ninguna nota por parte de la Promotora **DESARROLLO SAP, S.A.** solicitando inspección de evaluación para proyecto residencial **SAN ANDRES**, ubicado en el sector El Congo, Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

De usted atentamente,


Manuel E. Gómez S.
Director Provincial
SINAPROC COCLE



Sinaproc_Panama



SinaprocPanamaHoward



sinaproc_panama_oficial19

www.sinaproc.gob.pa

Penonomé, 05 de octubre del 2022.

Ministerio De Ambiente
Ing. Chiara Ramos
Directora regional - Provincia de Coclé

Chiara Ramos

79

Respetada ingeniera:

Yo, Jaime Ernesto Suarez Márquez, con cédula de identidad personal nº 2-716-585, en representación del proyecto San Andrés, deseo informarle que hemos llegado a un acuerdo con el Municipio de Penonomé y la Junta comunal de Coclé para la remodelación de un parque que es propiedad de la Junta Comunal de Coclé, que está ubicado en el corregimiento Coclé sobre la vía interamericana a unos 100 metros aproximadamente de la subasta ganadera de Coclé en dirección a Aguadulce, también las mejoras sobre la calle pública que colindan con este parque de unos 100 metros de largo aproximadamente desde la vía interamericana.

Para estos dos trabajos, contamos con permisos de construcción emitidos por el departamento de ingeniería municipal del Municipio de Penonomé.

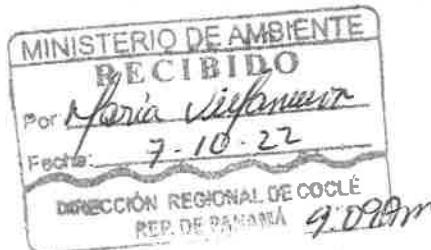
Queremos solicitarle formalmente una autorización temporal, para realizar 100 metros de calle que se convertirá en el acceso del proyecto San Andrés, para realizar estos trabajos conjuntamente con la remodelación del parque y mejoras de la calle pública, mientras contamos con la aprobación de nuestro estudio de Impacto ambiental, que actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

El motivo de esta solicitud, es para cumplir con acuerdos en beneficio de la comunidad de Coclé y a su vez ayudan a la preventa de nuestro proyecto, ya que San Andrés hace uso de la entrada de Coclé. Hacemos solicitud en vista de que ya estamos avanzados en el proceso de aprobación del EIA y a su vez queremos aprovechar la movilización para cumplir los acuerdos que van en beneficio de la comunidad de Coclé y poder ir construyendo la entrada del proyecto.

Se despide de usted,

Atentamente,

Jaime E. Suarez M. 2-716-585



Alejandra Sanchez
11-10-22

78

**ACUERDO DE MEJORAS A PARQUE Y ENTRADA ENTRE
EL COMITÉ PRO-PARQUE DE LA COMUNIDAD DE COCLÉ VS DESARROLLO SAP, S.A.**

DEFINICIONES

COMITÉ PRO-PARQUE: Es un comité integrado por miembros de la comunidad de Coclé, que vela por el bienestar de las áreas verdes que pertenecen a la comunidad.

Está integrado por las siguientes personas:

Presidente: Pedro Prisco Morán

Miembros del Comité:

Irlanda González

Hilda Huete

Diana Bernal

Osvaldo Tuñón

Tatiana Nuñez

German Peñaloza

DESARROLLO SAP, S.A.: Empresa Desarrolladora del proyecto San Andrés.

Representante Legal: Rolando Vieto

EL PARQUE: Es un globo de terreno propiedad de La junta Comunal de Coclé, inscrito en el Registro Público con el Nº187 y Folio Real Nº30200034 que cuenta con una superficie de 824.65 m2.

CONSIDERANDO

1. Los trabajos de Remodelación del Parque propiedad de La Junta Comunal de Coclé, inscrito en el Registro Público con el Nº187 y Folio Real Nº30200034 que cuenta con una superficie de 824.65 m2 y definir quien es el propietario y quien ejecuta la inversión de la construcción.
2. El manejo de aguas Pluviales y aguas Residuales del proyecto San Andrés.
3. El acceso y retorno de la Escuela Marcelino Quirós.
4. El pozo de agua o tanque de agua para beneficio de la comunidad.
5. La seguridad vial para garantizar el paso de los peatones.
6. La administración del Parque.
7. La Mano de Obra para la construcción.
8. Inicio de los trabajos de construcción.

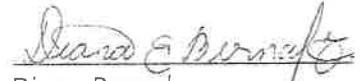
RESUELVE

1. El parque inscrito en el Registro Público con el Nº187 y Folio Real Nº30200034 que cuenta con una superficie de 824.65 m2, es Propiedad de la Junta Comunal de Coclé y la Empresa Desarrollo SAP, S.A. se compromete solamente a la remodelación del mismo de acuerdo al plano de construcción aprobado en el Departamento de

- Ingeniería Municipal. Los trabajos de remodelación serán entregados al Comité Pro-Parque y conjuntamente a La Junta Comunal de Coclé, también será entregado una copia del plano de construcción aprobado.
2. Las aguas pluviales del proyecto San Andrés, serán manejadas de acuerdo al estudio hidrológico realizado y que forma parte del estudio de Impacto Ambiental, el mismo contempla canalizar las aguas hacia quebrada La Polonia.
 3. Desarrollo Sap, S.A. y El Comité Pro-Parque, acuerdan gestionar ante la ATTT y el MOP la solicitud de un retorno frente a Rancho Sancho para beneficio de la Escuela Marcelino Quirós y la Comunidad de Coclé. En este caso Comité Pro-Parque acuerda buscar el apoyo del honorable diputado Daniel Ramos, para agilizar esta gestión.
 4. Desarrollo Sap, S.A. y Comité Pro-parque acuerdan buscar una opción para resolver la construcción de una torre sobre el parque que a su vez puede ser usada como estructura para un tanque de agua.
 5. Desarrollo Sap, S.A. mantiene un plan de seguridad que será ejecutado por un oficial de seguridad que garantizará las medidas viales necesarias para desarrollar la construcción del proyecto con todas las medidas de seguridad necesarias que garanticen el tráfico libre y seguro de los peatones y vehículos.
 6. Desarrollo Sap, S.A. y Comité Pro-Parque acuerdan lograr a través de la aprobación de la Junta Comunal una administración sobre el Parque por un periodo mínimo de 6 años renovables.
 7. Desarrollo Sap, S.A. se compromete al uso de la mano de obra local como primera opción para realizar los trabajos de construcción de existir las especialidades dentro de la comunidad.
 8. Resuelto los puntos arriba señalados Comité Pro-Parque y Desarrollo Sap, S.A. llegan al acuerdo de dar inicio a los trabajos de remodelación del parque el sábado 1 de octubre de 2022.

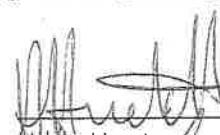
Firman este acuerdo por Comité Pro-Parque:


Pedro Prisco Morán 2-81-672

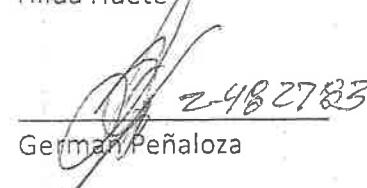

Diana Bernal 6-24-476


Urlanda González 2-703-255

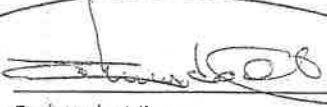

Osvaldo Tuñón 2-86-43


Hilda Huete 2-137-64


Tatiana Núñez 2-717-1879


German Peñaloza 2-482783

76
Por Desarrollo SAP, S.A.


Rolando Vieto

~~Jaime Suárez~~ 2716087

Reunión Con Cia Desarrollo SAP
30.09.2022

Tomas Camay 2-106-135

carlos MUNIZ 2-77-913

Hall Camay L 8-276-333

Pepe S. adris 2-121-766

luis 2-706-7

Andrea M. L 2-718-302

~~luis~~ 2-8642

luis M. 4-720-634

Eugenio P. 2-115-627

Gisel Chayff 2-737-2000

luis O. 06-43-818-

luis Saldaná 4-125-228

Amparo M. juen 2-738-90

luis M. 2-717-1876

Karina Sianca 8-712-1486

luisa G. 06-27-476

Pedro P. 2-81-672

~~luis~~ Vete 2-137-64

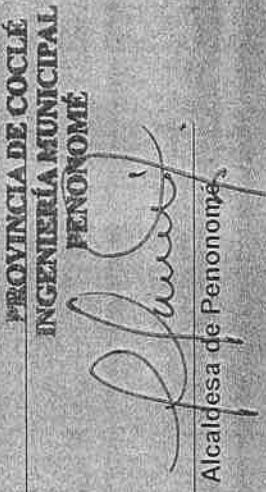
~~luis~~ 2-982783

~~luis~~ 2-703-255

MUNICIPIO DE PENONOME
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL
PERMISO DE CONSTRUCCION

Nº

Fecha: 23-SEPTIEMBRE-2022 Corregimiento: Calle Piano Nº: _____
Propietario: Junto Corral de Calle RUC: _____ REPUBLICA DE PANAMA
Proyecto: Residencial _____ Modelo: _____ MUNICIPIO DE PENONOME
Constructor(a): Desarrolladora SAP S.A
Ubicacion Regional: El Congo Lote Nº: _____
Registro de Finca: 30200094 Cod. Ubic.: 2503 Folio: _____
Dimensiones Plantas: _____ Frente: _____ Fondo: _____
Área de Const. Cerrada: _____ Área de Const. Abierta: _____
Reparto: Residencial, que cuenta con una superficie
824,65 m²
Acabados: Piso: _____ Pared: _____ Cielo: _____
Techo: _____ Ventanas: _____ Puertas: _____
Otros:
Valor B/ 10 mil. 00
Imp. Pagado 125.00



PROVINCIA DE COCLE
INGENIERIA MUNICIPAL

PERONOME
Alcaldesa de Penonomé

Jefe Depo. Ingeniería Residente Idóneo o Propietario

Nota: DEBE COLOCARSE EN LUGAR VISIBLE DE LA CONSTRUCCIO

74

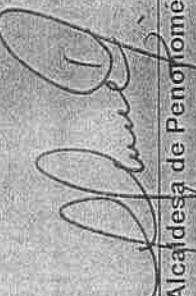
MUNICIPIO DE PENONOME
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL
PERMISO DE CONSTRUCCION

Nº 0532-22

Fecha: 04-AGOSTO-2022 Corregimiento: Caxle Plano Nº 10029-03-22
Propietario: Desarrollo GAP S.A RUC: 2-708-952
Proyecto: CALLE DE ACCESO - SAN ANDRES
Constructor(a): DESARROLLO S.A.P.S.A Modelo:
Ubicación Regional: Caxle Lote Nº:
Registro de Finca: _____ Cod. Ubic.: _____ Folio: _____
Dimensiones Plantas: _____ Frente: _____ Fondo: _____
Área de Const. Cerrada: _____ Área de Const. Abierta: _____
Reparto: CALLE DE ACCESO PRINCIPAL

Acabados: Piso: _____ Pared: _____ Cielo: _____
Techo: _____ Ventanas: _____ Puertas: _____
Otros: _____

Valor Bl. 35,000.00
Imp. Pagado 385.00


Alcalde de Penonome


Residente Idóneo o Propietario

Nota: DEBE COLOCARSE EN LUGAR VISIBLE DE LA CONSTRUCCION

DIRECCION FORESTAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO FORESTAL

Memorando
DIFOR -758-2022

Para: Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: Víctor Francisco Cadavid
Director Forestal

Asunto: Comentarios técnicos sobre EsIA "San Andrés"

Fecha: 12 de Octubre de 2022

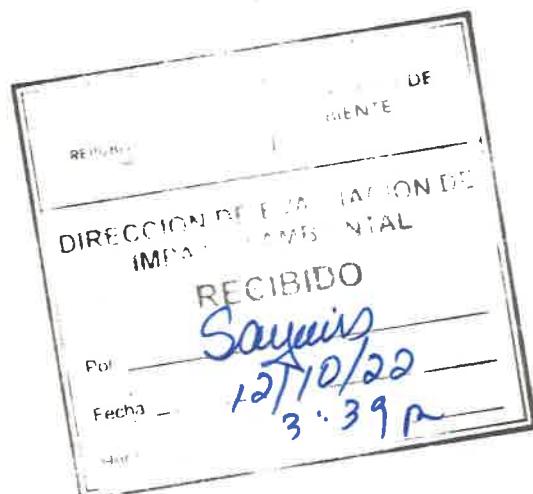


En atención a memorando-DEEIA-0551-1609-2022, le remitimos comentarios técnicos sobre estudio de Impacto Ambiental Categoría II "SAN ANDRES.", a desarrollarse en el Corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, cuyo Promotor es, DESARROLLO SAP, S.A.

Atentamente,

adj. Comentarios técnicos

VFC/JJ/nd



DIRECCION FORESTAL
Departamento de Patrimonio Forestal
COMENTARIOS TÉCNICOS

FECHA:	12 DE OCTUBRE DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO:	SAN ANDRES
PROMOTOR:	DESARROLLO SAP, S.A.
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE COCLE, EN EL DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

De acuerdo al EsIA enviado para su revisión del tema biológico (forestal), por parte de la Dirección de Evaluación Ambiental, el objetivo principal del proyecto consiste en es el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, en un plazo de 7 años, acogiéndose a normas de R-3 (Residencial Comunal de Baja Densidad), RM-1 (Residencial de Alta densidad), C2 (Comercial Urbano), Esv (Equipamiento de Servicios Básicos Vecinal), Prv (Área Recreativa Vecinal) y Pnd (Área Verde no Desarrollable), todo esto dentro del esquema de Ordenamiento Territorial Urbano aprobado, para las fincas que componen el proyecto, mediante Resolución N° 326-2020 de 20 de julio de 2020 y N° 471-2022 de 27 de mayo de 2022. El desarrollo de lotificación se hará por etapas mediante un desarrollo inicial de vialidad primaria hacia macro lotes que a su vez tendrá un desarrollo de vialidad secundario con acceso controlado. Se ha previsto en el desarrollo macro, áreas comunes como parque vecinal, parque Inter barrial y otras zonas verdes las cuales se complementan con áreas comunes dentro de cada macro lote. En el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recamaras . La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 600 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000. Ademas se contempla la construcción de un centro educativo.

San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m².hectáreas que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda. Adicional cuenta con importantes zonas de áreas sociales, áreas para comercios, parques, jardines, ciclo vías, áreas verdes, etc. Ciudad Robles: Es un complejo de 300 unidades unifamiliares en amplios terrenos que van desde 500 metros cuadrados. Se accede desde el Boulevard principal hacia calles sin salidas ofreciendo mucha tranquilidad, y una menor circulación vehicular, en casas de 177.75 metros cuadrados de construcción, de 2 y 3 recamaras, 1 y 2 baños, sala, comedor, cocina, lavandería y terraza. Ciudad Robles cuenta con 2 modelos de casas, Roble A y B, estas residencias ofrecen una arquitectura contemporánea única dirigidas a sacar el máximo aprovechamiento de su amplio jardín posterior, con impresionantes alturas de piso a techo y ventanales de amplia iluminación natural y ventilación cruzada. Paseo Guayacán: Es un complejo de 350 unidades unifamiliares en amplios terrenos que inician desde 550 metros cuadrados. Se accede desde el Boulevard principal hacia calles sin salidas ofreciendo mucha tranquilidad, y una menor circulación vehicular, en casas de 204.39 mts.2 y 213.24 mts.2 de construcción. de 3 recamaras, 2 baños, sala, comedor, cocina, lavandería y terraza. El diseño de las residencias de Paseo Guayacán A y B ofrecen una arquitectura contemporánea única dirigidas a sacar el máximo aprovechamiento de su amplio jardín posterior, con impresionantes alturas de piso a techo y ventanales de amplia iluminación natural y ventilación cruzada. Parque Jacaranda: Es un complejo de 550 unidades unifamiliares en amplios terrenos que oscilan desde 400 metros cuadrados. Se accede desde el Boulevard principal hacia calles sin salidas ofreciendo mucha tranquilidad, y una menor circulación vehicular, en casas de 120.93 mts.2 y 134.09 mts.2 de construcción de 3 recamaras, 2 baños, sala, comedor, cocina,

lavandería y terraza. El diseño de las residencias de Parque Jacaranda A y B ofrecen una arquitectura contemporánea única dirigida a sacar el máximo aprovechamiento de su amplio jardín posterior, con impresionantes alturas de piso y techo y ventanales de amplia iluminación natural y ventilación cruzada.

El acceso al proyecto será directamente desde la vía interamericana con salida hacia Penonomé y Aguadulce, la entrada al proyecto será a través de un boulevard de 4 carriles que recorre el proyecto por el centro del proyecto y da acceso a los 3 sectores y también se conecta a la vía principal que va hacia la comunidad de Las Guabas, convirtiéndose en una segunda salida del proyecto. El Proyecto ofrece calles de concreto, aceras de 1.6 metros de ancho, infraestructura pluvial soterrada, infraestructura eléctrica soterrada en paseo guayacán, infraestructura eléctrica mixta en Ciudad Robles y Parque Jacaranda, las calles principales de entrada a cada urbanización mantienen una servidumbre de 10 metros a cada lado de la calle de área verde que será reforestada con árboles que se identifican con el nombre de cada urbanización. El proyecto contará con 3 lotes para plantas de tratamiento para poder manejar las aguas servidas y de manera adicional los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contarán con pozo séptico.

En el acceso principal que está próximo a la vía interamericana y el cual será dentro de la misma finca de desarrollo, se tendrá una zona para uso comercial residencial y servicios mixtos con rodadura en concreto y adoquines. El mismo se estará trabajando en 3 etapas las cuales tienen Bulevares principales que conectan con calles secundarias de 15 metros aproximadamente para asegurar una circulación segura de los vehículos dentro del proyecto.

El sistema de acueducto o agua potable será abastecido mediante pozo propio, dada la condición de buena producción de agua en la zona, se proyecta unos tanques en la parte alta del proyecto y futura conexión con el acueducto del IDAAN que pasa frente al proyecto por el este en la calle pública. El manejo de las aguas pluviales se hará a través de canales de concreto, sistema de tragantes, cajas pluviales de inspección y tuberías de concreto reforzado. Los desfogues pluviales serán canalizados hacia la quebrada La Polonia, tomando en consideración los resultados del estudio hidrológico aplicado a la misma.

El proyecto busca aprovechar un lugar que históricamente ha tenido una dinámica de asentamiento humano, e igualmente ha sido un centro poblado, aunque no fue desarrollado su importancia estratégica, este panorama ha cambiado por la cercanía a ciudad de Penonomé y el desarrollo económico de la misma, generando una tendencia al crecimiento con base en el desarrollo de urbanizaciones en la región.

DETALLES DEL AMBIENTE BIOLÓGICO (FLORA)

El estudio define la identificación de los siguientes tipos de vegetación dentro de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto:

La vegetación existente está caracterizada por la presencia de especies que evidencia las fuertes intervenciones antrópicas realizadas en el pasado que incluyeron la eliminación de la vegetación original en el proceso de transformación de las áreas boscosas existente para convertirlas en terrenos que cumplieran los requisitos para la práctica agropecuaria en este caso la ganadería extensiva.

De acuerdo con la estructura de la cobertura vegetal producto de la caracterización de la flora en general, se identifican 2 tipos de cobertura vegetal como: Bosque Secundario Joven (Rastrojo) y Bosque Secundario con una característica de Bosque de Galería.

Se ha conceptualizado una lotificación de macro-lotes en donde el acceso a este desarrollo se destina para uso de comercio bajo la Norma C2, RM-2, RE. Estos macro-lotes varían en forma y en tamaño, pero al final cada uno de estos podrán desarrollarse en conjunto más grandes o más

pequeños de acuerdo a las necesidades de la demanda inmobiliaria del momento, pero siempre manteniendo el marco regulatorio de la norma probada para este Proyecto.

Los detalles de dimensión de espacio que ocupan estas formaciones vegetales son la siguiente:

Vegetación de bosque Secundario con una característica de Bosque de Galería: se define como masa forestal que se desarrolla naturalmente después de la desaparición total o parcial de obras anteriores, cuyas características en cuanto a la composición y el tamaño son diferentes a la masa arbórea que remplaza.

la superficie que ocupa esta vegetación en el total del predio es de 21 hectáreas representando aproximadamente el 22 % de la superficie total del área del proyecto.

Vegetación de bosque secundario joven (rastrojo): formación vegetal constituida por especies herbáceas, arbustivas, leñosas y ocasionalmente árboles invasores de 1 a 5 años de edad que no sobrepasan los 5 metros de altura promedio y que crecen en terrenos deforestados y luego abandonados. La superficie dentro del predio es de 70 hectáreas + 9,844 m², ocupando aproximadamente un 77% del tamaño del polígono.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La Constitución Política Nacional en su artículo 119 establece que el Estado y todos los habitantes del territorio nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio ecológico y evite la destrucción de los ecosistemas.

La Constitución Política de la República de Panamá igualmente establece que el Estado reglamentará, fiscalizará y aplicará oportunamente las medidas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de los bosques, tierras y aguas, se lleven a cabo racionalmente, de manera que se evite su depredación y se asegure su preservación, renovación y permanencia.

El Ministerio de Ambiente como entidad rectora del Estado, en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional del Ambiente debe emitir por su responsabilidad y competencia, opinión al respecto del presente Estudio.

La Ley 1 de 3 de febrero de 1994, tiene entre su finalidad la protección, conservación, mejoramiento, acrecentamiento, educación, investigación, manejo y aprovechamiento racional de los recursos forestales de la República.

Que la misma Ley, declara de interés nacional y sometido al régimen de la misma, todos los recursos forestales existentes en el territorio nacional. Para tal efecto, constituyen entre los objetivos fundamentales del Estado, acciones orientadas a armonizar los planes y proyectos nacionales de producción y desarrollo, con la utilización y conservación de los recursos forestales.

Dados estos compromisos de protección y conservación de recursos que deben implementarse en armonía con los planes y proyectos de desarrollo propuestos y tomando en cuenta que la propuesta presentada no afectara el área de recurso boscoso(el bosque de galería de las fuentes

hídricas.) existente en el polígono del proyecto propuesto para desarrollar; la Dirección Forestal con plena competencia y responsabilidad en velar por la protección y conservación de tales recursos, considera viable presente estudio de impacto ambiental como ha sido presentado.

CONCLUSION

El promotor deberá mantener los criterios técnicos establecidos en el actual plan de ejecución del proyecto. Con base en este criterio, la dirección regional correspondiente deberá verificar mediante acto de inspección técnica de campo el fiel cumplimiento de las medidas de protección y conservación por parte del promotor de la obra.

Revisado Por:

Noé Durango V.

Idoneidad N° 4,634.02

ND/



DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

67

MEMORANDO
DAPB-1766-2022

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: *por Laura C. Benítez*
JOSE FELIX VICTORIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones de Estudio de Impacto Ambiental

Fecha: 10 de octubre de 2022



DIRECCIÓN DE ÁREAS
PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0551-1609-2022, remitimos nuestras consideraciones técnicas de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “SAN ANDRÉS” a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito Penonomé, provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

JFV/EN/22
9u



RECEIPT STAMP

RECEIVED

Por: *S. Aguirre*
Fecha: *11/10/2022*
Hora: *12:45 pm*

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (DAPB-1766-2022)

Proyecto: SAN ANDRÉS

Ubicación: Corregimientos de Coclé, distrito Penonomé, provincia de Coclé.

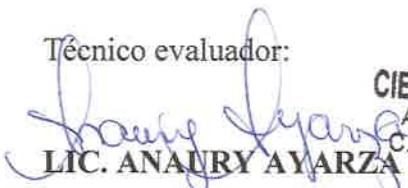
No. de Expediente: DEIA-II-F-086-2022.

Promotor: DESARROLLO SAP, S.A.

Luego de la revisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto SAN ANDRÉS en base a nuestra competencia en el ámbito de biodiversidad.

- El área de impacto del proyecto, es un área con impactos ya existentes, dentro del estudio se presentó el respectivo plan de manejo ambiental con la finalidad que el proyecto opere con la adecuada prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales adversos.
- El área de impacto directo está compuesto de bosque secundario joven, bosque de galería, sin embargo la ejecución del Plan de Rescate de Fauna y Flora, es una medida obligatoria, el cual deberá ser ejecutada bajo la supervisión de la respectiva Dirección Regional de MIAMBIENTE (Coclé).
- En caso de ser aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, al Departamento de Biodiversidad de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre"

Técnico evaluador:


LIC. ANAURY AYARZA
Biologa
Departamento de Biodiversidad

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Anaury Y. Ayarza C.
C.T. Idoneidad N° 407

Panamá, 27 de septiembre de 2022
Nota No. 122-DEPROCA-2022

Licenciada
María G. De Gracia
Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Jm'

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Gracia</i>
Fecha:	<i>04/10/2022</i>
Hora:	<i>10:34 am</i>

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**SAN ANDRÉS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, presentado por: **DESARROLLO SAP, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera

MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/JGP/da



INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**SAN ANDRÉS**”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, presentado por: **DESARROLLO SAP, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**.

De acuerdo con lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental:

- Se debe solicitar Anuencia al IDAAN y ASEP, para ser prestador de Servicios Privados, donde garantice que mantendrán operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Artículo 66 y 67 de la Ley 77 del 28 de diciembre de 2001.
- En caso de abastecerse de agua a través del IDAAN, deben presentar certificación vigente emitida por el IDAAN, en la que indique que se tiene capacidad para abastecer de agua potable en las etapas que el proyecto lo requiera. Esta certificación se solicita en la Dirección Nacional de Ingeniería y/o la Dirección Nacional de Operaciones de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Deben presentar manual de operación de la PTAR y Planos.
- Aclarar cómo será el tratamiento de desinfección del agua potable.
- Se recomienda realizar análisis de calidad del agua de pozo para garantizar su calidad.

Revisado por:


Jaisseth González

Evaluadora Ambiental

Penonomé, 30 de septiembre de 2022
DRCC-1321-2022

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE – Albrook
E. S. D.

Jm
JYC

Ing. Domínguez:

Mediante la presente se envía documentación que contiene Informe Técnico DRCC-IIo-137-2022, de Inspección del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado “SAN ANDRÉS” localizado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé; cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Sin otro particular quedo de usted

Atentamente,



Ing. Chiara Ramos
Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé

CHR/kg



“DEJANDO HUELLAS PARA UN MEJOR AMBIENTE”

En el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recamaras. La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 1000 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000.

El proyecto contará con 3 lotes para plantas de tratamiento para poder manejar las aguas servidas y de manera adicional los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contarán con pozo séptico

IV. OBSERVACIONES

Observación 1 : Los documentos notariados presentadas por los propietarios de las tres fincas, solo indican que autorizan a Rolando Vieto Magallón representante legal de DESARROLLO SAP, S.A., para que realice el Estudio de Impacto Ambiental categoría II de San Andrés, Sin embargo, dichos documentos no señalan si los propietarios le otorgan autorización a la sociedad promotora para la ejecución del proyecto en sus propiedades y que superficie puede utilizar de cada una de las fincas para el desarrollo del mismo; esto con la finalidad de poder establecer claramente las responsabilidades como promotor y como propietario del terreno, dentro del proceso administrativo de evaluación del EsIA. Adicional a ello también se han observado todos los planos presentados a nombre de los propietarios de las fincas, no a nombre del promotor.

Observación 2: Existe incongruencia en referencia al polígono que conforman las tres fincas propuestas para desarrollo del proyecto, lo cual se describe a continuación:

Certificado de propiedad	EsIA
Folio Real N° 649	30 has + 2535 m ²
Folio Real N° 1821	38 has + 3000 m ²
Folio Real N° 30392201	22 has + 6309 m ²
Total	91 has + 1844 m²
	Pág. 10, 11 señala que las fincas conforman un polígono de 91 hectáreas + 9,844 m²
	Pág. 297 Informe de Prospección Arqueológica
	Folio Real N° 649 22 has + 2535 m ²
	Folio Real N° 1821 38 has + 3000 m ²
	Folio Real N° 30392201 22 has + 6309 m ²
	Total 91 has + 9844 m²
	Pág. 353, 373, 374, 490 señala en la información presentada que el Folio Real N° 1821 tiene una superficie de 30 has + 2859 m ²
	Cuadro de áreas indicado en los planos de las pág. 353 y 354, las superficies de las fincas difieren de lo indicado en los Certificados de Propiedad.

Observación 3: En la pág. 12 señala que el esquema de Ordenamiento Territorial Urbano para las fincas que componen el proyecto, fue aprobado mediante Resolución N° 326-2020 de 20 de julio de 2020 y N° 471-2022 de 27 de mayo de 2022. Sin embargo, al revisar anexos (pág. 486) solo presentaron la Resolución N° 471-2022 de 27 de mayo de 2022, la misma solo describe los nuevos cambios aprobados al proyecto, pero se desconoce el alcance de lo aprobado en la Resolución correspondiente al año 2020.

Observación 4: Existe incongruencia entre los diversos componentes del proyecto y las características de cada uno de los componentes por las siguientes razones:

- En la pág. 10 indica que San Andrés es un desarrollo de 91 hectáreas + 9,844 m² que está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda.
- En la pág. 11 señala que ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, en un plazo de 7 años, lo cual es incongruente con lo presentado en la pág. 492, donde se aprecia en el Esquema de Ordenamiento Territorial presentado que el proyecto cuenta con 16 macro lotes.

- En la pág. 12 señala que en el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recamaras. La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 1000 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000.
- En la pág. 33 señala que la vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 600 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000.

EsIA pág. 34	Planos A2 y A4 presentados en anexos (pág. 371)
<p>Ciudad Robles: Es un complejo de 300 unidades unifamiliares. Terrenos que van desde 500 metros cuadrados. Casas de 177.75 metros cuadrados de construcción, de 2 y 3 recámaras.</p>	<p>Ciudad Robles: Es un complejo de 300 unidades unifamiliares. Terrenos que van desde 600.30 metros cuadrados. Casas de 167.47 – 182.23 metros cuadrados de construcción, de 3 y 4 recámaras.</p>
<p>Paseo Guayacán: Es un complejo de 350 unidades unifamiliares Terrenos que inician desde 550 metros cuadrados. Casas de 204.39 mts.2 y 213.24 mts.2 de construcción.</p>	<p>Paseo Guayacán: Es un complejo de 350 unidades unifamiliares Terrenos que inician desde 630.30 metros cuadrados. Casas de 204.39 mts.2 y 213.24 mts.2 de construcción.</p>
<p>Parque Jacaranda: Es un complejo de 550 unidades unifamiliares Terrenos que oscilan desde 400 metros cuadrados. Casas de 120.93 mts.2 y 134.09 mts2. 3 recámaras</p>	<p>Parque Jacaranda: Es un complejo de 550 unidades unifamiliares Terrenos que oscilan desde 600.30 metros cuadrados. Casas de 112.77 mts.2 y 125.93 mts2, 2 y 3 recámaras</p>

- De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial ha sido aprobado el R3 Residencial Comunal de Baja Densidad para Ciudad Roble, Paseo Guayacán y Parque Jacaranda y RM-1 Residencial Multifamiliar de Alta Densidad por edificios de apartamentos en este caso para Boulevard Flamboyan; sin embargo, en lo descrito en el EsIA, no presenta información respecto a este componente, por lo que no queda claro en donde serán construidos los 700 apartamentos ya que indican corresponden a La norma RM-1.

Observación 5: En la página 35 señala que el sistema de acueducto o agua potable será abastecido mediante pozo propio, dada la condición de buena producción de agua en la zona, se proyecta unos tanques en la parte alta del proyecto y futura conexión con el acueducto del IDAAN que pasa frente al proyecto por el este en la calle pública. En este sentido el promotor debe complementar la información presentada, indicando la cantidad de pozos con la cual contará, al igual que la cantidad y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable. Adicional el promotor debe conocer que la Nota N° 281-14-DPC del 7 de noviembre de 2014, del IDAAN Dirección de Coclé, señala que deben contar con la certificación por escrito de acceso a los servicios, al momento de ingresar el Estudio de Impacto Ambiental; esto para el caso que contempla una futura conexión al IDAAN.

Observación 6: En la pág. 48 señala que la capa vegetal removida para el desarrollo del proyecto será depositada en los sitios vacíos de la finca y en caso de ser requerido se trasladarán fuera del área. Por lo que se requiere una georreferencia de los sitios utilizados

como botaderos dentro de la finca y que los mismos estén alejados de la fuente hídrica existente en el área.

Observación 7: En el Cuadro N° 7.3 Inventario de la vegetación existente - Bosque secundario joven (rastrojo) Parcela 2, tamaño (20x20metros) y el Cuadro N° 7.3. Inventario de la vegetación en bosque secundario con una caracterización de galería debe ser corregida la información respecto a DAP, HC, HT, HABITO ya que la información fue presentada sin datos (pág. 72 y 73). Adicional se solicita presentar una mejor descripción referente a los tipos de vegetación existentes dentro del área del proyecto y que áreas serán conservadas como lo señala en la pág. 67, que el área del bosque de galería tiene aproximadamente 21 hectáreas el cual será respetado conforme a lo establecido en la Ley Forestal, ya que si las 21 has serán conservadas no podrían considerarse como área de desarrollo del proyecto.

Observación 8: Se solicita revisar el sub punto 7.1.4. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción, ya que la información detallada no concuerda con las especies identificadas en el inventario forestal e indica que el área del proyecto es en Corozal.

Observación 9: El Estudio de Prospección Arqueológica en la pág. 308 indica que el área del proyecto tiene zonas inundables y anegadas, pág. Y al revisar lo presentado en el sup punto 6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones (pág. 63), solo señala que el área no cuenta con antecedentes de inundaciones. Por lo que se solicita el promotor debe presentar el informe de evaluación por parte de SINAPROC, respecto a este tema, como parte de la línea base del proyecto.

Observación 10: En la pág. 98 señala que realizaron una serie de entrevistas a actores claves lo que ha permitido rescatar opiniones con la finalidad de legitimar el desarrollo de la obra para beneficio de las comunidades y en especial del corregimiento de Toza. Y que los Actores claves entrevistados y función en la comunidad fueron Licda Claudia Ortiz Juez de Paz de Corregimiento de Coclé Vicente Vega H.R de Corregimiento de Coclé, lo cual es incongruente ya que en el listado de entrevistados indican que Dioselina Magallón es la Jueza de Paz de Coclé y Gustavo Márquez H.R de correg. De Coclé tal cual como lo muestran las encuestas.

Observación 11: El Estudio de Prospección Arqueológica en la pág. 306 indica que han logrado detectar hallazgo arqueológico en área de polígono; sin embargo, el informe carece de descripción del o los hallazgos identificados solo muestran una imagen y un cuadro de coordenadas que señalan observaciones superficiales. Por lo que el profesional idóneo deberá ampliar dicha información. Igualmente, en la pág. 313 señala que recomiendan realizar Prospección Intensiva y Monitoreo Arqueológico, como medidas de mitigación dentro del Plan de Manejo Ambiental, y al verificar dicho plan, esta información no fue incluida; por lo que también se solicita ampliar las medidas de mitigación respecto a la conservación de los recursos arqueológicos, así como lo contemplan en el cronograma de ejecución (pág. 144).

Observación 12: En la pág. 367 presentan un plano denominado planta de movimiento de tierra a realizar, sin embargo, hace falta una descripción de dicho plano en cuanto a los trabajos en sí que van a realizar para adecuación del terreno (volumen de corte y relleno).

Observación 13: Los planos correspondientes al proyecto solo muestran una sección de La Quebrada La Polonia; sin embargo, en los mapas presentados en las pág. 377 y 378 muestra el recorrido total de la fuente hídrica dentro del polígono del proyecto. En este

sentido el promotor debe aclarar esta incongruencia e indicar si contemplan realizar trabajos dentro de esta fuente y en los bordes ya que en la pág. 353 señala bordes superiores de talud. Adicional se solicita verificar con DIAM las coordenadas señaladas en el Estudio Hidrológico en cuanto a la ubicación de dicha fuente hídrica y el nombre correcto de la misma, porque en el informe de calidad de agua ha sido identificada como Quebrada Sin Nombre (pág. 347).

Observación 14: El informe de las investigaciones geotécnicas hace referencia que solo fue realizada en dos (649 y 1821) de las tres fincas que conforman el área de proyecto, e indica que el contratista es CASA NOME DEVELOPMENT CORP.

Observación 15: Respecto al manejo de las aguas residuales señalan que contarán con tres lotes para PTAR y de manera adicional los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contarán con pozo séptico. En este sentido solo presentaron una propuesta técnica de la PTAR (pág. 495) para una capacidad de tratamiento de 506 viviendas. Por lo que el promotor debe aclarar y presentar las especificaciones correspondientes a las 3 PTAR e indicar que viviendas de las 1200 y de los 700 apartamentos contarán con el servicio de la PTAR (1, 2 o 3) y cuales adicionales contarán con pozo séptico. En relación a este mismo tema no se observa que el promotor cuente con documentación o consultas previas con los colindantes respecto a la fuente hídrica propuesta para la descarga de las 3 PTAR.

VI. CONCLUSIÓN

- Se requiere que las observaciones descritas se tomen en cuenta dentro del proceso de evaluación a fin de que el promotor aclare todas las dudas, y mejore la descripción del alcance y de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto y así poder continuar con el proceso de evaluación.

INFORME ELABORADO POR:



Licda. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE–Coclé.

REVISADO POR:



MEMORANDO
DSH -808-2022

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **KARIMA LINCE**
Directora de Seguridad Hídrica, Encargada

ASUNTO: Informe de evaluación del EsIA del proyecto “SAN ANDRÉS”

FECHA: 29 de septiembre de 2022



YJM

En respuesta a su **MEMORANDO DEEIA-0551-1609-2022** referente al EsIA del proyecto, Categoría II, titulado “SAN ANDRÉS” a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP,S.A.**

La Dirección de Seguridad Hídrica remite el **Informe Técnico N° DSH-090-2022** del 29 de septiembre de 2022 con recomendaciones a considerar referente a los recursos hídricos descritos en el EsIA.

Atentamente,

KL/EH/NK



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.:(507) 500-0855, ext.6868

www.miambiente.gob.pa

En la fase de operación o de ocupación de las viviendas, el suministro de agua será compuesto por la habilitación de un pozo y la instalarán todas las tuberías, equipos y dispositivos requeridos para la adecuada potabilización de agua, siempre en apego a las normas vigentes. En el anexo 15 se presenta estudio de ubicación de zonas promisorias para la perforación de pozos de agua subterránea, pág.46.

Se proyecta unos tanques en la parte alta del proyecto y futura conexión con el acueducto del IDAAN que pasa frente al proyecto por el este en la calle pública, pág. 35.

La empresa constructora del proyecto proveerá a los trabajadores agua potable fresca, ya sea utilizando agua embotellada o a través de hieleras, pág.46.

ANALISIS TÉCNICO

El Estudio de Impacto Ambiental señala que dentro del área del proyecto se localiza una fuente hídrica denominada quebrada La Polonia, también menciona una fuente hídrica de aproximadamente 735 m que pasa por medio del proyecto (no está claro si es la misma quebrada La Polonia) y otras “pequeñas fuentes hídricas que recorren el lugar”. No hay precisión en la descripción de las fuentes hídricas localizadas en el proyecto. En el EIA no se menciona necesidad de realizar obras en cauce sobre las fuentes hídricas mencionada.

En los planos presentados se indica una franja de 10 metros en el área colindante con la quebrada que no será intervenida y en el Estudio Hidrológico de la quebrada La Polonia menciona 3 metros de servidumbre hídrica que será respetada por el promotor. Según el plano presentado, da la impresión que dicha quebrada nace en el proyecto, sin embargo el EIA señala que pasa por medio del proyecto. El promotor debe aclarar dichas inconsistencias.

Con respecto a usos de agua, el EIA no indica las fuentes de agua a utilizar para las actividades de construcción y mitigación de polvo.

CONCLUSIONES

Luego de análisis del Estudio de Impacto Ambiental se concluye que se requiere ampliar la información sobre las fuentes hídricas localizadas en el área del proyecto e indicar la fuente de agua a utilizar para las actividades de construcción y mitigación de polvo.

RECOMENDACIONES

- Solicitar al promotor:
 - Ampliar y aclarar la información sobre las fuentes hídricas localizadas dentro del área del proyecto.
 - Indicar en el plano el recorrido y la servidumbre hídrica de 3 m de todas las fuentes hídricas localizadas dentro del área del proyecto.
 - Aclarar información sobre las obras en cauce.
 - Indicar las fuentes de agua a utilizar para las actividades de construcción y mitigación de polvo.
- Advertir al promotor que solo serán consideradas las obras en cauce, técnica y socialmente justificadas y contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, tal como indica la Resolución No. DM-0431-2021 de 16 de agosto de 2021 “Por la cual se establecen los requisitos para la autorización de las obras en cauces naturales en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones”.
- Indicar al promotor que debe respetar una zona de tres metros (3 m) de servidumbre de uso público a ambos lados de las fuentes hídricas, localizadas dentro del área del proyecto, tal como señala el Decreto Ejecutivo No. 55 de 13 de junio de 1973 “Que reglamenta las servidumbres en materia de agua”.
- Advertir al promotor, que la empresa subcontratada para perforación de los pozos, debe estar inscrita en el Registro de Perforadores de Subsuelo, según indica la Resolución DM-No. 0476-2019 de 22 de octubre de 2019, “Que crea el Registro de Perforadores de Subsuelo, habilitados para efectuar alumbramiento de aguas subterráneas con fines de investigación o explotación”.
- Indicar al Promotor que debe cumplir con el Decreto Ejecutivo No.70 del 27 de junio de 1973 “Por el cual se reglamenta el otorgamiento de Permisos y Concesiones para Uso de Agua”

Elaborado por:



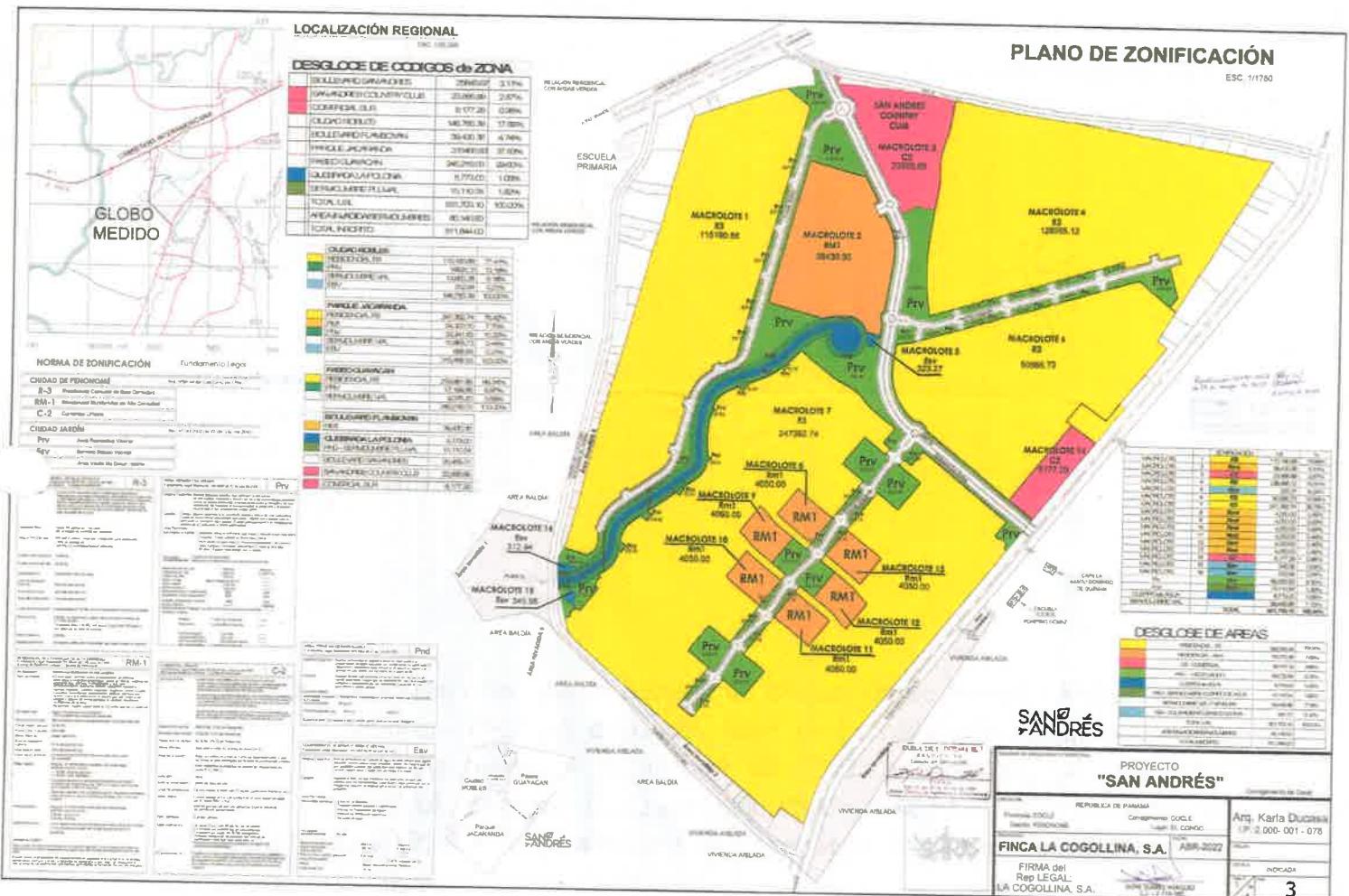
Nina Kalinina

Técnico(a) de Departamento
de Recursos Hídricos

Visto Bueno:



Emet Herrera
Jefe(a) de Departamento
de Recursos Hídricos



RECIBIDO

Por: Sayum

Fecha: 29/9/2022

Hora: 11:10am

CHR/jq/kg

[Signature]

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Nº 14.1204-126-2022

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Panamá, 23 de septiembre de 2022

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayus
Fecha:	28/9/2022
Hora:	3:00 pm

QC SM

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS- 0159 - 0165 - 0166 - 0167 - 0168- 0172-2022, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”, Expediente DEIA-II-F-084-2022.
2. “PLANTA PROCESADORA DE GANADO BOVINO”, Expediente DEIA-II-AB-080-2022.
3. “RESIDENCIAL LA FELICIDAD – ETAPA II, Expediente DEIA-II-F-083-2022.
4. “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE CANTERA Y TOSCA), Expediente DEIA-II-M-077-2022.
5. “ESTUDIO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEISBOL, MARIANO RIVERAY DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEISBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”, Expediente DEIA-II-F-081-2022.
6. “SAN ANDRES”, Expediente DEIA-II-F-086-2022

Atentamente,


Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.
LdeL/

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

San Andrés

Expediente DEIA-II-F-086-2022

2. Localización del Proyecto:

Se encuentra ubicado en el corregimiento de Coclé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, y se accede por la carretera Panamericana, a través del camino de acceso al sector de El Congo. Este proyecto se desarrollará sobre los Folios Reales N° 1821, N° 649 y N° 30392201, siendo un globo de terreno de 91 hectáreas + 9,844 m².

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

Desarrollo Sap, S.A.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que hizo el E.I.A.:

Ilce M. Vergara Rivas IRC-029-07.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

En el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recámaras. La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a soluciones de viviendas de lotes entre 405 y 600 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000. Además, se contempla la construcción de un centro educativo, está dividido en tres (3) grandes sectores: Ciudad Robles (300 unidades), Paseo Guayacán (350 unidades), y Parque Jacaranda (550 unidades), Adicional cuenta con importantes zonas de áreas sociales, áreas para comercios, parques, jardines, ciclo vías, áreas verdes, etc. Contará con 3 lotes para plantas de tratamiento

6. Actividades Principales y Monto del Proyecto

Realización de estudios topográficos, elaboración del estudio de factibilidad, elaboración y presentación del EsIA, gestión de permisos, concesiones y trámites ante las autoridades correspondientes (MIVIOT, Municipio, Benemérito Cuerpo de Bomberos, MINSA, MOP, IDAAN, etc.). Colocación del letrero informativo de aprobación de EsIA, demarcación de Terreno y áreas de trabajo, levantamiento del campamento y almacén de materiales, desbroce de capa vegetal, movimiento de tierra y nivelación, lineamiento de vías, compactación de material selecto, vaciado

de concreto en obras determinadas, construcción de drenajes pluviales y cunetas, construcción de alcantarillado, construcción de infraestructuras, trabajos de cerramiento y acabados, construcción de áreas sociales y áreas verdes, levantamiento de señalización vial, identificación de calles, arborización y limpieza general.

El costo estimado del proyecto es de aproximadamente B/ 40.000.000. (cuarenta millones de balboas).

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural:

El polígono del proyecto cuenta con una elevación en el punto máximo de 37.61 m, y un descenso con una pendiente pequeña en el terreno existente hasta descender al punto más bajo de elevación 11.83 m. Dentro del proyecto se ubica una quebrada (La Polonia), que tiene una longitud aproximada de 1543.3m desde donde nace, hasta donde finaliza el proyecto. La vegetación existente está caracterizada por la presencia de especies que evidencia las fuertes intervenciones antrópicas realizadas en el pasado que incluyeron la eliminación de la vegetación, encontramos paja india, paja canalera, radara y pasto mejorado, guarumo, jobo, escobilla, hinojo, bejucos rabo de iguana, corotú, jobo, Panamá, guayacán, caoba nacional, santa maría, escobilla, dormidera, guácimo.

La fauna terrestre que se encuentra en el área del proyecto: ardilla, muleto, gallinazo negro, gallinazo cabecirojo, caracara, sabanero, tortolita rojiza, garrapatero, mosquero, bienteveo, mirlo pardo, arrocerito, talingo, tangara azulejo, tangara dorsiroja, tangara verde, golondrina, basilisco común, lagartija, borriquero, iguana verde, bejuquilla, boa, caimán, sardina

8. Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados:

Impactos Negativos: Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire, incremento en el nivel de ruido, cambios en la cobertura vegetal, desplazamiento de la fauna, aumento del tráfico vehicular, generación de desechos sólidos, y líquidos

Impactos Positivos: Oportunidades de empleo, dinamización de la economía, incremento en la demanda de bienes y servicios, y aumento de ingresos municipales y por impuestos nacionales.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

El Plan de Manejo Ambiental se describe a continuación: Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental, ente responsable de la ejecución de las medidas, monitoreo, cronograma de ejecución, Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgos, Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, Plan de Educación Ambiental, Plan de Contingencia, Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono.

Plan de Participación ciudadana: Se aplicó un total de 67 encuestas, incluyendo actores claves o líderes comunitarios del corregimiento. La entrega de volantes, aplicación de encuestas y búsqueda de actores claves como son las autoridades

y líderes comunitarios, así como la ubicación física de los dueños de las viviendas colindantes al proyecto o más cercanas, se realizó el día 14 de enero y 14 de marzo de 2022 a fin de darles a conocer las características del desarrollo del proyecto "SAN ANDRES".

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- En el punto **5.3 Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto, Obra o Actividad**: No menciona las normas aplicables al desarrollo urbanístico.
- El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial aprobó la modificación del Esquema de Ordenamiento denominado **SAN ANDRES**, mediante Resolución N° 471-2022, de 21 de mayo de 2022.
- El proyecto deberá contar con la revisión en etapa de anteproyecto de urbanización por la Dirección Nacional de Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Los planos presentados no tienen firma de las autoridades competentes.
- Deberá cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes y cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En el acápite B se indican aspectos que deben cumplir el promotor.
El Estudio de Impacto Ambiental se considera observado.

Rubi González
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
23 de septiembre de 2022

V°B°: *Loreto*
Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial

48

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA

Panama, 26 de Septiembre de 2022

MC-DNPEC-E-N-764-2022
REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

5/20

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Por:	Patricia
Fecha:	28/9/2022
Hora:	10:18 pm

Ingeniera

MARÍA G. DE GRACIA

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Encargada Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimada ingeniera De Gracia:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado “SAN ANDRÉS”, No. de expediente DEIA-II-F-086-2022, proyecto a realizarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A.

Sobre el particular, el consultor presentó la evaluación del criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011. Sin embargo, al estudio arqueológico le falta información de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 067-08 DNPH del 10 de julio de 2008, “Por la cual se definen requisitos de referencia para la Evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos que sean productos de los Estudios de Impacto Ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas”, y se detalla a continuación:

- Anexar las coordenadas UTM del hallazgo arqueológico que se menciona en la página 11 del informe de prospección arqueológica.
- Anexar el plano a escala y georreferenciado del proyecto con los puntos de coordenadas UTM de la prospección superficial y sub-superficial, el hallazgo arqueológico versus las áreas a desarrollar.
- Describir el hallazgo arqueológico.
- Anexar fotografías del hallazgo con alta resolución.

Por consiguiente, remitir la información solicitada a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para su evaluación.

Atentamente,


Lnette Montenegro
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura


REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION NACIONAL
PATRIMONIO CULTURAL

LM/yg

Nota –188 – 22- SDGSA – UAS
21 de septiembre de 2022

Ingeniera
MARÍA G.DE GRACIA
Jefa de Evaluación de Estudio de Impacto
Ambiental
Ministerio de Ambiente
En su Despacho

P/C: Johnnie Hurst
ING. JOHNNIE HURST
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera De Gracia:

En referencia a la nota DIEORA-DEIA-UAS-0172-1609-22, remitimos información
aclaratoria del informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “SAN ANDRES a
desarrollarse en el corregimiento de Coclé y Distrito de Penonomé Provincia de Coclé,
cuyo promotor **DESARROLLO SAP. SA.**

Atentamente

ING. ATALA MILORD
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
c.c. Dr Mario Lozada – Director Región de Coclé
Inspector de Saneamiento

JH/AM/sm

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<u>Sayuris</u>
Fecha:	<u>28/9/2022</u>
Hora:	<u>9:16 am</u>



MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Informe de Estudio de Impacto Ambiental
Categoría- DEIA-II-F-086-2022

Proyecto. "SAN ANDRES"

Fecha: SEPTIEMBRE 2021

Ubicación: Corregimiento de Coclé, Distrito Penonomé, Provincia de Coclé.

Promotor: DESARROLLO SAP, S.A.

Objetivo: CALIFICAR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA DETERMINAR SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA Y DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO EJECUTIVO N° 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

Metodología: INSPECCIONAR, EVALUAR Y DISCUTIR LA AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OBTENER LOS DATOS CUALITATIVA O CUANTITATIVAMENTE DESCRIPTIBLES.

Antecedentes:

Se ha conceptualizado el proyecto para el desarrollo de cuarenta y seis (46) macro lotes para viviendas en ocupación máxima del proyecto, en un plazo de 7 años, acogiéndose a normas de R-3 (Residencial Comunal de Baja Densidad), RM-1 (Residencial de Alta densidad), C2 (Comercial Urbano), Esv (Equipamiento de Servicios Básicos Vecinal), Prv (Area Recreativa Vecinal) y Pnd (Area Verde no Desarrollable), todo esto dentro del esquema de Ordenamiento Territorial Urbano aprobado, para las fincas que compone el proyecto, mediante Resolucion N° 326-2020 de 20 de julio de 2020 y N° 471-2022 de 27 de mayo de 2022.

El desarrollo de lotificación se hará por etapas mediante un desarrollo inicial de vialidad primaria hacia macro lotes que a su vez tendrá un desarrollo de vialidad secundaria con acceso controlado. Se ha previsto en el desarrollo macro, áreas comunes como parque vecinal, parque Inter barrial y otras zonas verdes las cuales se complementan con áreas comunes dentro de cada macro lote.

En el anteproyecto de lotificación se presenta el desarrollo de macro lotes y a su vez el desarrollo de primera etapa de la urbanización donde se construirán 1200 viviendas, y 700 apartamentos de 2 y 3 recámaras. La vivienda unifamiliar en la parte norte, más plana, está dirigido a una solución de vivienda de lotes entre 405 y 1000 m² y mayores, con un costo estimado de ventas de B/. 120,000.

El proyecto contara con 3 lotes para plantas de tratamiento para poder manejar las aguas servidas y de manera adicional los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contaran con pozo septico

En el acceso principal que esta proximo a la via interamericana y el cual sera dentro de la misma finca de desarollo, se tendra una zona para uso comercial residencial y servicios mixtos con rodadura en concreto y adoquines. El mismo se estara trabajando en 3 etapas las cuales tienen Bulevares principales que conectan con calles secundarias de 15 metros aproximadamente para asegurar una circulacion segura de los vehiculos dentro del proyecto.

SUGERENCIA PARA LOS IMPACTOS NEGATIVAS

Ley N° 66 de 1947. Código Sanitario Este instrumenta las normativas existentes en cuanto a los aspectos sanitarios en la República de Panamá y desarrolla los aspectos relativos al medio ambiente físico, en especial al manejo de las aguas, de los residuos, de los alimentos, del aire, de la vivienda y establece atribuciones específicas a las autoridades de salud, especialmente las punitivas. Aplica a la operación del proyecto

El Ministerio de Salud sugiere que la construcción de proyecto no esté cerca de una empresa que cause daño a la salud de la de las personas, todas las empresas a las que se refiere el CODIGO Sanitario en el artículo 88.

Ampliar sobre si hay alguna industria a menos de 300 metros lineal

Se recomienda que este proyecto no afecte ninguna fuente de agua, además que respetar las servidumbres de orillas de ríos y quebradas, para evitar las inundaciones. Debe cumplir con las normas del MOP en cuanto a los taludes para evitar que se derrumbe y tengamos perdidas de vida.

Debe estar tramitando los Permiso y certificaciones por todas las instituciones correspondientes, en especial tener sellados los planos y aprobados los permisos sanitarios autorizados por el MINSA.

El MINSA recomienda que se cumpla estrictamente con el Reglamento técnico para agua potable: 21-2019. Además, que el proyecto tenga una certificación del IDAAN que tiene suficiente agua para el proyecto

Si el proyecto va a descarga las aguas residuales en la parte de arriba de una toma de agua potable para consumo humano, El MINSA Solicita buscar correctivos al problema. Además, el MINSA recomienda que se cumpla con las normas de aguas residuales, Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019 Descarga de Efluentes Líquidos directamente a cuerpo y masas de aguas superficiales o subterráneas, Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 47-2000 de Lodos.

44

Artículo 205 del código sanitario, prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua. Aplica a: No se podrá descargar las aguas residuales o servidas a los cursos de agua próximos al proyecto (Drenajes naturales) sin tratamiento.

Deberá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud en lo que respecta a la implementación de las medidas de control necesario para evitar liberación de partículas de polvo, durante el movimiento de tierra. y cumplir con las Guía de la OPS/OMS

Decreto No. 2 -2008 "Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción". Cumplir con las Normas de Higiene y Seguridad como lo es el uso de equipo de protección personal (guante, casco, botas etc.)

Que cumplan con las normas que regula la disposición final de los desechos sólidos no peligros".

Debe cumplir con la resolución 195 del 17 de marzo del 2004 que establece la obligación de mantener y controlar los artrópodos y roedores

Ley No. 6 de 11 de enero de 2007 que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.

De haber algún daño ecológico que se considere que haga daño a salud humana aplicar Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007 que adopta el Código Penal y en su Título XIII establece los delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial.

Revisado el Estudio de Impacto Ambiental y si cumple con todas las normas del MINSA, no se tiene Objeción, a la ejecución del proyecto

Se recomienda que, si el proyecto tiene afectación a la salud de las personas, antes, durante y después de la construcción del proyecto, el Ministerio de Ambiente tomará los correctivos necesarios y será el único responsable de minimizar los efectos.

Además, se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto

Tomar precauciones en la etapa de construcción y después de la ejecución de la obra

Atentamente,

Ing. Atala S. Milord V.
Jefa de la Unidad ambiental Sectorial
Ministerio de Salud

CONSEJO TECNICO NACIONAL AMBIENTAL
DE AGRICULTURA Y RESIDUOS
ATALA SOLEDAD MILORD VARGAS
LIC. EN VIDA AGRO-ALIMENTARIA
C. EST. EN FITOTEC.
IDONEO DIA: 2825-92

MINISTERIO DE SALUD
DIGEST
ESTADÍSTICO DE SALUD
ESTADÍSTICO DE SALUD
ESTADÍSTICO DE SALUD

Panamá, 21 de septiembre de 2022
DIPA - 246 - 2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

RECEIVED

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEIVED	
Por:	Sayuno
Fecha:	23/9/2022
Hora:	9:28 am

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022, ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto se ha realizado de manera satisfactoria. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico, Relación Beneficio Costo y Tasa Interna de Retorno Económico) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental, los cuales coinciden a los estimados por el consultor:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	87,368,009.78	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.81	RBC > 1	Se acepta
TIRE	43.34%	TIRE > 10 %	Se acepta

Atentamente,


Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md



42

ANEXO 1 – Verificación del Flujo de Fondos e indicadores viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto “SAN ANDRES”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

41

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>C. Pérez</i>
Fecha:	24/9/2022
Hora:	9:41 am

MEMORANDO-DIAM-1352 -2022

PARA: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: 
ALEX O. DE GRACIA C.
Director

ASUNTO: Verificación de coordenadas

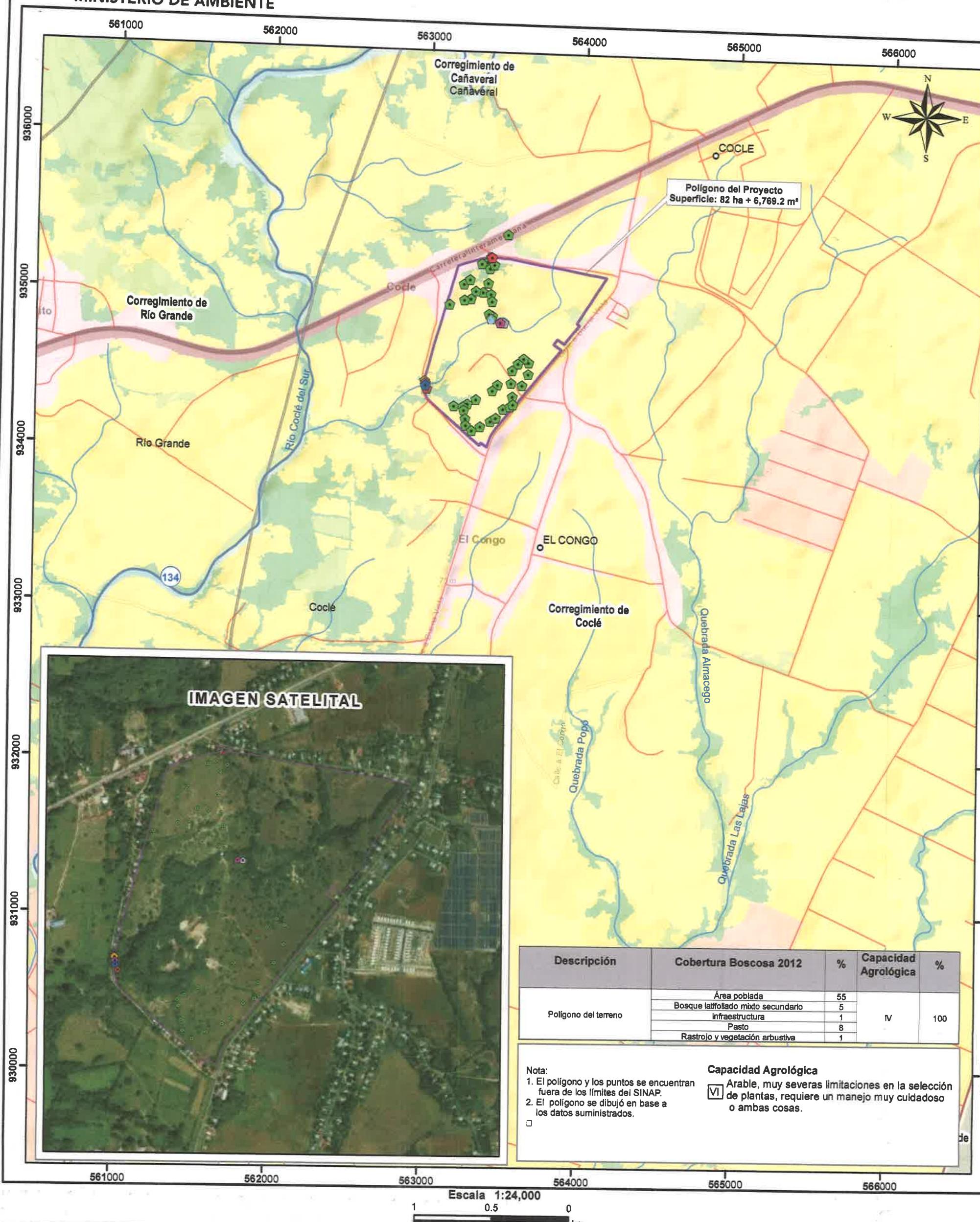
FECHA: Panamá, 20 de septiembre de 2022



En atención al memorando DEEIA-0551-1609-2022, donde se solicita generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación del proyecto titulado "SAN ANDRÉS" cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Polígono del terreno	Superficie: 82 ha + 6,769.2 m ²
Puntos	Prospección arqueológica, Calidad de aire, Ruido ambiental, Calidad de agua, PTR1, PDA1, PTAR2, PDA2, PTAR3, PDA3
SINAP	Fuera
División Política Administrativa	Provincia: Coclé Distrito: Penonomé Corregimiento: Coclé
Cobertura y Uso de la tierra 2012	Área poblada, Bosque latifoliado mixto secundario, Infraestructura, Pasto, Rastrojo y vegetación arbustiva
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipo IV

Adj. Mapa
DL/aodgc/cas/ma
CC: Departamento de Geomática



L E Y E N D A

- Lugares Poblados 2010
- Calidad de agua
- Calidad de aire
- Prospección arqueológica
- Ruido ambiental
- PDA1
- PDA2
- PDA3
- PTAR2
- PTAR3
- FTR1
- Ríos y quebradas
- Red vial
- Polígono del terreno

- Límites de corregimientos
- Capacidad agropecuaria
- Cuenca Hidrográfica 134 Río Grande
- Corregimientos_25k
- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Arroz
- Bosque latifoliado mixto secundario
- Bosque plantado de latifoliadas
- Café de azúcar
- Infraestructura
- Otro cultivo anual
- Pasto
- Rastrojo y vegetación arbustiva
- Superficie de agua
- Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente: - Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando DEEIA-0551-1609-2022.



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022

PARA: CHIARA RAMOS
Directora Regional de MiAMBIENTE – Coclé

DE: ANALILIA CASTILLERO P.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada

ASUNTO: Envío de EsIA “SAN ANDRÉS”

FECHA: 16 de septiembre de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

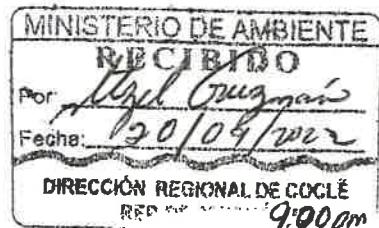
Adjunto: digital de EsIA (1CD)

Unidades Ambientales Sectoriales Consultadas: IDAAN, MICULTURA, MINSA, MOP, MIVIOT, SINAPROC, ALCALDÍA DE PENONOMÉ.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022

38

R

PARA: VICTOR FRANCISCO CADAVÍD
Director de Forestal

DE: ANALILIA CASTILLERO P.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada

ASUNTO: Criterio Técnico del EsIA “SAN ANDRÉS”

FECHA: 16 de septiembre de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

ACP/MDG/jm/ych
my *my*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA- 0551-1609-2022

31

P

PARA: KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica, Encargada



DE: ANALILIA CASTILLERO P.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada

ASUNTO: Criterio Técnico sobre el EsIA “SAN ANDRÉS”

FECHA: 16 de septiembre 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**



ACP/MDG/jm/ych
muy sm ych

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022

PARA: **ALEX DE GRACIA**
Director de Información Ambiental, Encargado



DE: **ANALILIA CASTILLERO P.**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental Encargada



ASUNTO: Verificación de coordenadas del EsIA

FECHA: 16 de septiembre de 2022

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del polígono del proyecto, PTR1, PTR2, PTR3 (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), PDA1, PDA2 Y PDA3 (puntos de descargas), análisis de calidad de agua, monitoreo de aire, ruido ambiental y prospección arqueológica correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: “SAN ANDRÉS”, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**, la cual incluya Cobertura boscosa, Uso de suelo, Cuencas Hidrográficas, Topografía, Áreas protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar 8 (8) días hábiles del recibido de la solicitud.

Adjunto:

- Coordenadas impresas: ubicación del polígono del proyecto, PTR1, PTR2, PTR3 (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), PDA1, PDA2 Y PDA3 (puntos de descargas), análisis de calidad de agua, monitoreo de aire, ruido ambiental y prospección arqueológica

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Coordenadas

Coordenadas del polígono del proyecto					
Id	Este	Norte	Id	Este	Norte
1	563397.36	934021.78	42	563491.51	935240.10
2	563404.05	934043.76	43	563470.05	935243.36
3	563412.05	934067.28	44	563430.70	935246.31

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiante.gob.pa

4	563420.60	934088.16	45	563433.86	935257.00
5	563424.92	934097.49	46	563408.09	935263.83
6	563433.53	934112.73	47	563387.11	935272.24
7	563441.73	934125.49	48	563392.45	935242.42
8	563452.32	934140.06	49	563372.31	935241.19
9	563524.27	934229.48	50	563337.83	935234.79
10	563657.23	934395.97	51	563280.04	935217.29
11	563775.95	934544.76	52	563234.77	935202.33
12	563868.43	934660.52	53	563212.49	935194.08
13	563818.78	934695.61	54	563192.34	935187.32
14	563843.43	934727.04	55	563185.88	935170.66
15	563884.72	934697.99	56	563172.03	935119.71
16	563906.65	934726.92	57	563155.80	935064.38
17	563922.66	934746.23	58	563146.03	935021.16
18	563945.12	934773.20	59	563125.64	934959.12
19	563983.01	934821.25	60	563096.57	934855.19
20	563967.45	934833.08	61	563074.00	934775.77
21	563987.29	934865.67	62	563061.57	934735.32
22	564019.97	934918.16	63	563043.26	934671.75
23	564034.77	934942.28	64	563036.94	934646.41
24	564047.75	934960.48	65	563009.44	934533.27
25	564063.05	934985.19	66	562995.00	934482.30
26	564077.37	935011.44	67	562981.47	934452.98
27	564096.95	935041.45	68	562981.06	934450.32
28	564109.14	935060.78	69	562980.33	934434.59
29	564122.45	935082.77	70	562982.17	934405.65
30	564152.52	935132.42	71	562985.40	934396.88
31	564120.82	935137.02	72	562992.95	934361.72
32	564104.30	935141.00	73	563000.57	934330.39
33	564043.66	935150.57	74	563013.41	934316.72
34	563901.48	935175.63	75	563047.59	934286.73
35	563827.33	935188.49	76	563094.94	934245.19
36	563794.47	935192.04	77	563146.90	934201.49
37	563727.64	935202.59	78	563185.62	934169.00
38	563672.65	935212.30	79	563218.16	934141.58
39	563605.32	935225.72	80	563245.97	934117.89
40	563525.63	935238.71	81	563278.36	934090.25
41	563516.91	935239.51	82	563294.77	934077.31
			83	563303.55	934069.67
			84	563347.84	934031.87
			85	563358.31	934048.36

Coordenadas de las PTR y puntos de descargas

Id	Este	Norte
PTR1	563493.74	934824.49

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
 República de Panamá
 Tel.: (507) 500-0855

www.miamiente.gob.pa

PDA1	563471.70	934825.32	
PTAR2	562989.13	934440.73	
PDA2	562992.16	934426.61	
PTAR3	563002.46	934390.41	
PDA3	562993.54	934411.63	

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE		
ESTE	NORTE	DESCRIPCIÓN
563405	935246	Punto 1. Área de proyecto (próximo a las viviendas)

MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL		
ESTE	NORTE	DESCRIPCIÓN
563412	935244	Punto 1. Área de proyecto (próximo a las casas)

MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA		
ESTE	NORTE	DESCRIPCIÓN
563410	934849	Quebrada Sin Nombre

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
COODENADAS		DESCRIPCIÓN
Este	Norte	
563383	935212	Observación superficial
563347	935202	Sondeo N° 1
563399	935172	Sondeo N° 2
563389	935079	Sondeo N° 3
563356	935020	Sondeo N° 4
563310	935025	Sondeo N° 5
563279	934975	Sondeo N° 6
563236	934968	Sondeo N° 7
563141	934937	Sondeo N° 8
563232	935068	Observación superficial.
563271	935100	Sondeo N° 9
563407	935008	Observación superficial.
563415	934960	Sondeo N° 10

Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

563420	934867	Sondeo N° 11
563398	934880	Observación superficial.
563411	934849	Zona inundable
563428	935197	Sondeo N° 12
563559	934349	Sondeo N° 13
563514	935393	Sondeo N° 14
563461	934424	Sondeo N° 15
563429	934385	Sondeo N° 16
563322	934326	Obs. Superficial. Tramo prospectado.
563268	934296	Sondeo N° 17
563240	934279	Sondeo N° 18
563181	934282	Observación superficial. Zona anegada
563245	934256	Sondeo N° 19
563256	934201	Observación superficial.
563259	934158	Sondeo N° 20
563298	934125	Observación superficial.
563353	934153	Sondeo N° 21
563417	934186	Observación superficial.
563453	934209	Sondeo N° 22
563500	934267	Sondeo N° 23
563543	934285	Observación superficial.
563563	934298	Sondeo N° 24
563619	934425	Sondeo N° 25
563657	934498	Observación superficial.
563660	934573	Sondeo N° 26
563628	934597	Sondeo N° 27
563590	934565	Sondeo N° 28
563554	934519	Sondeo N° 29
563548	934437	Sondeo N° 30

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

ACP/MDG/jm/ych
jm

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>L. Chiriquí</i>	
Fecha: <i>19/9/2022</i>	
Hora: <i>11:05 am.</i>	

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiante.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022

32
R

PARA: **BENITO RUSSO**
Director de Política Ambiental

DE: **ANALILIA CASTILLERO P.**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada



ASUNTO: Criterio Técnico del EsIA “SAN ANDRÉS”

FECHA: 16 de septiembre de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es DESARROLLO SAP, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

ACP/MDG/jm/ych
mmy Jm ych

RECIBIDO POR: ych
19/SEP/22 11:09:08
MIAMBIENTE DIPÁ

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0551-1609-2022

V.

PARA: **JOSÉ VICTORIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Encargado

Castillero P.

DE: **ANALILIA CASTILLERO P.**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada



ASUNTO: Criterio Técnico EsIA “SAN ANDRÉS”

FECHA: 16 de septiembre 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

ACP/MDG/jm/ych

my ych

T. M. A.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Licenciada
PAULA MARÍA GONZÁLEZ
Alcaldía del Distrito de Penonomé.
E.S.D.



Respetada Licenciada González:

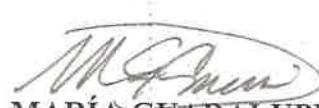
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "SAN ANDRÉS", a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Se adjunta copia digital(CD)

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**
Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.



ACP/MDG/jm/ych

Jm

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Ingeniera
Atala Milord
Unidad Ambiental
Ministerio de Salud (MINSA)
E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“SAN ANDRÉS”**, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARIA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.

ACP/MDG/jm/ych
Jm ych



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Atala Milord

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Ingeniera
Mariela Barrera
Unidad Ambiental Sectorial
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
E.S.D.

Respetada Ingeniera Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "SAN ANDRÉS", a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARIA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.

ACP/MDG/jm/ych
sm ych



*Recibido por:
Paula B. 12:25pm
16/9/22.*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Licenciada
Linette Montenegro
Unidad Ambiental
Ministerio de Cultura (MiCultura)
E.S.D.

Respetada Licenciada Montenegro:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

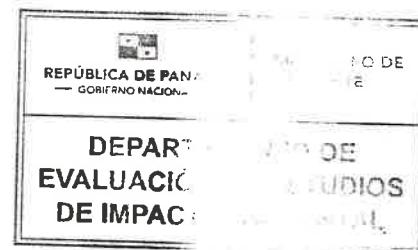
Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.



ACP/MDG/jm/ych
MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
RECEPCIÓN

Recibido por: *Denise*
Fecha: 16-9-22 Hora: 12.00
Nº de Registro: 1784

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Licenciado
Carlos Rumbo
Director General
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
E.S.D.

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “SAN ANDRÉS”, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.

ACP/MDG/jm/ych
Jm ych

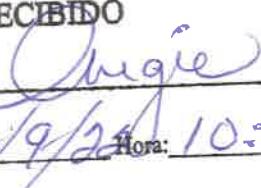


Sistema Nacional de Protección Civil
Dirección General

RECIBIDO

FIRMA:

FECHA:


16/9/22 Hora: 10:47

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Arquitecta
Lourdes de Loré
Unidad Ambiental
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

E.S.D.

Respetada Arquitecta de Loré:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“SAN ANDRÉS”**, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**
Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.

ACP/MDG/jm/ych
sm ych

Yaderlis Díaz
16/9/2022



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 16 de septiembre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0172-1609-2022

Licenciada
Vielka de Garzola
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Obras Públicas (MOP)

E.S.D.

Respetada Licenciada de Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“SAN ANDRÉS”**, a desarrollarse en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO SAP, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-086-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**
Fecha de Tramitación (MES): **Septiembre**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


MARIA GUADALUPE DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada.

ACP/MDG/jm/ych
JM



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DEIA 068-1409-2022
DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA ENCARGADA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **DESARROLLO SAP, S.A.**, a través de su representante legal el señor **ROLANDO VIETO**, con número de cédula 2-708-952 presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: “**SAN ANDRÉS**”.

Que en virtud de lo antedicho, el día 08 de septiembre de 2022, el señor **ROLANDO VIETO**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado “**SAN ANDRÉS**”, ubicado en el corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **ILCE VERGARA, ALDO CÓRDOBA, ADRIAN MORA, BERNARDINA PARDO**, personas naturales debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones **IRC-029-2007, IRC-017-2020, IRC-002-2019 e IRC-035-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 14 de septiembre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado “**SAN ANDRÉS**” por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA ENCARGADA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado “**SAN ANDRÉS**” promovido por la sociedad **DESARROLLO SAP, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


ANALILIA CASTILLERO P.
Directora Encargada de Evaluación de Impacto
Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	SAN ANDRÉS
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	DESARROLLO SAP, S.A.
CONSULTORES:	ILCE VERGARA (IRC-029-2007) ALDO CÓRDOBA (IRC-017-2020) ADRIAN MORA (IRC-002-2019) BERNARDINA PARDO (IRC-035-2019).
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE COCLE, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el desarrollo de 46 macrolotes, para la construcción de 1200 viviendas y 700 apartamentos, 3 lotes para planta de tratamiento y los lotes que tengan más de 450 metros cuadrados contarán con pozo séptico para el manejo de las aguas residuales, el proyecto contará con calles internas, parques, áreas verdes, contempla las áreas comerciales y un centro educativo en un área de 91 hectáreas + 9,844 m².

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: “SAN ANDRÉS”, promovido por la sociedad DESARROLLO SAP, S.A.



ANALILIA CASTILLERO P.
Directora Encargada de Evaluación de Impacto
Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: SAN ANDRÉS

PROMOTOR: DESARROLLO SAP, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLÉ.

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-086-2022

FECHA DE ENTRADA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): ILCE VERGARA (IRC-029-2007), ALDO CÓRDOBA (IRC-017-2020), ADRIAN MORA (IRC-002-2019) Y BERNARDINA PARDO (IRC-035-2019).

REVISADO POR: JORGE SÁNCHEZ.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción/ejecución	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	

8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X	
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X	
9.1	Ánálisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X	
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X	
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X	
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X	
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X	
10.3	Monitoreo	X	
10.4	Cronograma de ejecución	X	
10.5	Plan de participación ciudadana	X	
10.6	Plan de prevención de riesgos	X	
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X	
10.8	Plan de educación ambiental	X	
10.9	Plan de contingencia	X	
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X	
10.11	Costos de la gestión ambiental	X	
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X	
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X	
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X	
12.1	Firmas debidamente notariadas	X	
12.2	Número de registro de consultor (es)	X	
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X	
14	BIBLIOGRAFÍA	X	
15	ANEXOS	X	

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.	X		
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	X		
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	X		

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Ilce Vergara	IRC-029-2007	DEIA-ARC-064- 2021	✓		
Aldo Córdoba	DEIA-IRC-017- 2020	DEIA-IRC-017- 2020	✓		
Adrián Alexis Mora	IRC-002-2019	DEIA-ARC-087- 2020	✓		
Bernardina Pardo	DEIA-IRC-035- 2019	—	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "SAN ANDRES".

Categoría: II

Corregimiento: Coclé

Distrito: Penonomé

Provincia: Coclé

PROMOTOR

Promotor: DESARROLLO SAP, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ROLANDO ALEXIS VIETO

Cédula: 2-708-952

Observación:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	14/09/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Jorge David Sánchez
Firma	<i>Jorge David Sánchez</i>
Fecha de Verificación	14/09/2022



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =178-2022

PROYECTO: SAN ANDRES

PROMOTOR: DESARROLLO SAP, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE COCLE, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 08 MES SEPTIEMBRE AÑO 2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN		
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X				
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	NO APLICA PARA ESTA CATEGORÍA.		
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X				
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X				
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X				
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X				
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X				
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X				
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X				
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X				
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X				

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Jorge Sanchez

Cedula: E-8-130182

Correo: JORGESANCHEZ1994@hotmail.com

Teléfono: 683710563

Firma: 

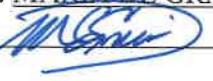
Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: JORGE SÁNCHEZ

Firma: 

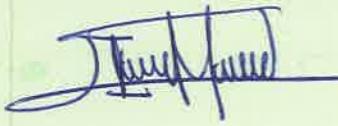
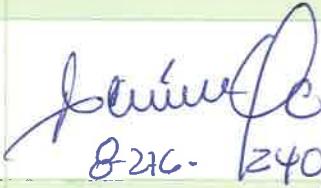
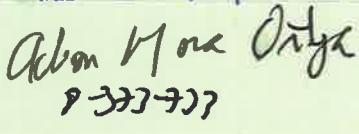
Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: MARIA DE GRACIA

Firma: 

LISTADO DE CONSULTORES

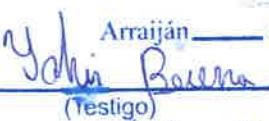
Por este medio se deja constancia que, Ilce Magnolia Vergara Rivas con C.I.P. N-21-257, Aldo Córdoba con CIP 8-276-240, Adrian Mora con CIP. 8- 373-733 y Bernardina Pardo con CIP 9-201-651- ,Consultores Ambientales debidamente registrados ante el Ministerio de Ambiente, han participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto “**SAN ÁNDRES**”, ubicado en el, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. El mismo es promovido por la empresa DESARROLLO SAP.S.A.

		FIRMA
COORDINADOR-CONSULTOR	LICENCIADA EN BIOLOGÍA	
ILCE VERGARA		
IRC-029-07		
INGENIERO FORESTAL		
ALDO CÓRDOBA		826-240
IRC-017-2020		
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA		
ADRIAN MORA		Adrian Mora Oryx
IRC-002-2019		8-373-733
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL		
BERNARDINA PARDO		
IRC-035-2019		

Yo, **CARLOS M. TABOADA H.**, Secretario del Concejo Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones de Notario Público.

CERTIFICO :

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) autentica (s).

 Arraiján _____ de 27 JUN 2022 
Yahir Bautista Paula Díaz
 (Testigo) (Testigo)
Carlos M. Taboada
 NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil y el Art. 482 del código Judicial



Ministerio de Ambiente

13

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.



66591

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DESARROLLO SAP,SA. / 155717695--2-2022 DV-66	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-7-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	53	B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 1,253.00

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT.2 Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
29	07	2022	10:49:40 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Certificado de Paz y Salvo

Nº 207055

Fecha de Emisión:

08	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

DESARROLLO SAP, S.A.

Representante Legal:

ROLANDO ALEXIS VIETO

Inscrita

Tomo

Ficha

Folio

155717695
Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra **PAZ y SALVO**, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

67152

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	DESARROLLO SAP,SA. / 155717695-2-2022 DV-66	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-8
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00**Observaciones**

PAZ Y SALVO TRANSF-1640684223

Día	Mes	Año	Hora
08	09	2022	09:36:54 AM

FirmaNombre del Cajero Edma Tuñon

IMP 1

Panamá, 21 de junio de 2022



Respetados señores.

Yo, **JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal N° dos – setecientos dieciséis-quinientos ochenta y cinco (2-716-585) actuando en mi propio nombre y representación propia, con domicilio en la Provincia de Coclé, Distrito de Penonomé, Miraflores, Pradera de Monteverde, casa Nro. 51, por medio de la presente AUTORIZO a **ROLANDO ALEXIS VIETO MAGALLON**, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cedula de identidad personal número dos – setecientos ocho- novecientos cincuenta y dos, quien actúa como presidente y Representante Legal de **DESARROLLO SAP S.A.** sociedad inscrita al folio número 155717695, de la Sección de Mercantil del Registro Público, para que en mi nombre realice el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de San Andrés, correspondiente a la finca de mi propiedad inscrita en el folio real Nro. 30392201.

Sin más por el momento, me despido de ustedes.

Atentamente

JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ
CED 2-716-585

Yo Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodríguez**, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)

Panamá

23 JUN 2022

Testigos

Testigos

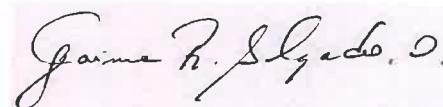
Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodríguez**
Notario Público Quinto





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JAIME ROGER
SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.04.08 12:01:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



9

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 139087/2022 (0) DE FECHA 04/07/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2503, FOLIO REAL N° 30392201
CORREGIMIENTO COCLÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 22 ha 6309 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O
RESTO LIBRE DE 22 ha 6309 m² CON UN VALOR DE TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.3,591.45) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.3,591.45)
EL VALOR DEL TRASPASO ES: TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO (B/.3,591.45). NÚMERO DE
PLANO: N° 020603-42257.
DESCRIPCIÓN GENERAL: LOTE N° S/N, CORREGIMIENTO COCLÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ 22 HA 6309 M² SUPERFICIE / RESTO LIBRE: 22 HA 6309 M²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: FOLIO REAL 379699, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE CARIDAD LEIDEY MEDINA AGRAZAL DE JAÉN — CALLE RODADURA DE TIERRA DE 15.00M A LA CIA — FOLIO REAL NO.321159, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE LUIS ELADIO GÓMEZ — FOLIO REAL NO.3014407, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE JACINTA GÓMEZ, FOLIO REAL NO.317085, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE DANIEL JOSUÉ MENES, FOLIO REAL NO.30144066 CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE LLANA HERNÁNDEZ ARAYA Y MARGARITO GUEVARA TENORIO — FOLIO REAL NO.16732, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE JOSÉ DE LOS REYES MORÁN CHAVARRÍA — QDA. LA POLONIA DE 3.00M.
SUR: FINCA NO. 1821, TOMO 266, FOLIO 100, CÓDIGO 2501, PROPIEDAD DE FINCA LA COGOLLINA, S.A — CALLE 30.00M A LAS GUABAS A LA CIA;
ESTE: FOLIO REAL NO.30143954, CÓDIGO 2503, PROPIEDAD DE DELFIN LORENZO LORENZO — FOLIO REAL 317656, CODIGO 2503, PROPIEDAD DE YANIA YELISA MORAN LORENZO — FOLIO REAL NO.319649, CÓDIGO 2503PROPIEDAD DE GENOVEVA ESTELA CRUZ LORENZO — TERRENO OCUPADO POR GABRIELA MENES LORENZO — TERRENO OCUPADO AULO ERASMO CONTE GÓMEZ — TERRENO OCUPADO POR BONIFATTI PINTO — TERRENO OCUPADO POR MIGADALIA DE LEÓN NUÑEZ — TERRENO OCUPADO POR NAZARIO BUITRAGO NUÑEZ DE ESPINOZA VENANCIO ESPINOZA SAMUDIO VASQUEZ;
OESTE: QDA. LA POLONIA DE 3.00M — FOLIO REAL NO.649, CÓDIGO 2501, TOMO 113, FOLIO 326, PROPIEDAD DE FINCA LA COGOLLINA, S.A.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ (CÉDULA 2-716-585) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, CÓDIGO ADMINISTRATIVO, DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969. Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. SE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ, QUE ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE DEJAR UNA DISTANCIA DE Siete METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (7.50MTS), POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE CENTRAL DE LA CALLE RODADURA DE TIERRA DESDE LA CIA HACIA OTROS LOTES, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO NORTE. Y UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (15.00MTS), POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE CENTRAL DE LA CALLE A LAS GUABAS HACIA LA CIA, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 5 DE ABRIL DE 2022 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 113147/2022 (0).

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 8 DE ABRIL DE 2022 11:56 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403448632



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AAFFEA97-EEA1-4654-82C6-28E3DB3ADAE
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

8

FIRMADO POR: JAIME ROGER
SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.08.01 09:10:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

302224/2022 (0) DE FECHA 07/29/2022

QUE LA SOCIEDAD

FINCA LA COGOLLINA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 75499 (S) DESDE EL JUEVES, 30 DE JULIO DE 1981

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ

VICEPRESIDENTE: DIONISIA MARQUEZ BUITRAGO

TESORERO: JAIME ERNESTO SUAREZ SAENZ

SECRETARIO: DIONISIA MARQUEZ BUITRAGO

SUSCRIPTOR: JULIO CESAR SUAREZ SAENZ

SUSCRIPTOR: JAIME ERNESTO SUAREZ SAENZ

DIRECTOR: JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ

DIRECTOR: DIONISIA MARQUEZ BUITRAGO

DIRECTOR: JAIME ERNESTO SUAREZ SAENZ

AGENTE RESIDENTE: CARMELO LOMBARDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDO EN CIEN 100 ACCIONES QUE SERAN EXCLUSIVAMENTE NOMINATIVAS, DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES 100.00 CADAUNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

.QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 1 DE AGOSTO DE 2022A LAS 8:15 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403613749



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4012CB01-5AA3-45D2-ACA6-272DD510D654

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

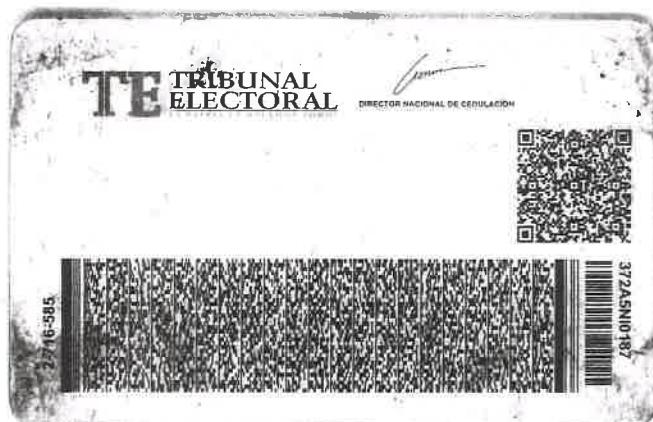


De acuerdo con el Decreto de Gabinete No.195 de fecha 26 de junio de 1969, el suscrito certifica que esta copia concuerda fielmente con el ORIGINAL que reposa en esta institución.

Verificado por 

Expedido  22 JUN 2022

Licda. Mirtha Esther López Cedeño
Directora Regional de Cédulación de Coclé
Derechos Fijos: \$10.00



Panamá, 21 de junio de 2022



Respetados señores.

Yo, **JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal N° dos – setecientos dieciséis–quinientos ochenta y cinco (2-716-585) actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de la Sociedad Anónima denominada **FINCA LA COGOLLINA S.A.** sociedad inscrita a la ficha 75499, rollo 6599, imagen 132 de la Sección de Mercantil del Registro Público, por medio de la presente AUTORIZO a **ROLANDO ALEXIS VIETO MAGALLON**, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cedula de identidad personal número dos – setecientos ocho- novecientos cincuenta y dos, quien actúa como presidente y Representante Legal de **DESARROLLO SAP S.A.** sociedad inscrita al folio número 155717695, de la Sección de Mercantil del Registro Público, para que en mi nombre y representación de la sociedad realice el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de San Andrés, correspondiente a las fincas inscritas en el folio real Nro. 649 y Nro. 1821.

Sin más por el momento, me despido de ustedes.

Atentamente


JAIME ERNESTO SUAREZ MARQUEZ
 CED 2-716-585

Yo Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodriguez**, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cedula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)


23 JUN 2022

Panamá

Testigos

Testigos


 Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodriguez**
 Notario Público Quinto





Registro Público de Panamá

5

FIRMADO POR: JAIME ROGER
SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.07.27 08:39:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 296424/2022 (0) DE FECHA 07/26/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2503, Folio Real Nº 649 (F)
CORREGIMIENTO DE COCLE, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLE
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 30 ha 2535 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O
RESTO LIBRE DE 30 ha 2535 m² CON UN VALOR DE B/.930.00(NOVECIENTOS TREINTA BALBOAS)
NORTE: TERRENOS LIBRES.
SUR: PREDIO DE MANUELA GEORGE Y SABANAS LIBRES
ESTE: SABANAS LIBRES.
OESTE: SABANAS LIBRES Y CAMINO REAL DE PENONOME A RIO GRANDE. ACT. X ADELA PROC. X PATRICIA 22-
02-08

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FINCA LA COGOLLINA, S.A.(RUC 6599-132-75499)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LO QUE ESTABLECE EL ART.215 DEL CODIGO FISCAL.
PANAMA 8 DE ABRIL DE 1918. FECHA DE REGISTRO: 20080222 10:08:33.9PAFE

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 2022:35 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403607997



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 21BCCBEE-65B3-46CA-8C58-E8B08B26D087
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JAIME ROGER SALGADO DUARTE
FECHA: 2022.04.08 12:05:54 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

Jaime R. Salgado, D.

4

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 139105/2022 (0) DE FECHA 04/07/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2503, Folio Real № 1821 (F)
LOTE LA ESPERANZA, CORREGIMIENTO COCLÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 38 ha 3000 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O
RESTO LIBRE DE 38 ha 3000 m² CON UN VALOR DE B/.900.00(NOVECIENTOS BALBOAS)
NORTE: PREDIO DE MERCEDES VEGA DE FERNANDEZ,
SUR: TERRENO VENDIDO A SAMUEL NAVAS,
ESTE: CAMINO A PALO VERDE,
OESTE: TERRENO VENDIDO A NAVAS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FINCA LA COGOLLINA S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: LA FCA ESTA SUJETA A LAS CONDICIONES QUE IMPONEN LOS APORTES A, B, C, DEL ART. 1ERO. DEL DECRETO NO. 32 DE 30 DE ABRIL DE 1926 Y ADEMÁS RECONOCE UNA SERVIDUMBRE PÚBLICA O SEA EL CAMINO LLAMADO DE LA POLONIA. 7 DE SET. DE 1926 . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 147/9091, DE FECHA 07/23/1981.

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 8 DE ABRIL DE 2022 12:04 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403448623



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 557DD52A-B5D3-4F34-B282-6D82F8E7B65E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

3

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.06.13 10:25:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertrudis de Bethancourt

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

232990/2022 (0) DE FECHA 13/06/2022

QUE LA SOCIEDAD

DESARROLLO SAP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155717695 DESDE EL JUEVES, 20 DE ENERO DE 2022

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: EDUARDO VIETO

SUSCRIPtor: JOVANA CARRIZO

DIRECTOR / PRESIDENTE: ROLANDO VIETO

DIRECTOR / TESORERO: ANTONIO LEWIS

DIRECTOR / SECRETARIO: JOSE KOPEL

AGENTE RESIDENTE: CARRIZO MIRONES & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL . EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD RECAERÁ EN EL SECRETARIO CON LOS MISMOS DERECHOS DEL PRIMERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES (U.S.\$. 10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$100.00) MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 13 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:08 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403543769



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2F37BBAB-97CF-46AE-A8EF-43D0BE25BB1A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rolando Alexis
Vieto Magallon



2-708-952

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-ENE-1981
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, PENONOMÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 29-ENE-2019 EXPIRA: 29-ENE-2029



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No. 195
de fecha 25 de junio de 1969, el suscrito Director
Regional de Cedulación CERTIFICA que esta copia
concuerda fielmente con el ORIGINAL que
reposa en esta Institución.

Verificado por

Expedido

24 JUN 2022

ARISTIDES MOLINA

Director Regional de Cedulación de Panamá Centro
Derechos pagados B/ 10.00





Panamá, 29 de agosto de 2022

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.



Ing. Concepción:

Yo, ROLANDO ALEXIS VIETO representante legal de la empresa **DESARROLLO SAP, S.A** promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto de construcción **“SAN ANDRÉS”**. Solicito el **REINGRESO** del estudio de Impacto Ambiental mencionado para que sea sometido al proceso de evaluación. Lo solicitado legalmente, se fundamenta en el capítulo II, IV del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009. El Estudio de Impacto Ambiental, ha sido elaborado por los consultores Ilce. M Vergara, con registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC- 029-07, Aldo Córdoba con registro IRC-017-2020, Adrián Mora con registro IRC-002-2019 y Bernardina Pardo IRC-035-2019

Para comunicarse con nosotros, diríjase a nuestras oficinas, ubicadas en Calle Centennial, PH Centennial Center, piso 6, oficina 7, con teléfonos (507) 395-3253. E-mail. rvieto@construcciones.com.pa

A esta solicitud, se adjunta:

- ✓ Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de (516) hojas, y dos (2) en formato digital.
- ✓ Copia notariada de cédula del representante legal.
- ✓ Certificación original de existencia de la empresa.
- ✓ Certificación original de existencia de la finca donde se desarrollará el proyecto.
- ✓ Paz y salvo.
- ✓ Nota de consultores.
- ✓ Encuestas.
- ✓ Planos.

Atentamente,

Yo Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos colejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)

Panamá 30 AGO 2022


ROLANDO ALEXIS VIETO
CIP: 2-708-952
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLO, SAP S.A.



Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez
Notario Público Quinto